

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Tuxpan

2021 - 2024

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Tuxpan. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA TUXPAN, JALISCO

2021-2024

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Querido Pueblo de Tuxpan:

Me siento muy honrada de poder vivir esta etapa de la historia de nuestro querido Tuxpan y sé que quedará en la memoria de todas y todos los que tenemos el privilegio de vivir en esta ciudad.

La encomienda que hoy asumo es gracias a la confianza que depositaron en mí; la recibo con mucho orgullo, pero sobretodo con absoluta responsabilidad; no sólo por ser la primera mujer en dirigir el rumbo de nuestro municipio, sino también porque lo recibimos lleno de retos que debemos resolver.

Recuperar la confianza de la gente no será tarea fácil, porque hemos sido ignorados invisibilizados por mucho tiempo, pero con la certeza de que trabajaré con firmeza, tenacidad y con mucho corazón para que recuperemos la esperanza.

Uno de los objetivos principales será dejar antecedente que es posible gobernar de manera diferente, con honestidad, con trabajo responsable, con la actitud de servicio, con un gobierno verdaderamente cercano a la gente, donde todas y todos puedan sentirse escuchados.

Me haré acompañar de un equipo de hombres y mujeres con una visión de progreso, que procuren en todo momento el bienestar de la gente.

¡Hay mucho por hacer! La prioridad de mi administración será fortalecer a los sectores más vulnerables.

Rendiremos cuentas claras sobre los recursos públicos. Seremos un gobierno cuidadoso del gasto; la transparencia será una acción permanente y constante de nuestra administración, porque la gente tiene derecho a ser informada en que se ejercen los recursos.

Los invito a que juntos nos comprometamos a hacer de nuestro Tuxpan un Municipio de progreso, de paz y desarrollo.

¡Agradezco la confianza puesta en mí! y por favor tengan la certeza de que no les voy a fallar; pondremos la inteligencia colectiva al servicio de la gente para entregar buenas cuentas.

Trabajar juntos hacia el mismo objetivo, es lo que nos hará caminar hacia el bienestar común, donde todas y todos los Tuxpaneses pueden tener mejor calidad de vida, con más y mejores oportunidades.

Los invito a sumar esfuerzos, y unidos a poner nuestro granito de arena para hacer realidad las metas aquí plasmadas. Sociedad y Gobierno trabajaremos de la mano para lograr un **“Bienestar Incluyente para todas y todos”**.



L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

MISIÓN.

Generar bienestar social, incluyente y económico en el Municipio de Tuxpan Jalisco, mediante la implementación de un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza en el que se cuente con la participación de todos los sectores de la ciudadanía para lograr las metas establecidas y alineadas al Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

VISIÓN.

Impactar de forma positiva en la calidad de vida de las personas Tuxpanenses, a través de una transparente y eficaz gobernanza, con optimización de recursos; teniendo procesos claros y eficientes, que garanticen un desarrollo sostenible a través del tiempo.

VALORES.

Nuestro gobierno será caracterizado por estar cercano a la gente; mostrando en todo momento los valores de respeto, honestidad y honradez para manejar los recursos; transparencia, economía, eficacia y eficiencia para hacer rendir las aportaciones y participaciones Estatales y Federales que administraremos para beneficio de toda la población. Así mismo, la responsabilidad en la toma de las mejores decisiones que beneficien al pueblo Tuxpanense. Solidaridad e inclusión para los grupos vulnerables; y finalmente, la ética y conducta íntegra, que permiten actuar con valores y principios requeridos en nuestra sociedad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

INDICE

1. Presentación.
2. Antecedentes.
 - 2.1 Marco Jurídico.
 - 2.2 Vinculación con otros instrumentos de planeación.
3. Evaluación del plan anterior.
4. Metodología.
5. Antecedentes Históricos.
 - 5.1 Reseña histórica municipal.
 - 5.2 Heráldica del Municipios.
6. Diagnóstico por Ejes del desarrollo
 - 6.1 Características generales del municipio.
 - 6.1.1 Situación Geográfica, descripción fisiográfica.
 - 6.1.2 Dinámica sociodemográfica.
 - 6.2 Eje de Desarrollo Económico.
 - 6.2.1 Empleo y capital humano.
 - 6.2.2 Unidades Económicas.
 - 6.2.3 Desarrollo Rural.
 - 6.2.4 Caminos y carreteras.
 - 6.2.5 Desarrollo Turístico.
 - 6.3 Eje de Desarrollo Social.
 - 6.3.1 Salud.
 - 6.3.2 Vivienda.
 - 6.3.3 Educación.
 - 6.3.4 Pobreza y desigualdad.
 - 6.3.5 Marginación.
 - 6.3.6 Migración.
 - 6.4 Eje Gobierno y Estado de Derecho.
 - 6.4.1 Incidencia Delictiva.
 - 6.4.2 Gobernabilidad Democrática.
 - 6.4.3 Transparencia.
 - 6.4.4 Deuda Pública.
 - 6.4.5 Participaciones.
 - 6.4.6 Dependencia Financiera.
 - 6.5 Eje Gestión del Territorio.
 - 6.5.1 Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
 - 6.5.2 Protección y Gestión Ambiental.
 - 6.6 Temas Transversales.
- 7.0 Análisis y Diagnóstico.
 - 7.1 Análisis de problemas.
 - 7.2 Análisis de Potencialidades, Oportunidades y Vocacionamiento.
- 8.0 Sistemas de Seguimiento y Evaluación.
 - 8.1 Indicadores y Metas.
- 9.0 Programas y Proyectos Estratégicos.
10. Anexos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

1. PRESENTACIÓN.

La base fundamental para la elaboración de este plan es el sentir de la población, de ahí que cuente con características bien definidas que den respuesta a estos reclamos y satisfagan las necesidades y demandas.

Integral. - Porque contempla los diferentes aspectos que deben dar impulso al desarrollo del Municipio.

Congruente. - Porque una vez analizada la situación actual del Municipio, plantea objetivos, estrategias y líneas de acción, buscando siempre dar respuesta y solución a los problemas de nuestra sociedad.

Incluyente. - Porque se debe realizar con la participación de delegados, comisariados ejidales, el sector salud, el sector educación y la sociedad en su conjunto, y así poder conocer las necesidades y demandas de la población, a las cuales daremos respuesta.

Realista. - Porque no daremos falsas expectativas a la sociedad sobre la tarea a realizar en cada una de las comunidades de nuestro Municipio.

Con visión a largo plazo. - Porque la planeación no se limita a un periodo constitucional, estamos cimentando las bases políticas, económicas, sociales y culturales para el desarrollo de las futuras generaciones.

Nuestras propuestas buscan incluir la participación ciudadana y que atienda sus demandas, que brinde un trato digno, respetuoso y eficaz, salvaguardando el orden jurídico y reglamentario que prevalece y hace permanecer a la sociedad.

Es por eso que los principios a los que obedece nuestro plan por la transformación de Tuxpan son:

Transparencia y honestidad. - Estamos convencidos de que el camino para transformar nuestro municipio son estos dos principios como base de nuestras propuestas y de nuestra administración.

Modernidad y eficiencia: Nuestras propuestas dan respuesta puntual y expedita a las necesidades de desarrollo del Municipio.

Participación social. - Nuestro plan de trabajo promueve e impulsa la participación de los habitantes en el diseño y desarrollo de actividades encaminadas al bien común, así como de la evaluación de resultado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El Plan de Desarrollo y Gobernanza Municipal de Tuxpan Jalisco para el periodo 2021-2024 responde a los cuestionamientos de: ¿Dónde estamos? ¿Cómo estamos? ¿Qué queremos? ¿Qué tenemos? ¿Qué necesitamos? ¿Hacia dónde queremos ir? y lo más importante ¿Cuál es el rumbo que debemos dar a nuestro municipio?

Es por ello que en este documento se responde a las expectativas de los ciudadanos, la información que se presenta fue posible mediante la investigación participativa, la participación de la ciudadanía, los foros de consulta y procesos incluyentes que permiten ver hacia dónde camina Tuxpan en la construcción de un presente y un futuro de calidad.

2. ANTECEDENTES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

2.1 MARCO JURÍDICO.

La Constitución ordena al Estado Mexicano velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero; planificar, conducir, coordinar y orientar la economía; regular y fomentar las actividades económicas y “organizar un sistema de planeación democrática del sistema nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”. Para este propósito la Carta Magna faculta al Ejecutivo Federal para establecer “los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo”. El Plan Nacional de Desarrollo es, en esta perspectiva, un instrumento para enunciar los problemas nacionales y enumerar las soluciones en una proyección sexenal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El Artículo 57 de la Ley de Planeación Participativa señala que “el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como los programas que de él se deriven, tendrá en principio una vigencia indefinida, con proyección a corto, mediano y largo plazo, deberán ser evaluados, en su caso actualizados o sustituidos, dentro de los primeros nueve meses del período Constitucional de la Administración Municipal que corresponda, en cuyo caso comprenderá todo el período Constitucional”.

El Artículo 53 de la Ley de Planeación Participativa que dice “El Consejo de Participación y Planeación y Gobernanza, por conducto de su secretario técnico, presentará al Presidente Municipal la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en su caso, de actualización o sustitución”.

Artículo 11, 40 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que instituyen de manera vinculada, el implementar un sistema de planeación democrática para el desarrollo, donde se imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en particular la del Estado, teniendo el Ayuntamiento la facultad de expedir los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios para organizar la administración pública municipal, así como los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Municipio de Tuxpan cuenta con el Reglamento de Planeación y Participación Ciudadana, en el que se sustenta el COPPLADEMUN mismo que se creó en los primeros días del Gobierno actual quienes tuvieron el conocimiento y aprobaron el presente Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de este municipio de Tuxpan.

2.2 VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.

Después de tener los objetivos estratégicos se harán las vinculaciones o se enunciarán los instrumentos de planeación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Alineación a la Agenda 2030 de la ONU Mediante el acuerdo de la ONU en el 2015.

Basado en tres objetivos

- * Lucha contra la pobreza
- * Cuidado del planeta
- * Disminución de las desigualdades



El Plan Municipal de Desarrollo se ajusta al Plan Nacional de Desarrollo, bajo los siguientes ejes rectores:

- Construir un país con bienestar
- Impulsar el Desarrollo Sostenible
- Implementación de nueve programas de desarrollo
- Derecho a la educación
- Salud para toda la población
- Creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar
- Construcción de una Cultura para la paz y el bienestar para todos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El Plan contempla los principios del Plan Nacional de Desarrollo, que son necesario retomar y aplicar para una mejor gobernanza y cumplimiento a la expectativa ciudadana respecto a la problemática identificada:

1. Gobernar con Honradez y honestidad
2. No al gobierno rico con pueblo pobre
3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
4. impulsar la Economía para el bienestar
5. El mercado no sustituye al Estado
6. Por el bien de todos, primero los pobres
7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
8. No puede haber paz sin justicia
9. El respeto al derecho ajeno es la paz
10. No más migración por hambre o por violencia

Vinculación con el plan regional

El Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tuxpan Jalisco se vincula desde lo global y aterriza en lo local, para ello como parte de la región sur de Jalisco, considera dentro de su propuesta de desarrollo, las condiciones regionales, tanto políticas, sociales, ambientales, culturales, históricas y económicas. Como parte de este estudio iniciamos señalando la población que en ella habita.

	Municipio	Población Total	Hombres	Mujeres
1	Amacueca	5,743	2,776	2,967
2	Atemajac de Brizuela	7,758	3,847	3,911
3	Atoyac	8,689	4,214	4,475
4	Zapotlán el Grande	115,141	56,188	58,953
5	Gómez Farías	16,431	8,078	8,353
6	Sayula	37,188	17,984	19,202
7	Tapalpa	21,245	10,561	10,684
8	Techaluta de Montenegro	4,072	2,011	2,061
9	Tonila	7,565	3,769	3,796
10	Mazamitla	14,043	6,760	7,283
11	Tuxpan	37,518	18,352	19,166
12	San Gabriel	16,548	8,197	8,351
13	Zacoalco de Torres	30,472	15,362	15,110
14	Tecalitlán	16,705	8,256	8,449
15	Zapotiltic	33,713	16,627	17,086
16	Tolimán	11,219	5,565	5,654
17	Zapotitlán de Vadillo	7,466	3,774	3,692
18	Jilotlán de los Dolores	9,425	5,053	4,374
		400,941	197,374	203,567

Elaboración propia con base a la información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información 2020

Los municipios del sur de Jalisco en su conjunto, cuentan con una población un poco más de 400 mil habitantes, de ellos Zapotlán el Grande es el municipio con mayor concentración poblacional con un poco más del 25%, Tuxpan y Sayula siguen en orden descendente con un poco más de 37 mil personas. Techaluta es el municipio con menor población, cuenta con solo 4,000 habitantes.

A nivel regional de las 400,941 personas, 203,567 son mujeres y 197,374 son hombres.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Ciudad Guzmán es el polo de desarrollo regional, es el centro del dinamismo económico, a esta ciudad acuden de toda la región estudiantes, que acuden a cursar estudios de nivel superior. El Centro Universitario del Sur, dependiente de la Universidad de Guadalajara, oferta una amplia gama de carreras y especialidades. El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, la Escuela Normal Superior, la Universidad Pedagógica Nacional, Universidades Privadas, Escuelas e Institutos privados, complementan la destacada cobertura educativa en educación media superior y superior.

De la región son tres municipios que superan el promedio estatal de cobertura en la educación media superior (62.5%) estos son: Tuxpan con un 91.23%, Zapotlán el Grande con 62.75% y Tamazula con el 62.75%; dos más están muy cercanos: Gómez Farías (61.73%) y Zapotiltic (60.16%) y tres superan el 50.9%. El nivel educativo regional se muestra en el gran desarrollo de los municipios.

Por otra parte, desde hace dos décadas se ha venido incrementando el mejoramiento económico con la instalación de innumerables empresas agrícolas, las cuales han generado un dinamismo económico, con la generación de fuentes de empleo, cambio del uso del suelo, reactivación del comercio, la industria, servicios, medios de comunicación. Además de ser paso de líneas de autobuses de pasajeros, por donde transitan diariamente miles de personas.

Ciudad Guzmán es el centro político regional, esta población es centro Consejo Distrital desde donde se coordinan los trabajos electorales de los municipios pertenecientes al distrito XIX.

Pese al creciente desarrollo económico existe un sector con bajos ingresos. El 44.9% de la población en la región recibe menos de dos salarios mínimos por su trabajo, los municipios más críticos para este indicador son Zapotitlán de Vadillo (63.5%), Tolimán (62.3%), Pihuamo (49.9%), San Gabriel (49.5%) y Gómez Farías (46.6%).

La región cuenta con una importante riqueza natural. Del total de la superficie de la región, el 20.3% está cubierta por bosques lo que equivale a 1,709.5 km², dispone en promedio de 30, 133,165 metros cúbicos de madera. Además de ser el reservorio y habitat de innumerables especies vegetales y animales. La zona arbolada es una importante zona de amortiguamiento y generación de agua, regula el clima regional y provee de invaluable servicios ambientales.

Respecto a problemas ambientales, existen riesgos de erosión y deforestación elevados. Ya que el 80% de la superficie de la región Sur cuenta con cobertura forestal, sin embargo, ocho municipios con importante superficie se encuentran en riesgo de erosión la cual fluctúa entre el 27.5% y el 10.6%, estos municipios son: Tonila, Tuxpan y Zapotlán el Grande con más del 20% de su cobertura forestal; San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo y Zapotiltic que rebasan el 12% y Tolimán y Gómez Farías que superan el 10%. Por otra parte, los mayores problemas en el manejo de la superficie con cobertura por deforestación son: Jilotlán de los Dolores (21.5%) y Tolimán (11.2%).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La introducción de especies de mayor importancia económica como aguacate, agave, zarzamora, arándano, frambuesa y algunos frutales, han contribuido a la producción, comercialización y exportación de diversos productos que salen a Estados Unidos, Europa, Asia y otras partes del mundo.

3. EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR.

Con base en la cartera de proyectos nos podemos dar cuenta que durante la administración pasada 2018-2021 quedaron pendientes de realizar proyectos de infraestructura, sobre todo en colonias que son de recientes creación, además de que están de forma incompleta los procesos que se pretendían para eficientar los tiempos en la administración pública municipal los cuales recaen básicamente en el Ayuntamiento.

De igual forma, analizando el documento podemos observar que los proyectos de rehabilitación de concretos, pavimentación, empedrados y obras de alcantarillado y obra pública en general fueron prioridad para el gobierno anterior.

De forma contraria, en la parte Institucional hubo nula inversión en equipos de cómputo, mobiliario y todo lo que tiene que ver en tecnología lo que puede justificar el poco avance de los servicios públicos tanto administrativo como operativo.

Desde el 2018 también vimos a nivel federal que los programas sociales tuvieron un manejo distinto ya que la Secretaría del Bienestar es la encargada de administrar y dispersar los recursos que anteriormente se llevaban en la administración municipal y por ende se tenían mayores recursos en personal que tenía que encargarse de entregar y recibir documentación y llevar un control de todos los programas.

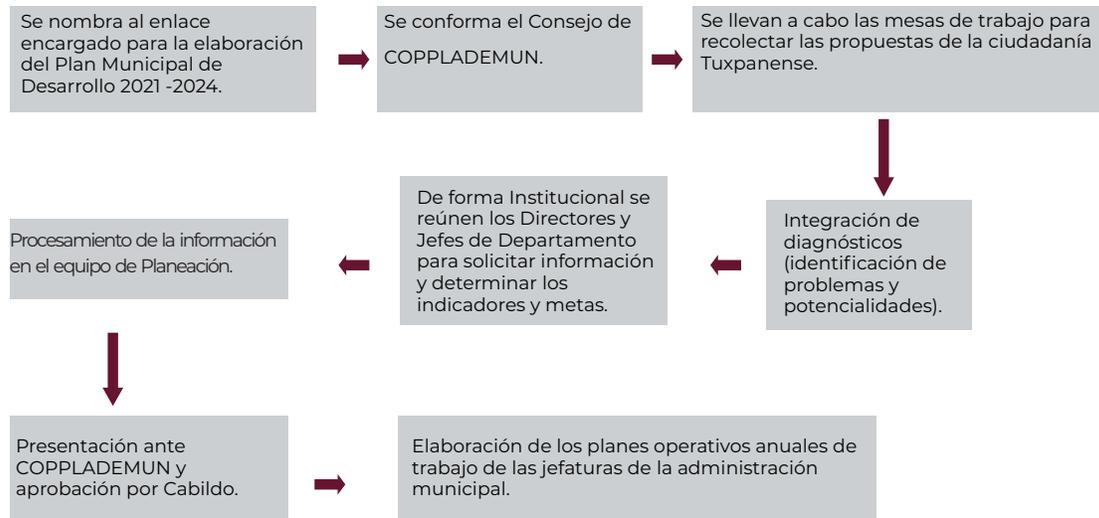
Desde ese año se vio la creación de la Figura de los Servidores de la Nación quienes ahora llevan el registro y captura de toda la información de los beneficiarios y también son ellos los encargados de convocar y entregar tanto las tarjetas como los pagos que se realizan en efectivo u orden de pago.

En conclusión, nuestro gobierno se enfocará a recuperar la confianza de la gente, en rendir cuentas claras con total transparencia y en estar cercano a la gente. Tendremos una eficiente administración de los recursos tomando en cuenta la participación de la ciudadanía Tuxpanense.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



4. METODOLOGÍA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

5. ANTECEDENTES HISTORICOS.

5.1 Reseña histórica municipal

Tuxpan es un pueblo y municipio originario, su fundación se remonta al año 627 de nuestra era. Pueblo rico en cultura, costumbre y tradición. Con una identidad indígena que lo diferencia del resto de los municipios de la región. La fundación de Tuxpan fue por tribus Toltecas, quienes a su paso por este lugar fundaron un cacicazgo con todos los elementos de un pequeño imperio.

Fue bautizado como Tochpan que quiere decir, lugar de Conejos, posteriormente el pueblo fue invadido por tribus purépechas, a quienes por muchos años tributaron. Generándose así una gran influencia de esta raza en el occidente de México.

Los primeros habitantes de Tuxpan, fueron adoradores de los elementos de la naturaleza, de ahí que sus deidades fueron la lluvia, el sol, el viento. Representados por Tláloc, Tonatiuh, Ehecatl, Teopizintli (el Dios Niño), y Xipetotec, Dios de la primavera y de los desollados.

En Tuxpan derivada de esta influencia Tolteca y fortalecida en su momento por la relación política comercial con los pueblos Purépechas, se ha logrado afianzar esta cultura festiva, religiosa y apegada a nuestra identidad milenaria.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Tuxpan, se localiza en la región sur del estado de Jalisco, y forma parte de la región económica Sur, el municipio cuenta con un gran potencial natural, con un vocacionamiento y una ubicación estratégica que lo hacen ideal para el desarrollo económico.

La cultura y religiosidad popular es una de las características de este lugar. Diariamente se reviven rituales y ceremoniales derivados del sincretismo entre lo indígena y lo católico. De esta manera se viven diariamente festividades y eventos que evocan un pasado glorioso y un presente lleno de color, sabor, sonidos musicales, danzas multicolores y diversos elementos de una cultura que se niega a morir.

Muy cerca del complejo volcánico denominado volcán de fuego y nevado de Colima, al poniente del río Tuxpan, en una planicie limitada por los cerros Cihuapilli, San Miguel y Corpus. El pueblo fue fundado por una de las siete tribus Toltecas que dirigidos por el anciano Huemac, iniciaron su peregrinar en el año 583 de la era cristiana, partiendo de Norte América hacia el sur del continente. A este lugar arribaron en el año 627, capitaneados por Mazatzin el Señor Venado, en su peregrinar fundaron el cacicazgo de Tochpan desarrollando su cultura y estableciendo una estructura de gobierno por un periodo de 20 años, después del cual partió el numeroso grupo hacia el centro del país, estableciéndose en Tollan hoy conocida como Tula, en el Estado de Hidalgo. Quien de la mano de Quetzalcóatl logro el esplendor y grandeza del pueblo Tolteca, desde donde se extendió la cultura, las ciencias y artes al resto de tribus y territorios establecidos en el valle de México.

El pueblo de Tuxpan siempre estuvo en constante lucha por defender su territorio, por un lado, sufría las invasiones de los Purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la Guerra del Salitre.

En otras épocas fueron los pueblos tributarios del Rey Coliman quienes pretendían conquistar el pueblo y avanzar los territorios del centro del país.

A la llegada de los españoles a este pueblo estaba gobernando por Cuixaloa quien tenía como pueblos tributarios a Tzapotiltic, Tamazullan, Texcaltitlán y otros pueblos cercanos. Los habitantes hablaban los dialectos náhuatl, Tiam y Cochin. Adoraban a Tláloc dios de la lluvia, Tonatiuh el sol, Xipetotec y otros dioses de la mitología prehispánica. En sus festividades se ofrecían sacrificios humanos, muchos de ellos se holgaban porque los matasen con sus mejores vestidos para ir al cielo a servir al sol.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

- Año 627 Llegada de tribus toltecas y fundación del pueblo de Tochpan.
- En 1510 Los invasores purépechas fueron expulsados del territorio después de décadas de dominio sobre la zona.
- A partir de 1520 inicia el Cacicazgo el Huey Tlatoani Cuitzaloa.
- En agosto de 1522 arriban los españoles a esta tierra, dándose el encuentro de dos culturas, dos razas y dos religiones, el lugar de encuentro se le denominó Paso Blanco.
- En 1523 Tomó posesión de estas tierras el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura, creándose la Casa Consistorial, o lugar del gobierno Español en este lugar.
- En 1532 Llegó a Tuxpan el venerable Padre Fray Juan de Padilla quien vino a instruir a los indígenas de este lugar en la religión católica, iniciando de esta forma el proceso de evangelización.
- Fray Juan de Padilla funda el convento, hospital y capilla de San Juan Bautista, realiza en trazo de la población.
- En 1536 Inicia la construcción de la Cruz de la Evangelización conocida como Cruz Gorda, quien fue construida por maestros albañiles traídos desde la ciudad de Huejotzingo Puebla, a Instancias de Fray Juan de Padilla, quien solicita al virrey el apoyo para su construcción como símbolo de la nueva religión cristiana.
- 1576 Por encargo del guardián del convento, Fray Diego Serrano y con el apoyo de los habitantes, se colecta el recurso para ordenar la elaboración de la imagen de Jesús Crucificado a los maestros Matías y Luis de la Cerda de la escuela Escultórica de Pátzcuaro
- En 1578 Llega la imagen del Santo Cristo del Perdón por encargo del Padre Franciscano, Fray Diego Serrano y es colocado en el Altar de Animas para la veneración del pueblo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

- 25 de marzo 1806 Tuxpan sufre los estragos de un sismo que destruyó gran parte de la población, motivo por el cual se nombra al Santo Cristo del Perdón como “Protector contra los Temblores”, realizándose desde esa fecha su festividad y renovación del juramento en memoria del fatal acontecimiento.
- 1825 Desde este año Tuxpan perteneció al 4º cantón de Sayula hasta 1870, en que pasa a depender del 9º de Zapotlán. En 1887 tenía categoría de pueblo.
- En 1903 Tuxpan fue separado del Departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán.
- 17 de Julio de 1898 Es inauguración del agua potable, traída de Puerta del Monte a la plazuela de San Sebastián.
- 23 de Octubre 1901 Llegada del primer tren local movilizado con leña.
- 21 de Enero 1905 Llegada del gobernador del Estado, con motivo de las divergencias políticas
- 14 de Octubre 1906 Causa consternación entre los habitantes la tragedia ocurrida en la población de Atenquique al precipitarse las aguas desbordadas del Río Tuxpan, Causando la muerte de 300 personas.
- 1 de Noviembre 1908 Hace su arribo a esta población el primer tren del Ferrocarril Mexicano del Pacifico con destino a Colima.
- 5 de Enero 1909 Inauguración oficial del Ferrocarril Guadalajara-Colima, haciendo su entrada a los andenes el Tren Olivo, contando con la presencia del presidente de la República General Porfirio Díaz.
- Primer atentado a la cultura del Pueblo de Tuxpan, al prohibir el uso de la indumentaria típica y hablar la lengua materna, por considerarse tiempos modernos de progreso y desarrollo.
- 13 de Julio 1926 Llegada del agua potable bombeada desde los manantiales de Tizatirla, Obra hecha por el pueblo.
- 15 de Abril 1941 Acontecimiento luctuoso por terremoto que destruyó gran parte del pueblo y causó gran número de victimas
- En 1942 inicia la construcción de la Empresa Papeleras de Atenquique, iniciando labores de producción en 1944
- 13 de Noviembre 1953 Inicia labores la Escuela Secundaria Federal Miguel Hidalgo.
- 28 de Agosto 1969 Por decreto del Congreso del Estado, se elevó a la categoría de ciudad a la población de Tuxpan.
- En 1970 inicia a trabajar la Corporación Colectiva Industrias del Pueblo SSS. Grupo de microempresas sociales fuente de empleo para miles de personas de la región sur. Ello en coordinación con la Comisión del Sur.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

5.2 HERÁLDICA DEL MUNICIPIO.

El municipio y la ciudad de Tuxpan cuentan con un escudo de armas con todos los elementos que caracterizan a este pueblo originario. En él se puede observar una serie de elementos alegóricos y representativos que hacen alusión a su cultura, entorno natural, historia y tradición.

El escudo está dividido en cuatro cuarteles:

En el primero de ellos, ubicado en la parte superior izquierda, está representada la figura femenina con la indumentaria típica se observa vestida con el Blanco Xoloton chico, Xoloton grande y la sabanilla color negro, sostenida por una faja de lana, esta figura femenina representada la raza indígena de nuestro pueblo.

En el segundo cuartel ubicado en la parte superior derecha se observa la monumental Cruz de la Evangelización, conocida también como “La Cruz Gorda”, monumento franciscano del siglo XVI y símbolo del inicio del proceso de evangelización de los indígenas, iniciado por el Padre Fray Juan de Padilla alrededor del año de 1522, en el fondo de este cuadrante aparece la imagen del cerro Cihuapilli, que en náhuatl significa “Señora”, el templo parroquial con sus cúpulas que se yerguen hacia el cielo y, como último elemento se observa el nevado y el humeante Volcán de fuego Colima conocido por nuestros antepasados como Huehuéteotl, el Dios Viejo que Humea, símbolo entrañable del paisaje del sur de Jalisco.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Vista de frente en la parte inferior izquierda, dividida en dos, muestra unas huellas humanas entre piezas de cerámica, que simbolizan el paso de los toltecas por la región, allá en el año 627 de la era cristiana. También se aprecia una nativa tejiendo algodón, que evoca la actividad de la antigua mujer Tuxpanense, y la figura jeroglífica de Jalisco, con la cual se precisa la referencia al Tuxpan de Jalisco.

La segunda división simboliza, con los surcos en la tierra, la actividad agrícola, el trabajo del campo que da sustento, alimento e ingresos a las familias Tuxpanenses. La figura del ganado bovino, representativo de la actividad ganadera, además de la silueta de una fábrica, que representa la industria, en este caso la importante empresa Biokrafo papelera de Atenquique fuente de empleo y dinamismo económico local y regional.

En la parte inferior derecha, se aprecia la figura de un danzante representando la danza guerrera de Los Sonajeros, la más representativa de Tuxpan y cuyo elemento evoca la época de constantes luchas de nuestros ancestros por defender su territorio.

Al fondo, se ve la figura de un patol de cocos adornado con diversos productos de la tierra, otrora símbolo de triunfo de nuestro pueblo guerrero en sus luchas con otras tribus de la región. Debajo de éste se ve el tamborcillo y la flauta de carrizo, instrumentos musicales de la danza de los sonajeros y símbolo de la música prehispánica regional.

Por debajo de todo el conjunto del escudo, en forma de listón se lee la leyenda "TUXPAN, JALISCO". En la parte superior del escudo se encuentran tres conejos, uno de frente y dos de perfil, en alusión a la Toponimia del lugar denominado por Don José María Arreola, "Tuxpan lugar de conejos".

Las figuras decorativas que aparecen en el escudo, significan abundancia de agua por el río Tizatirla, que desde tiempos inmemoriales ha dado vida a nuestro pueblo. Coronado el contorno del escudo se observa la figura a manera de cordón franciscano, que recuerda la evangelización que realizó esta orden religiosa a través del Padre Fray Juan de Padilla en Tuxpan.

Tiene un espacio adornado con cuatro rosetones, entre los cuales se lee: "TUXPAN EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA". Denominación hecha por el Cura Melquiades Ruvalcaba en alusión a las más de 60 festividades religiosas que se celebran durante todo el año, que caracteriza y diferencia a nuestro pueblo del resto de la región.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6. DIAGNÓSTICO POR EJES DEL DESARROLLO.

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.

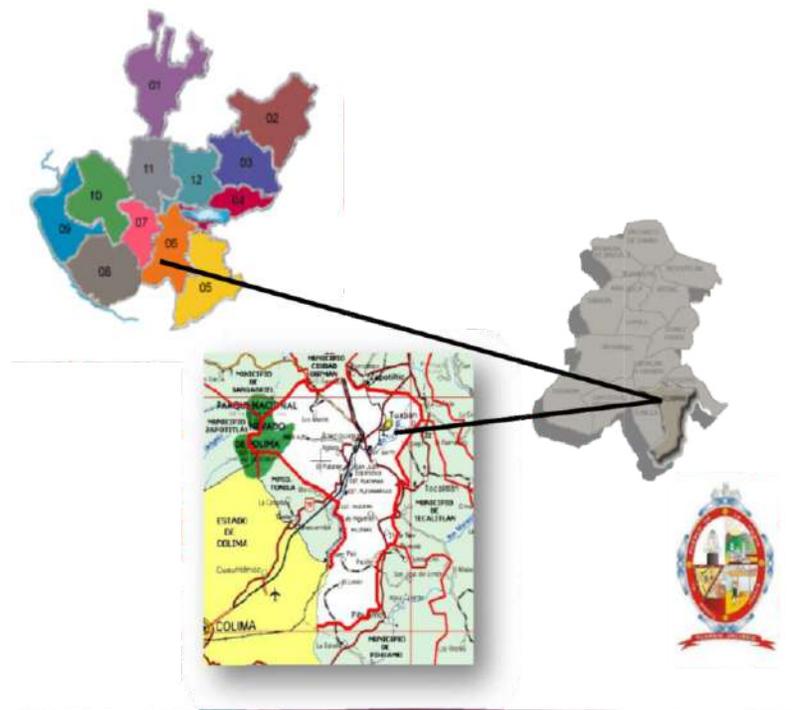
6.1.1. Situación Geográfica, descripción fisiográfica.

El municipio de Tuxpan, se localiza en la parte Sur del Estado de Jalisco, se ubica en las coordenadas extremas 19° 14' 45" a los 19° 37' 30" de latitud norte y de los 103° 19' 00" a los 103° 36' 15" de longitud oeste.

Limita al Norte con Zapotlán el Grande y Zapotiltic, al Este Zapotiltic y Tecalitlán, al Sur con Pihuamo y el Estado de Colima, al Oeste con Tonila, Zapotitlán de Vadillo y el Estado de Colima.

La ubicación del municipio es favorable para su desarrollo dado que es uno de los municipios que ha alcanzado un excelente nivel de comunicación con el resto de la región. Su colindancia con Zapotlán el Grande y Zapotiltic, le permite impulsar actividades económicas conjuntas.

Tuxpan por su desarrollo económico y social así como por su historia y tradiciones y recursos naturales presenta áreas de oportunidad, para llegar a ser uno de los ejes para el desarrollo de la región Sur-Sureste de Jalisco.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La altitud de la cabecera municipal es de 1,140 msnm, en algunas zonas del municipio terreno boscoso y de montaña, una de sus principales elevaciones es el Cerro El Virrey (1800 msnm), el Cerro Tuxpan o Cihuapilli (1700 msnm) el Cerro la Carbonera (1600 msnm) y Cerro Piedra Mona (1500 msnm), el municipio cuenta con poblaciones que se encuentra a un nivel más bajo que la cabecera municipal, como es el caso de Atenquique (1060 msnm) y la Higuera (880 msnm). Otras de las elevaciones con que cuenta son los cerros del Candelero (1,500 msnm), Peña Colorada (1,500 msnm), cerro Quesevende (1,700 msnm), y Cerro Alto (2,139 msnm). Las mayores elevaciones se ubican al poniente de la cabecera en las estribaciones del Volcán el Colima, con una altura máxima de 3,800 msnm.

La extensión territorial de acuerdo a las cifras del INEGI es de 550.23 Km² que representa el 0.68% de la superficie del Estado de Jalisco y el 12 % aproximadamente de la región. Cabe resaltar que en días recientes por iniciativa del Congreso del Estado de Jalisco el Cabildo en la administración 2018-2021 accedió a ceder parte de su territorio dando la delegación de Pozo Santo al municipio de Pihuamo.

En su demarcación política-territorial Tuxpan pertenece al Distrito Electoral Federal y Local número 19, con Cabecera Distrital en el Municipio de Tuxpan, participando además los siguientes Municipios Tamazula, Zapotiltic, Tecalitlán, San Gabriel, Sayula, Tonila, Tapalpa, Techaluta, Zacoalco, Zapotitlán de Vadillo, entre otros. Tuxpan forma parte de la región económica 06 Sur.

Descripción del medio físico municipal

Descripción Fisiográfica

La topografía del municipio en su mayoría presenta una superficie irregular, la cabecera municipal se ubica en medio de los cerros la Cihuapilli al Poniente de la cabecera municipal, al sur por el cerro la Aurora o Espanatica y al oriente por el cerro san Miguel y Piedra Mancuerna. Dando cabida a las estribaciones de la Sierra Volcánica Transversal y al Valle del Río Tuxpan. La mayor parte de la superficie está conformada por zona planas (42%) dedicadas en un gran porcentaje al establecimiento de cultivos básicos, anuales, frutales como el aguacate, berries. Las zonas semi-planas (41%) su aprovechamiento es diverso, el resto lo conforman las zonas accidentadas (17%). En las partes sur y centro se extiende el valle con altitudes que van de los 600 a 1,500 metros sobre el nivel del mar; el resto del territorio y hacia el oeste, se localizan altitudes que van de los 1,500 a los 3,000 metros, sobresaliendo la parte suroeste que coincide con las estribaciones del Volcán de Colima.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Geología

Los suelos del municipio están compuestos por rocas sedimentarias, conglomerados y arenisca- conglomerado; presenta una topografía irregular. Los terrenos del municipio pertenecen al período Cuaternario.

Clima

El clima del municipio es semiseco con primavera e invierno secos, semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.5°C, y una precipitación media anual de 800 milímetros, con régimen de lluvia que va de los meses de junio a octubre.

Los vientos dominantes son de dirección noreste y oeste. En general el municipio no presenta heladas, el clima y suelos presentan condiciones favorables para el establecimiento y desarrollo de diversos cultivos y plantaciones que contribuyan al mejoramiento económico municipal.

Vegetación

El municipio presenta una gran biodiversidad, la variabilidad tanto de suelo, clima y altitud favorecen el desarrollo de una amplia gama de especies, de esta forma en las partes altas la vegetación se compone básicamente de pino, encino, madroño, pinabete y oyamel. En algunas lomas y barranquillas hay huizache, palo dulce, granjeno, nopal, etcétera. En las zonas planas principalmente del sur del municipio encontramos maderas preciosas como; parota, primavera, bambú, rosa morada. Especies de uso económico como tepehuaje, colorín, copal, guayabo, guayabilla, carrizos, palojote y otros más, como uña de gato, lengua de vaca, higuera, fresnos, tabachin, huitzilacate, ahuilote, guamúchil, guazima, hiquerilla, chirimoyo, guanábana, vástagos, diversos tipos de plantas forrajeras y otro tipo de vegetación de zonas húmedas.

La masa vegetal presente en el municipio se ubica en las siguientes clasificaciones:

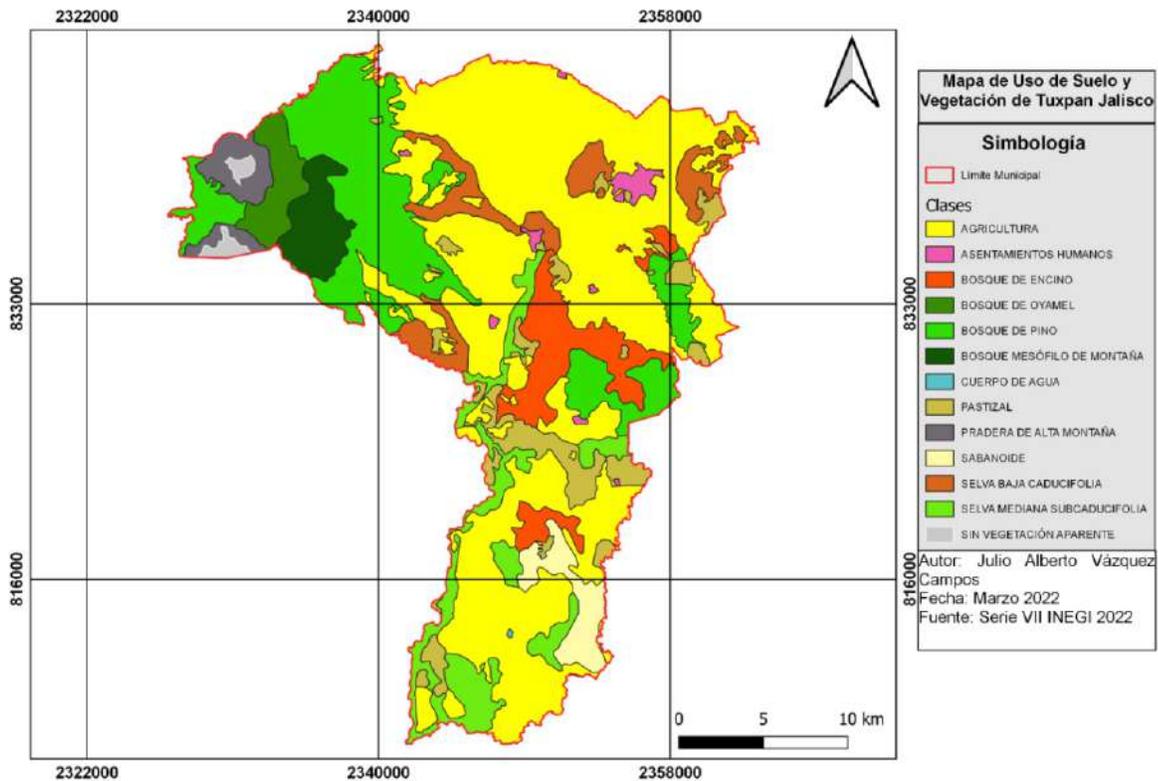
Bosque de Pino

Bosque de encino

Selva Baja Caducifolia y Subcaducifolia

Selva Mediana Caducifolia y Subcaducifolia

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



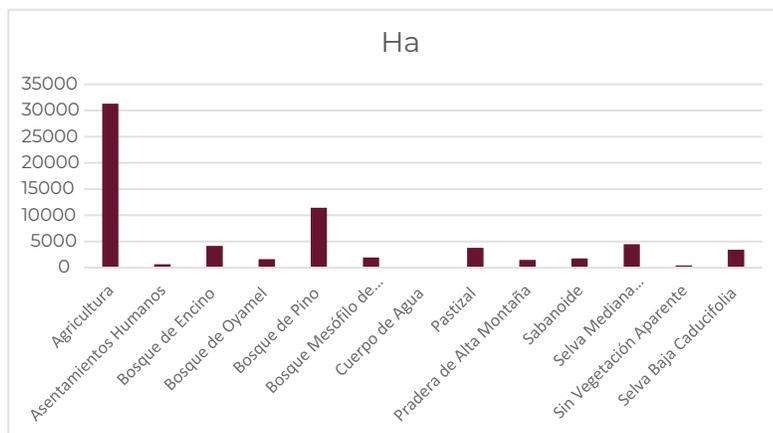
En este Mapa de Uso de Suelo y Vegetación del Municipio de Tuxpan Jalisco, se puede observar las diferentes clases por las cuales el municipio está compuesto. Se puede apreciar notablemente que el municipio de Tuxpan en gran parte de su territorio se utiliza con fines agrícolas y a su vez, las áreas agrícolas están rodeadas de vegetación como bosque de pino, bosque de encino, selvas bajas caducifolias etc. Por lo tanto, la probabilidad de que se origine un incendio forestal por descuidos agrícolas es considerable en nuestro municipio.

Este mapa ha sido elaborado a partir de la serie VII INEGI 2022, los datos son obtenidos a partir de la aplicación de técnicas de fotointerpretación con imágenes geomedianas de la constelación satelital Landsat seleccionadas con año base 2018; procesadas en Cubo de Datos Geográficos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Clases	Sup. (Ha)	
1	Agricultura	31313
2	Asentamientos humanos	628.89
3	Bosque de encino	4172.26
4	Bosque mesófilo de montaña	1949.14
5	Bosque de oyamel	1608.1
6	Bosque de pino	11421.72
7	Cuerpo de agua	12.72
8	Pastizal	3767.14
9	Pradera de alta montaña	1504.31
10	Sabanoide	1736.64
11	Selva baja caducifolia	3417.97
12	Selva mediana Subcaducifolia	4465.22
13	Sin vegetación aparente	401.52

Grafica de uso del suelo del municipio de Tuxpan Jalisco



Fauna

La fauna municipal la integran; venado, leoncillo, gato montés, conejo, armadillo, liebre, ardilla, iguana, mapache, zorrillo, tlacuache, mapache, tejón, algunos reptiles como víbora de cascabel, apalcuate, culebra chirrionera, diversas aves como zopilote, paloma, cuervo, gorrión, correcaminos, torcacita, jilguero, ceniztonle, búho, pájaro carpintero, mirla, mulato y lechuza.

Hidrografía

La principal corriente hidrológica con que cuenta el Municipio es el río Tuxpan, que cruza el Municipio a lo largo y sirve de límite al Oeste con el Municipio de Tonila y con el Estado de Colima. Al Sur del Municipio corre el río Tule, el cual vierte sus caudales en el río Tuxpan sirviendo en parte de límite con el Municipio de Pihuamo. El río Tuxpan cuenta con varios afluentes, los más importantes son los arroyos: Barranca de Beltrán, Las Margaritas y Atenquique; y por las lagunas y presas: Cítala, Los Fierros, El Cisne, San Juan de Las Moras y El Platanar.

Suelos

El territorio está constituido por terrenos del período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Feozem Háptico y Vértico, Cambisol Crómico, Vertisol Pélico y Andosol. En un gran porcentaje se presentan suelos de tipo arcilloso, suelos medios y en superficies degradadas los suelos son arenosos. La mayoría de ellos son aprovechados para el establecimiento de cultivos básicos. La diversidad de tipo de suelos presenta un mosaico con rangos de textura desde arcilla hasta arenas. El Ph varía de acuerdo al uso del suelo y a la zona del municipio. Las pendientes varían desde suelos planos, pendientes suaves y zonas con pendientes superiores al 10%.

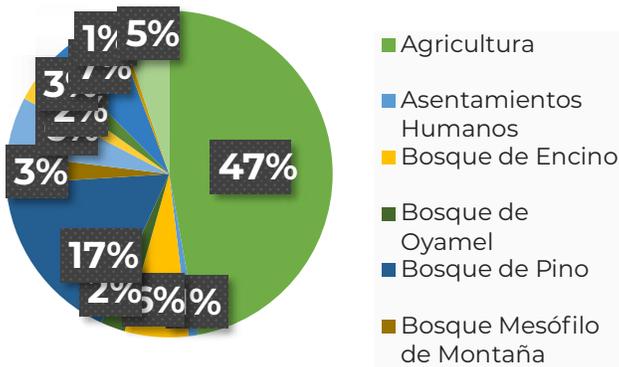
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El municipio tiene una extensión territorial de 55,023 hectáreas, de las cuales 18,570 son utilizadas con fines agrícolas, 22,088 en la actividad pecuaria, 7,179 son de uso forestal, 390 son suelo urbano y 5,948 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 848.

En lo que a la tenencia de la tierra se refiere, una Extensión de 37,756 hectáreas es propiedad privada y 16,419 es ejidal; la propiedad comunal está representada por la Comunidad Indígena del Nuevo Poblado, quien tiene en posesión 247 has, las cuales están en litigio desde el año de 1968. De 848 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 7,900 hectáreas de bosque, donde predominan especies de pino, encino, madroño, nogal, pinabete y oyamel, principalmente, especies silvestres diversas. Los recursos minerales del municipio son yacimientos de fierro, piedra caliza, mármol, cuarzo, calcita, yeso, magnesita, barita y fluorita ubicados en la zona del 21 de Noviembre, Padilla y la Higuera. La mayor parte del suelo tiene un



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.1.2. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.

POBLACIÓN

Según cifras el último censo de población y vivienda, realizado en el año 2020 el municipio de Tuxpan cuenta con una población total de 37,518 habitantes. De los cuales 19,166 son mujeres y 18,352 corresponde el sexo masculino. En porcentaje 51.1 % son mujeres y 48.9 % son hombres. Por esta razón el municipio se ubica en el lugar número 30 de los 125 municipios del estado de Jalisco.

Población total del municipio según sexo Al 15 de marzo de 2020			
Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	8 348 151	4 098 455	4 249 696
Tuxpan	37 518	18 352	19 166



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La tasa de crecimiento en el periodo 2000-2010 fue de 0.3 % y para el periodo de 2010-2020 fue de 1.0 %, lo cual se ve reflejado en el incremento al 2020 con el total de la población de 37,518 habitantes.

Municipio	Tasa de crecimiento poblacional por municipio 2000 a 2010 y 2010 a 2020	
	2000 a 2010	2010 a 2020
Estado	1.5	1.3
Tuxpan	0.3	1.0

Población total del municipio según grupos de edad

Rango de Edad	No. de personas
0 a 14	9 956
15 a 29	9 107
30 a 64	14 737
65 y más	3 714

Como es posible observar, el grupo de edad que predomina en el municipio es el que oscila en el rango de los 30 a los 64 años, seguido por el grupo de personas de los 0 a los 14 años, muy de cerca de los jóvenes de los 15 a los 29 años y en un menor porcentaje las personas de 65 años en adelante. Por lo que se concluye que la mayor parte de la población es adulta.

La edad media de las personas del municipio es de 29 años.

El total de localidades registradas en el municipio es de 193, con una población urbana compuesta de 192 manzanas y 192 localidades rurales. Las de mayor importancia y con mayor número de habitantes son las siguientes:

Tuxpan

La Higuera

San Juan Espanatica

Atenquique

El Platanar

El resto de localidades y comunidades se muestran en el siguiente cuadro:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

No.	Localidad	No.	Localidad	No.	localidad
1	Tuxpan cabecera municipal	26	San Juan Espanatica	51	La Aurora
2	El Agosto	27	Hacienda San Mamés	52	Camichines
3	Agua de Obispo	28	San Miguel	63	Cerrito de los Puercos
4	Atenquique	29	Santa María	54	Granja González
5	Ejido Poblado Atenquique	30	El Saucillo	55	Los Lobos
6	Buen País	31	Las Tahonas	56	Loma de la Cruz
7	Rancho de Mejía	32	Talcoyunque	57	El Pato
8	Las Canoas	33	Los Tizates	58	San Pancho
9	Los Coyotes	34	Tizatirla	59	Santa Juana
10	Los Charcos	35	Topete	60	El Taracón
11	Ejido la Encinera	36	Valle Florido	61	La Higuera
12	Los Escritorios	37	Veintiuno de Noviembre	62	Rancho de Chito
13	La Higuera	38	Terla	63	Taxinaloya
14	Los Laureles	39	El Capulín	64	Bonanza [Granja
15	El Limón	40	Chepe Luis	65	Cerro Alto
16	El Lindero	41	Paso de los Arrieros	66	Piedra Blanca
17	Los Mazos	42	El Nuevo Poblado	67	Adelante Mi Palomo
18	Montelongo	43	Alpizahue	68	El Aguacate
19	Rancholillo	44	Nihuatlancillo	69	Albarrada
20	Padilla	45	La Higuera	70	Analtzinique
21	Paso de San Juan	46	Lomas de Guadalupe	71	Aserradero
22	Pialla	47	Palos María (Los Bueyes)	72	Barranca del Calabozo
23	Platanar	48	Ejido Poblado San Mamés	73	Centro Tuxpan
24	Platanarillo	49	Las Tejas	74	La Bueyera
25	Quito [Estación]	50	El Pizahue		

En cumplimiento con el Reglamento de Gobierno del municipio de Tuxpan Jalisco, a inicios del año se llevó a cabo la elección de delegados y agentes municipales, en 27 localidades. Mediante un proceso apegado a la ley y en un ejercicio democrático, las comunidades eligieron a sus representantes. Quedando a final del proceso las siguientes personas como autoridades auxiliares de la administración municipal para el periodo 2021-2024.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

A inicios del mes de marzo se llevó a cabo la toma de protesta, entrega de constancias y la entrega de sellos a cada uno de los representantes electos. El listado de autoridades comunitarias se muestra en el cuadro siguiente:

AGENCIA/DELEGACIÓN	DELEGADO/AGENTE	SUPLENTE
BUEN PAÍS	ERIKA ELIZABETH RODRIGUEZ SOTO	EDGAR ALONSO VERDUZCO ELIZONDO
MONTELONGO	SALVADOR PANDURO BIRUETA	ZEFERINO GARCIA CARRILLO
PADILLA	LORENZO ZUÑIGA GARCIA	EFRAIN RIOS RAMIREZ
CORRALES	WILFREDO ALVAREZ SANCHEZ	LUIS ENRIQUE ALVAREZ RODRIGUEZ
SAN JUAN DE LA BOMBITA	J ISMAEL MUÑIZ LOPEZ	HEIDI OLAZCON PADILLA
PLATANITOS	ROMELIA CHAVEZ GALVEZ	HECTOR CHAVEZ GALVEZ
LAURELES	CRISTINO MARQUEZ MONTAÑO	FLORENCIO ALEGRIA MARTINEZ
EL TARACON	FRANCISCA FABIAN BAUTISTA	SIMON MACLOVIO VAZQUEZ FABIAN
SANTA JUANA	CESAR URIEL MARTINEZ SILVA	MA. CARMEN CHOCOTECO CANO
RANCHO DE NIÑO	EMMANUEL GUZMAN MARQUEZ	EFREN GUZMAN VAZQUEZ
NUEVO POBLADO	DEONICIO TEJEDA RUA	SANTIAGO MORAN BAUTISTA
LA HIGUERA	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ ALVAREZ	HOMERO GUTIERREZ SILVA
PASO DE SAN JUAN	IGNACIO OSVALDO ALEGRIA MARTINEZ	JOSE GERARDO CALVARIO HERNANDEZ
EL PARAISO	JOSEFINA LEAL FLORES	SANDRA LORENA MONTAÑO PANDURO
SAN MAMES	MARTINA SALASAR SANCHEZ	MA. DEL CARMEN EVANGELISTA CHAVEZ
PIALLA	JOSE LUIS REY JIMENEZ URZUA	JUSTINO GARCIA VIRGEN
RANCHO DE AGOSTO	CRECENCIO FELIPE PEREZ DEL TORO	ALMA DELIA SEPÚLVEDA MEJÍA
PLATANARILLO	CARLOS FIGUEROA VAZQUEZ	JUAN SERRANO MARTINEZ
SANTA MARIA	MARIANO SOLANO LEON	SEBASTIAN DAMIAN GIL
21 DE NOVIEMBRE	JOSE ALVARO CASTAÑEDA MENDOZA	JERARDO SOSA MORENO
SAN MIGUEL	MISAEAL RUA ROMERO	CLARA LLAMAS ROMERO
EL PLATANAR	JOEL GUADALUPE ZEPEDA CASTAÑEDA	ALEJANDRA VARGAS PEREZ
ATENQUIQUE	ALEJANDRA SANCHEZ MONTELONGO	
LAS CANOAS	JAVIER NEFTALI MUÑOZ CORDONA	SULEMA JANET GUTIERREZ MAGAÑA
SAN JUAN ESPANATICA	MARIA DE JESUS GASPAR ISABELES	BERTHA ACERO ROCHA
LOS MAZOS	FORTINO BERNAL COBIAN	JESUS JAVIER ARECHIGA GARCIA
EJIDO ATENQUIQUE	GREGORIO HERNANDEZ MARTINEZ	ALBERTO CANTERA NUÑEZ

Tuxpan es considerado Pueblo Indígena de acuerdo al censo de pueblos indígenas de México, reconocido por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI, además de ser un pueblo originario con una historia de muchos años antes de la llegada de los españoles a estas tierras. En Tuxpan conviven de manera pacífica y armónica personas mestizas, indígenas y de otras ascendencias.

El municipio cuenta con siete comunidades indígenas: Laureles, Rancho Niño, San Juan Espanatica, San Miguel, Nuevo Poblado, Tuxpan y Paso de San Juan. Las cuales cuentan con el apoyo del INPI, quien les proporciona apoyo para su desarrollo a través de varios programas, a quien la población accede mediante la presentación de las propuestas de obras, proyectos y acciones en beneficio de los habitantes de estas comunidades. El 0.88% de la población es indígena, el 0.61% de los habitantes habla alguna lengua indígena, y el 0.01% habla la lengua indígena pero no español.



DESARROLLO ECONÓMICO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.2. DESARROLLO ECONÓMICO.

6.2.1. EMPLEO Y CAPITAL HUMANO.

Población ocupada 2020



Población ocupada según escolaridad por municipios seleccionados 2020

Municipio	Población Ocupada	Escolaridad					No especificado
		Sin escolaridad	Primaria ¹	Secundaria ²	Media superior ³	Superior ⁴	
Nacional	61 121 324	2 106 875	12 110 335	17 455 365	14 266 876	15 109 350	72 523
Jalisco	4 186 717	88 633	836 570	1 196 856	985 630	1 074 530	4 498
<i>Municipios con mayor población ocupada</i>							
Zapopan	770 711	10 606	99 184	168 747	173 688	317 500	986
Guadalajara	736 543	7 603	93 122	179 331	193 683	262 063	741
Tlajomulco de Zúñiga	364 920	5 454	61 121	122 267	95 099	80 560	419
San Pedro Tlaquepaque	351 755	6 682	58 617	102 749	89 288	94 009	410
Tonalá	290 515	5 701	53 740	95 615	78 643	56 486	330
Lugar 32 de 125 Tuxpan	17,694	456	4,514	5,303	4,387	3,020	14
<i>Municipios con menor población ocupada</i>							
San Martín de Bolaños	924	40	335	276	174	99	0
Chimaltán	903	48	360	249	168	77	1
Cuautla	844	38	303	264	158	81	0
Ejutla	778	18	273	231	173	83	0
Santa María del Oro	661	101	259	130	130	42	0

¹ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.
² Incluye a la población con secundaria incompleta y con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.
³ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, o normal básica.
⁴ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.
 Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados predefinidos características económicas.

Población ocupada en el Municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015

Población Total	A: Primario	B: Secundario Comercio	Servicios	Industria	No especificado
12 573	28.16	24.25	14.66	32.20	0.73

Población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo del municipio al 15 de marzo de 2015

Población ocupada	Hasta 1 salario mínimo	Más de 1 a 2 salarios mínimos	Más de 2 salarios mínimos	No especificado
12 573	9.14	33.25	51.56	6.05

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Podemos observar que con información del INEGI en el 2020 aumentó la población económicamente activa a 17,654 en relación a 12,573 que se tenían en el 2015.

6.2.2. UNIDADES ECONÓMICAS.

Empresas en el municipio

Las actividades económicas en el municipio están representadas por el sector primario (agricultura y ganadería), el sector Secundario comercio y servicios y el Sector terciario la Industria.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,883 unidades económica al 2020 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 43.92% del total de las empresas en el municipio.

El municipio de Tuxpan ocupa la posición 30 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 2 en el ranking regional solo después del municipio de Zapotlán el Grande.

En el municipio de Tuxpan están instaladas una serie de empresas que generan gran dinamismo económico en el municipio y la región. La principal es la Papelera de Atenquique BioKraf, que hace años dio empleo a más de 1,500 trabajadores, hoy con la privatización de la empresa y los cambios e innovaciones tecnológicas ocupan aproximadamente 500 trabajadores, que de igual forma ingresan al municipio semanalmente importantes cantidades de dinero.

La empresa PROENSI con dos plantas de transformación, son otras de los importantes fuente de empleo, además de ser una empresa reconocida a nivel nacional e incluso fuera de las fronteras por la calidad y versatilidad de sus trabajos.

La empresa Forestal Alpeña es otra importante fuente de trabajo que procesa y transforma la madera en piezas para suministro de la industria mueblera y de la construcción, Los Trapiches productores de piloncillo ubicados en las localidades del 21 de Noviembre, Padilla y Montelongo.

Las minas de mármol ubicadas en las localidades de la Higuera y Padilla y otras pequeñas empresas dedicadas a la costura, textil, pailerías, herrerías, carpinterías, etc. Se explotan los bosques de pino, fresno.

Minería. Cuenta con minerales metálicos como el fierro, y no metálicos como piedra caliza, mármol y cuarzo, como ya se señaló estos yacimientos se localizan al suroeste de la cabecera municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Los aserraderos transformadores de la madera en piezas útiles tanto para la industria mueblera, como de la construcción son fuentes de trabajo que dan empleo a trabajadores, operarios, choferes, mecánicos, y proveedores diversos.

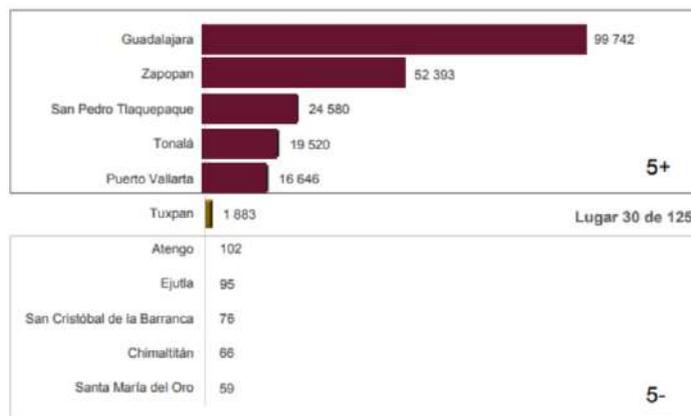
Las empresas agrícolas ubicadas en el municipio dedicadas a la producción y comercialización de diversos cultivos como arándano, zarzamora, frambuesa, aguacate, caña y agave, son fuente de miles de empleos. Además de generar a lo largo de las cadenas de valor una diversidad de actividades como venta de refacciones diversas, servicios financieros, transporte, servicios profesionales, venta de insumos, combustibles, alimentos etc. Todo ello además de generar circulación de dinero, genera bienestar a un importante sector de la población.

Las empresas dueñas de establecimientos de conveniencia y las tiendas de autoservicio instaladas en la cabecera municipal dan empleo a buen número de personas, además de proveer de diversos artículos y enseres domésticos a la población.

Por otra parte las empresas familiares, dedicadas a la fabricación de ladrillo y tabique son otra importante fuente de empleo y generadoras de ingresos al municipio, se estima que son más de 100 los centros de trabajo en la cabecera municipal, por consiguiente son miles de personas que dependen de esta actividad productiva.

La industria de la construcción, por último, da empleo a miles de personas que en conjunto con las otras actividades productivas, son pilares de la economía que sumada con las empresas instaladas en la región, han impulsado el desarrollo económico regional, en una bonanza productiva, económica y social.

Unidades económicas por municipios seleccionados 2020



Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), noviembre 2020.

El estado de Jalisco cuenta con 378 665 unidades económicas registradas en el DENUE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

COMERCIO.

Este sector está representado por el Comercio y los servicios

En los últimos años, dado el mejoramiento económico del municipio se han instalado dos centros comerciales de cadenas nacionales, Bodega Aurrera y Soriana con un amplio surtido tanto en productos de primera necesidad, como electrodomésticos y una amplia gama de productos de uso en el hogar. Además de tiendas de conveniencia como Oxxo y Kiosko, ubicados en puntos estratégicos y en algunos cruceros carreteros del municipio estos últimos con servicio las 24 horas del día.

En la cabecera municipal opera un tianguis municipal ubicado en la zona poniente de la ciudad de Tuxpan, a un costado de la estación del ferrocarril, en donde se oferta principalmente frutas verduras, productos de primera necesidad, alimentos diversos. En otra sección del tianguis se ubican puestos de venta de pantalones, camisas, blusas, y ropa en general.

En otros puntos de la población están instalados negocios de abarrotes, zapaterías, farmacias de patente, compra venta de alimentos, verduras y legumbres, carnicerías, establecimientos de venta de helados, golosinas, son los comercios que más sobresalen en lo que respecta a comercios del municipio.

SERVICIOS.

Respecto a la prestación de servicios el municipio cuenta con servicios de correo, telégrafo, señal de radio, televisión, internet, y telefonía celular, servicios financieros a través de dos instituciones bancarias; City Banamex y Bancomer, además de cajas de ahorro y crédito, servicios médicos, funerarios, de gastronomía. Además de la venta de energéticos con dos las gasolineras que expenden gasolina y diésel. Además del suministro de electricidad, y gas de uso doméstico. De igual forma, se ofertan servicios profesionales, contables, técnicos, personales hoteleros y de mantenimiento. Todos ellos se suman a la actividad comercial los cuales fortalecen la economía municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.2.3. DESARROLLO RURAL.

En nuestro País y Estado a lo largo de la historia las políticas públicas para el sector agropecuario se han caracterizado por no satisfacer las grandes necesidades que demandan los actores sociales: Productores agrícolas, ganaderos, amas de casa, estudiantes etc. Ya que muchas veces la planeación de las estrategias y programas de apoyo no se realizan en base a un diagnóstico específico para cada región o municipios, generando un gran derroche de recursos donde el impacto de estos es muchas veces poco significativo, lo cual trae consigo la apatía, desinterés y falta de credibilidad en el sector rural, para ello es necesario que los productores se sientan involucrados en las soluciones de los problemas y a la vez asuman la responsabilidad que les corresponda.

El poder generar un cambio de actitud en los productores dependerá en mucho, de las mejores estrategias de las autoridades en los tres niveles de gobierno evitando el paternalismo que tanto daño ha hecho a nuestro país y en especial a los sectores productivos y permitir la corresponsabilidad entre las instituciones gubernamentales y la ciudadanía.

La Agricultura y Ganadería son dos de las actividades más representativas del sector primario, con un incremento significativo en el área agrícola y una disminución en el sector pecuario, lo anterior debido al ingreso de inversión de otras regiones en el cultivo de aguacate, agave y berries principalmente. El Municipio de Tuxpan ha presentado una clara tendencia creciente de acuerdo al último censo del INEGI, durante el periodo 2016 – 2020, habiendo registrado su cifra más alta en 2018. El valor de la producción para este periodo en el Municipio de Tuxpan, representó el 2.3% del total Estatal.

La superficie Agrícola en las unidades de producción dentro de nuestro Municipio es de 16,710 hectáreas, de las cuales 14,300 hectáreas son de temporal y solo 2,411 hectáreas son de riego.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La tenencia de la tierra se distribuye en terrenos Ejidales y Pequeña Propiedad. De acuerdo a la información emitida por el Centro de Atención para el Desarrollo Rural CADER 037 de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER Federal) el municipio cuenta con los siguientes ejidos:

No	Nombre Del Ejido	Localidad	Comisariado
1	21 De Noviembre	21 de Noviembre	Fidel Chávez Sosa
2	El Agosto	El Agosto	Silviano Cárdenas Bernal
3	Atenquique	Ejido Atenquique	Andrés Chávez Zúñiga
4	La Higuera	La Higuera	Cipriano Aguayo Aguilar
5	La Joya	La Joya	José Manuel Rodríguez Ibarra
6	Lázaro Cárdenas antes San Miguel	San Miguel	Raúl Gutiérrez Montaña
7	Loma De La Cruz	Tuxpan	José Lorenzo Jiménez Guzmán
8	Los Mazos	Los Mazos	Jesús Chávez Zúñiga
9	EL Platanar	El Platanar	David Guzmán Mendoza
10	Ejido Tuxpan	Tuxpan	Ing. Bernardo Arellano Martínez
11	Comunidad Indígena	Nuevo Poblado	Cristina Zúñiga García
12	Lázaro Cárdenas	Tuxpan	Jorge Alberto Alcalá González
13	Villegas O Encinera	La Higuera	Feliciano Velasco García
14	Buen País	Buen País	Raúl Bojado Magaña
15	Espanatica	Espanatica	Alma Rosa Cárdenas Manzo
16	Santa María	La Higuera	Martín López Ruíz
17	San Rafael De La Higuera	La Higuera	Juana Guadalupe Moreno Ríos
18	Tonilita	Buen País	Rodrigo Contreras Cuevas
19	Gerardo Avalos Lemus	Montelongo	Víctor Manuel Montes Rodríguez
20	San Mames	San Mames	Rafael Hernández López

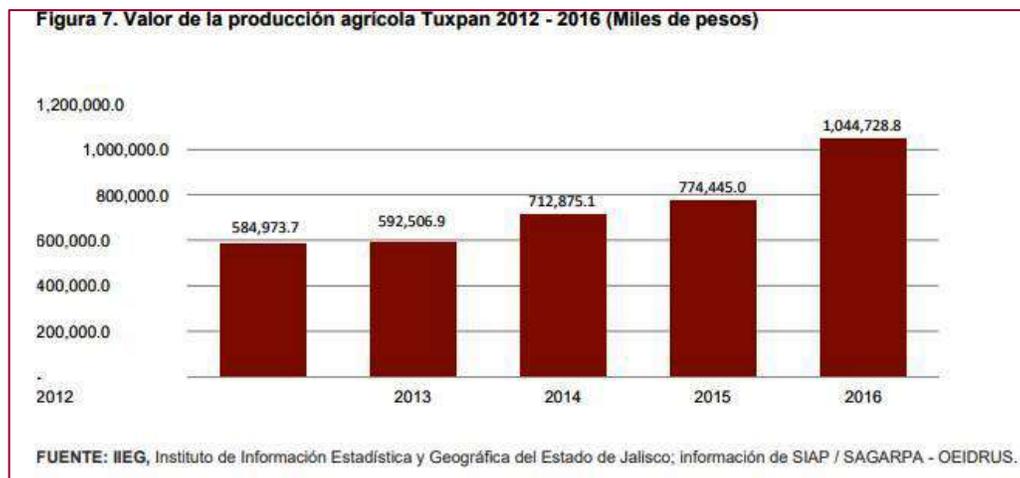
La Pequeña Propiedad, está representada por la Asociación Municipal de Propietarios Rurales de Tuxpan, representado por el Lic. Josué Martín Orozco Grajeda, quien lidera a este importante sector de productores.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La Agricultura es una actividad en pleno desarrollo, ya que en los últimos años ha alcanzado excelentes niveles de crecimiento. Los principales cultivos establecidos son: Caña de Azúcar, Aguacate, Agave, Berries (Arándano, Zarzamora y Frambuesa), Maíz, hortalizas en ambiente protegido, en menor proporción cultivos básicos a cielo abierto, Pastos, Jícama, Chile, Sorgo, Elote criollo, Café, Jitomate y Tomate de cáscara.

La Agricultura a través del desarrollo de las cadenas productivas, genera un importante dinamismo económico el cual se refleja en la gran cantidad de trabajadores agrícolas que diariamente salen a las diversas unidades de producción. La mano de obra de los Tuxpanenses es muy apreciada por las empresas establecidas en nuestro Municipio y la Región, lo que genera semanalmente un alto nivel de ingresos al municipio, que se refleja en el mejoramiento de la economía.

CADENAS PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO	
Bovinos	Maíz
Porcinos	Caña
Avícola	Hortalizas
Apícola	Aguacate
Agave	Berries
Maracuyá	Invernaderos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En nuestro municipio de Tuxpan se encuentran instaladas las siguientes empresas dedicadas a la producción de aguacate, berries, agave y otro tipo de cultivos.

Empresa	Cultivo	Ubicación
Berries Paradise SAPI de CV	Frutas y Hortalizas	Nuevo Poblado
José Cuervo	Agave para tequila	La Higuera y Buen País y Tuxpan
Casa Sauza	Agave para tequila	Buen País y La Higuera y Tuxpan
Berry Mex	Berries y Pimiento morrón	Tuxpan
GOMALOR SPR de RL	Berries y Aguacate	Tuxpan
Los Cerritos	Berries & Aguacates	Tuxpan
Rancho Los Pinos	Berries	Tuxpan
ALBA BERRY FARM SPR DE RL DE CV	Producción Zorzamora	San Mames
GREENAMEX S DE RL CV	Pimiento Morrón bajo Invernadero	Tuxpan
Industrias Pecuarias SA de CV	Cría de Ganado de engorda, venta de cerdo y pollo.	Tuxpan
Grupo Agrícola Hinosil	Aguacate	Tuxpan
Frutícola Dos Arbolitos	Aguacate y Limón	Tuxpan
Aba Vargas S DE RL DE CV	Material y Herramientas agrícolas	Tuxpan
Agrícola Hernández Ortiz	Berries	Tuxpan
STELLFARM SPR de RL de CV		Tuxpan
Berries La trinidad S DE RL DE CV	Berries	Tuxpan
El Garbanzo de Agosto SPR de RL CV	Maíz, Sorgo y Caña	Tuxpan
Rancho Mejía SPR de RL	Aguacate	Tuxpan
AGRONEV	Berries	Las Canoas
Frutos selectos deTuxpanSPR	Aguacate y Caña de Azúcar	Tuxpan
Grupo Aguacatero Atenquique SPR RL	Aguacate	Tuxpan
Grupo Cañero de Tuxpan	Caña	Tuxpan
Grupo Frutícola del Nevado SPR de RL	Berries	Tuxpan
Hermanos Valencia SPR de RL	Hortalizas	Tuxpan
HORTIFRUT ABA SA DE CV	Berries	Tuxpan
LOS FUNDADORES SPR DE RL	Caña de azúcar	Tuxpan
PROAEX SPR DE RL	Maíces criollos	Tuxpan

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

GANADERÍA.

La Ganadería en el Municipio representa una fuente importante en la generación de recursos y empleos a través de la cría de ganado bovino de carne y leche, ganado porcino, ovino, aves de carne y postura. Es importante decir que la superficie destinada a la Ganadería se ha venido reduciendo principalmente por la introducción de otros cultivos como: El Aguacate, la Caña de Azúcar y el Agave. Y también al incremento en los insumos que adquieren los Productores como son los granos y forrajes y a los bajos precios en la venta de ganado y leche, todo lo anterior ha originado la deserción o endeudamiento y empobrecimiento de los productores de leche y carne.

En nuestro municipio se encuentra establecida una planta avícola productora de aves que abastece la demanda regional y como consecuencia genera un dinamismo económico en el municipio.

La Ganadería está más desarrollada en la Región de las comunidades de Buen País, La Higuera Montelongo y algunas otras localidades del municipio.

Tuxpan cuenta con una Asociación Ganadera Local, con una membresía de 507 ganaderos con un aproximado de 20,000 cabezas de ganado bovino con una producción de más de 6000 becerros por año, lo cual se logra satisfacer ampliamente el consumo de carne para toda la población y los excedentes de ganado se comercializan en otras ciudades del Estado. Dicha actividad se dispersa en las comunidades con mayor vocación y una de ellas es la Delegación de Buen País, así como también Padilla, Montelongo, el 21 de Noviembre, La Higuera y por supuesto la Cabecera Municipal. Esta Asociación ha conformado tres Centros de Servicios Ganaderos ubicados en: la cabecera de Tuxpan, y en las comunidades de La Higuera y Buen País para el establecimiento de tres bodegas y cuatro mezcladoras de alimentos. En donde los Productores tengan mayor capacidad de respuesta a las exigencias del mercado de la carne y leche. Y así poder incidir en la competitividad de los Productores.

Por todo lo antes mencionado los tres niveles de Gobierno en coordinación con los Productores buscar las mejores alternativas con una visión a corto, mediano y largo plazo.

Volumen de la producción anual de ganado y ave en pie por municipio 2019 E/ (Toneladas)

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Aves a/
Tuxpan	2 184	724	25	0	501

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

E/ Se refiere a datos estimados.

A/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.2.4 CAMINOS Y CARRETERAS.

Red carretera

La comunicación y transporte son actividades indispensables para el desarrollo de los municipios, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Tuxpan cuenta con el cruce de la autopista Guadalajara-Manzanillo, lo que permite mantener la comunicación con la capital de Jalisco y con el Estado de Colima; el municipio de Tuxpan cuenta con 232.7 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 99.5 km. Aprox. son de carreteras, 98.2 km. Aproximadamente son de terracerías y 35 km. De brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se encuentra aproximadamente el 20% de caminos y terracería en mal estado. Las carreteras del municipio permiten llegar a las comunidades más alejadas como Buen País, desde donde se puede llegar a la población de la Esperanza en el estado de Colima. Por el lado sur poniente se llega por la carretera a la última comunidad denominada Pealla, para continua hasta la barranca de Beltrán y cruzar al municipio de Tonila. Por la parte poniente la última comunidad es el Poblado Ejido Atenquique, seguido de los Mazos y las Canoas. Hacia el oriente se llega vía brecha a la comunidad de San Miguel, el resto de agencias y delegaciones están comunicadas por carretera asfaltada que no presentan más afectaciones que las comunes de las carreteras de Jalisco.

Telecomunicaciones Infraestructura en Telecomunicaciones

El municipio de Tuxpan Jalisco, cuenta con una buena infraestructura de comunicación, pues poco más del 85% del territorio municipal tiene cobertura de señal telefónica, tanto de telefonía fija, como señal de telefonía celular. En toda la cabecera municipal y en la mayoría de localidades la cobertura es eficiente, no así algunas localidades ubicadas en las partes bajas y localizadas en medio de cerros, en estos lugares la señal es deficiente. En la población de Tuxpan, así como en las principales localidades se cuenta con servicio de caseta telefónica, así como casetas instaladas por la principal compañía telefónica, con lo cual la población está comunicada con el resto del mundo.

Internet. El servicio de internet, la cabecera municipal cuenta alrededor de 35 establecimientos que ofrecen este servicio a la ciudadanía, los ubicados en el centro de la población son los de mayor afluencia de usuarios, el resto se encuentran dispersos en las colonias aledañas y periferias de la ciudad, que de igual forma ofrecen el servicio de Internet principalmente a la población estudiantil que demanda este servicio como apoyo en su proceso educativo. El internet en la actualidad es una ventana al mundo, que permite conectarse con empresas, instituciones científicas, educativas y dependencias de gobierno, por lo que esta herramienta tecnológica permite a los jóvenes y a todo el mundo acercarse al conocimiento que en la actualidad ya no tiene fronteras.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Transporte: El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante las líneas de autobuses siguientes: Ómnibus de México, Sur de Jalisco, Autobuses Tamazulenses. Los cuales transportan a las personas hacia las diferentes ciudades y Estados de la parte centro y Norte de la República. Se cuenta también con transporte económico, para personas de escasos recursos los cuales ofrecen el servicio para el traslado a la ciudad de Guadalajara a un costo menor que los antes mencionados. Dentro y fuera de la población el servicio de taxis traslada a los habitantes de y hacia las diferentes localidades y colonias del municipio. Los jóvenes de Tuxpan cuentan a través de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses A.C. Con transporte propio, el cual traslada a los Estudiantes al CUSUR, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Universidad Pedagógica Nacional y UNIVER a la población de Ciudad Guzmán para cursar sus estudios de nivel superior. Algunas líneas foráneas trasladan de y hacia otras partes del país haciendo parada en el cruce denominado como "El Sonajero". Para el mejoramiento de este servicio, es necesario concluir con la construcción y puesta en marcha de la Central de Autobuses, que contribuirá a reducir los problemas e inconformidades de los vecinos que ven obstruido el acceso a sus viviendas y cocheras por el estacionamiento de los autobuses en las calles Morelos y Fray Juan de Padilla. El servicio a usuarios se puede mejorar con la entrada de autobuses de diversas líneas para dejar y levantar pasaje con destino a Tamazula, Mazamitla, Sahuayo, Celaya, Morelia, y la Ciudad de México, además de los destinos de Guadalajara, Colima y Manzanillo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.2.5 DESARROLLO TURÍSTICO.

La palabra turismo según la definición de la Organización Mundial del Turismo; comprende “Todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros más”

El turismo en México es una de las actividades económicas más importantes del país y es una de las mayores en el mundo. Colocado en tercer lugar a nivel mundial en términos de llegadas de turistas internacionales, con 25.1 millones de visitantes en 2020, sólo por debajo de Francia con 25.2 millones de turistas, debido a la caída del turismo mundial provocada por la pandemia de covid-19, representando una caída del 44.3% con respecto a 2019. Es el primer destino turístico para extranjeros dentro de América Latina. Los ingresos provenientes de los turistas extranjeros, alcanzaron más de 22,5 mil millones USD en 2018. México capturó el 17,25% del mercado turístico de América, en términos de llegadas de turistas extranjeros, colocándose en el segundo lugar en el continente, detrás de los Estados Unidos. En 2005, el turismo contribuyó con el 5,7% de los ingresos nacionales provenientes de la exportación de bienes y servicios, que a su vez representó el 14,2% de los empleos directos e indirectos de la economía mexicana. El turismo contribuye con el 8.7% del PIB nacional; el 45% de esta actividad está orientada a la zona costera. Lo anterior denota la importancia económica que representa la actividad turística en el entorno social y económico de las ciudades y regiones que cuentan con este potencial.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Las atracciones turísticas de México son; las ruinas antiguas de la cultura mesoamericana, las ciudades coloniales y los complejos turísticos de la playa. El clima templado del país junto con su herencia histórica cultural, manifestada en la fusión de la cultura europea (particularmente la española) con la cultura mesoamericana, hacen de México un atractivo destino turístico a nivel mundial. La gran mayoría de los turistas extranjeros que visitan México provienen de los Estados Unidos y Canadá. El siguiente grupo en importancia lo son los visitantes de Europa y América Latina.

Un número reducido de turistas también proviene de los países de asiáticos. Tuxpan es un pueblo originario, pueblo indígena, Pueblo de la Fiesta Eterna, y como tal tiene varios atractivos turísticos que lo pueden convertir en un destino turístico importante en el occidente de México. A diferencia de los centros turísticos convencionales, Tuxpan presente una cultura, una historia y una religiosidad popular que lo diferencia de los pueblos y ciudades de la región.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Cuenta con varios atractivos naturales en donde se incluyen zonas boscosas, montañas, barrancas, corrientes de agua, el atractivo del Volcán de Fuego el Colima Las zonas boscosas del Saucillo, El Alpizahue, Cerro Peña Colorada, El Platanar, Ejido Atenquique, Los Mazos, Cerro Alto y Atenquique, las barrancas de Beltrán, Pialla, El Jitomate, El Muerto, el Mono, Platanarillo, las margaritas, Analcinic, la Escalera y los mudos; la hacienda de la higuera, los manantiales de las comunidades del Platanar, los Escritorios, Valle Florido, San Miguel, son algunos de los sitios de interés. En Tuxpan se ubican dos Centros ceremoniales prehispánicos uno en la Cima del cerro la Cihuapilli, y el segundo en la explanada del atrio parroquial de San Juan Bautista. Además del cerro la Mesa cerca de la comunidad de San Miguel. La zona arqueológica de Terla y otros lugares más de atractivo turístico como los cascos de ex haciendas como la Higuera y hacienda de San Mamés. Además de los centros recreativos; El balneario El Cóbano y Centro Recreativo Tizatirla.

El misticismo y esoterismo son otros de los atractivos culturales de nuestro pueblo, que vive y transcurre los días envueltos en mitos, cuentos y leyendas de muertos, de aparecidos, de duendes, de nahuales y entidades de otras dimensiones.

A lo largo del año y derivado de la festividad y religiosidad popular, en cada celebración se viven y reviven rituales y ceremoniales en donde se mezcla ese sincretismo entre lo indígena y lo español.

Un pueblo que día a día transcurre entre el sonido de cohetes, música de banda, pirotecnia, el sonido armonioso de la flauta de carrizo y el tambor de cuero que incita a tomar la sonaja y alinearse a las diversas danzas, ya sea de Sonajeros, Chayacates, Paixtles, Moros, Malinchis, Juan Diegos, danza Azteca, de la Conquista y otras más.

Saborear de la gastronomía Tuxpanense y degustar de platillos de origen prehispánico como la Cuaxala, chile nampi, el pinolli y otros más, como la sopa y mole, los tacos de la estación, el pozole de maíces de colores, las ricas y succulentas tostadas, la birria, el picadillo de combate, los frijoles güeros, los tamales de elote, los tamales de ceniza, el atole de tamarindo y de otras frutas. Bebidas ancestrales como el tejuino, el atole blanco con piloncillo. Dulces y postres como calabaza cocida, camote en miel o tatemado, el ponteduro, y una delicia más, las nieves de don Luis.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La religiosidad que caracteriza al pueblo de Tuxpan, manifestado por las más de 60 fiestas religiosas que se celebran en todo el año, representan un atractivo más para el desarrollo del turismo religioso, que bien organizado y promocionado puede impulsar el desarrollo económico. A través de la oferta de servicios, el fortalecimiento comercial y el arraigo de la población en su lugar de origen.

Tuxpan cuenta con grandes atractivos para el desarrollo del Turismo Religioso, Turismo cultural, Turismo de aventura, Turismo Rural y Ecoturismo

Respecto al turismo religioso Tuxpan celebra las siguientes festividades, llenas de sonidos, color, sabor y olores que remontan recuerdos de la niñez, que reviven en los diversos acontecimientos que se suscitan

Tuxpan cuenta con una diversidad de festividades en todo el año, razón por lo cual se ha ganado el mote de “Tuxpan el Pueblo de la Fiesta Eterna” el calendario festivo se desarrolla a lo largo del año de la siguiente forma:

Festividad	Fecha	Características
Año Nuevo y Maternidad de la Virgen María	01 de Enero	Fiesta de los pastores
Día de los Santos Reyes	06 de Enero	Pastores participan las danzas de Paixtles y Moritos
Fiesta en honor a San Sebastián,	20 de Enero	Participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates
La octava de San Sebastián,	27 de Enero	Participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates
Fiesta en honor a la virgen de la Candelaria	02 de Febrero	Participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates
Fiestas a la Virgen de Platanar	05 de Febrero	Fiesta regional en el Platanar
Fiestas de la Virgen de la Salud	09 de Febrero	Colonia Floresta
Fiestas de la Virgen de Talpa	14 al 22 de febrero	En la colonia Talpita
Miércoles decena, Festividades Cuaresmales	Marzo	Las veladas se realizan en el Templo de San Juan Bautista
Velada de Estudiantes de la Virgen de Talpa	09 de Marzo	En diversas zonas de la población
Aniversario del temblor de 1941	15 de Abril	Procesión con el Cristo del Temblor
Encendidos en honor a la Santacruz	24 Abril -03 de Mayo	Más de 300 altares en toda la población
Festejo de la Santa Cruz	03 de Mayo	Fiesta de los albañiles
Fiesta en honor a San Isidro Labrador	15 de mayo	Organizada por agricultores y campesinos
Fundación al Señor del Perdón	22 de Mayo	Protector de este pueblo en los temblores.
Corpus Cristi	Jueves de Junio	Variable
Fiesta de San Juan Bautista	24 de junio	Santo patrono del pueblo de Tuxpan
Fiesta en honor a San Vicente de Paul	19 de Julio	Patrono de los pobres y niños desamparados
Festejo de la Virgen María	15 de Agosto	Fiestas en la localidad de Santa María
Misas de buen temporal	Agosto	Celebrada en varias localidades de Tuxpan
Natividad de la Virgen María	08 de Septiembre	
Enrosos a las Cruces e imágenes de los santos	29 Sept-1 de Nov.	Degustación del platillo Picadillo de Combate
Festejo de la Resistencia Indígena	12 de Octubre	Participan las Danzas de Tuxpan
Día de todos los santos Difuntos	01 de Noviembre	Inicio de la fiesta de día de muertos
Terminan los Enrosos	01 de Noviembre	
Día de los fieles difuntos	02 de Noviembre	Canto del alabado en el cementerio
Día de san diego	13 de Noviembre	Patrono de los panaderos
Fiesta Santa Cecilia	22 de Noviembre	Patrona de los Músicos
Día de la Inmaculada Concepción	08 de Diciembre	
Fiesta de la Virgen de Guadalupe	12 de Diciembre	Participan la danza de Juan Dieguitos y carreras de antorchas
Festividad de los Niños	24 de Diciembre	Ancestral fiesta a Teopizintli Capilla del Niño
Navidad,	25 de Diciembre	Canto de los Pastores y danza de los Paixtles y Moros
Adoración del Niño Dios	25,26 y 27 de Dic	Canto de los Pastores y danza de los Paixtles y Moros
Día de acción de Gracias	31 de Diciembre	Fiestas familiares y encuentros en atrio parroquial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



Los servicios de hospedaje que se brindan a los turistas, paseantes y vacacionistas en el municipio se ofertan con la participación de los siguientes hoteles

Nombre	Ubicación	Categoría
Hotel Plaza Juárez	Calle Juárez	Tres estrellas
Hotel Oasis	Calle Pino Suarez	Tres estrellas
Hotel de Mendoza	Carretera a 4 Caminos	Dos estrellas
Hotel molino del rey	Calle Morelos	Tres estrellas
Hotel Ruiz	Calle Madero	Tres estrellas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

RELIGIOSIDAD POPULAR

La religiosidad popular en Tuxpan está asociada con las expresiones festivas, colectivas, con motivo de celebraciones religiosas como las fiestas patronales, peregrinaciones, el culto o adoración a santos o imágenes de la liturgia católica. Los rituales que acompañan estas expresiones portan una serie de signos y símbolos que, más allá de la manifestación religiosa visible, nos hablan de procesos culturales y de identidad, pero también económicos y sociales. A pesar de estar relacionada con las prácticas católicas, la religiosidad popular refrenda su autonomía frente a la institución eclesiástica, ya que el compromiso de la organización de las actividades tanto festivas como religiosas es responsabilidad de los miembros de la comunidad. Los mayordomos, Capitanes y Priestes son los principales cargos que la comunidad otorga a quien lo solicita o en algunos casos lo dejan a la suerte para organizar la festividad de su santo preferido. El mayordomo o responsable de la festividad coordina las acciones con la colaboración colectiva, que pueden aportar; experiencia, conocimientos, trabajo y apoyo económico o en especie. De esta forma se realiza la fiesta con la colaboración comunitaria

Es por ello que la religiosidad popular rebasa el ámbito religioso y de devoción y permite el reforzamiento de prácticas sociales como la solidaridad y la cohesión de los miembros del grupo. Cumple con la función de reproducción y fortalecimiento cultural y de identidad no sólo dentro de la comunidad, sino también con vecinos o pueblos hermanos. Las peregrinaciones que llevan pobladores de una comunidad a otra, por ejemplo, además de resaltar la fe, refuerzan los lazos intercomunitarios. De tal forma que esta práctica pagano-religiosa permite la reconstrucción simbólica de la comunidad, y en el caso de las fiestas patronales y festividades éstas son, en cierta manera, una forma de celebrarse a sí mismos.

Los rituales religiosos, presentes en el Pueblo de Tuxpan, se acompañan por representaciones como danzas, música instrumental o cantos que además de la alabanza a una imagen religiosa o agradecimiento por la buena cosecha o el buen temporal, reflejan un claro sincretismo que muestra la presencia de otras creencias, prácticas y formas culturales vigentes en la memoria colectiva, reelaboradas simbólicamente ante la imposición del catolicismo.

Todo ello ratifica a Tuxpan como el Pueblo de la Eterna, con una historia propia, con una identidad que lo diferencia del resto de pueblos de la región, que lucha por preservar los nuestro en una proyección al futuro con el orgullo de ser indígena.



DESARROLLO SOCIAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.3. DESARROLLO SOCIAL.

6.3.1. SALUD.

La llegada del COVID, impactó nuestra vida cotidiana, en la ciudad y municipio de Tuxpan no se había visto la cantidad de defunciones como las acontecidas en los meses de marzo a noviembre del 2021, las noticias nacionales e internacionales alertaron a los ciudadanos de los cuidados y precauciones para evitar los contagios. Los servicios de salud colapsaron en todos los niveles, y más aún en los centros de salud en donde las condiciones de por si precarias el problema se agudizó aún más.

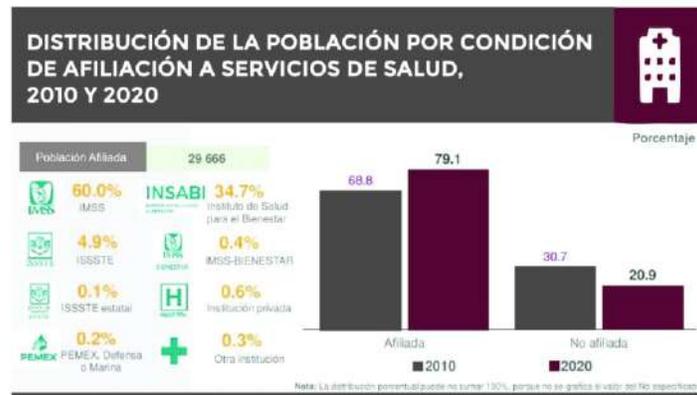
El número de infectados y canalizados a otros centros de salud aumentó de forma alarmante, las defunciones fueron en aumento algo nunca visto en el Pueblo de la Fiesta Eterna. Las festividades y celebraciones características de este pueblo cesaron, fueron canceladas y el regocijo popular de este lugar se convirtió en miedo, temor y en una muda sorpresa que nos tomó desprevenidos a todos. Los templos y capillas cerraron, la música y el tañer de las campanas enmudecieron.

Para el mes de octubre empezó a llegar la luz de la esperanza, inició el proceso de vacunación, el cual generó otra ola de problemas, las aglomeraciones de las personas queriendo vacunarse rebasaron las expectativas y la logística de los servicios de salud. Paulatinamente de acuerdo a los rangos de edades, la esperanza de volver a la normalidad parecía llegar. Actualmente con la presencia de la nueva variante, pero con un alto porcentaje de la población vacunada, los contagios y defunciones bajaron de forma considerable. Hoy Tuxpan parece volver a lucir su cara alegre, festiva, risueña.

En este documento hacemos un reconocimiento a todos aquellos que con su trabajo y esfuerzo salvaron vidas. Y redujeron las consecuencias de esta pandemia y más aún a los sectores más desprotegidos.

El municipio de Tuxpan cuenta con una población total de 37, 518 habitantes, de ellos sólo el 40% (15, 007 habitantes del municipio) cuenta con servicio médico. De ellos el 60 % se encuentran afiliados al IMSS y el 4.9% al ISSSTE. El resto de la población 20.9 % no está inscrito en alguna institución, este sector es atendido por consultorios particulares y a través de los programas de atención medica de la Secretaría de Salud Jalisco. El 34.7 % de acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2020 está afiliado al INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar). El 4.3 % está afiliado a otras instituciones.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



La salud, factor insustituible para el desarrollo de la sociedad, se ha tornado compleja, debido a diversas transiciones que han incrementado la demanda del servicio preventivo o de primer nivel.

Aunque existen rezagos en las áreas rurales y urbanas, el problema se agudiza en las áreas marginadas por la falta de insumos y medicamentos, así como por lo limitado de la infraestructura y material humano que dificultan la ampliación de los servicios que la población demanda.

Tuxpan cuenta con un centro de salud y una Unidad de Medicina Familiar concentrada en la Cabecera Municipal, diecisiete casas de salud en las Delegaciones, que resultan insuficientes para solventar la demanda. Además, se carece de atención especializada por lo cual los enfermos deben trasladarse a otro municipio o al hospital regional localizado en Ciudad Guzmán.

La infraestructura municipal se compone de un centro de salud, ubicado en la parte oriente de la cabecera municipal, y uno más en la localidad de La Higuera, 17 casas de salud en diversas localidades, en ellas mediante un programa de atención, se brinda servicio a la población dos veces al mes. El personal que atiende estos centros se integra por 7 enfermeras y 8 médicos con la especialidad de Médico Cirujanos y Parteros. En el municipio se ubica una clínica del Seguro Social que atiende al sector obrero y otros más que reciben atención de primera instancia, canalizando los casos más delicados a la unidad del IMMS de Ciudad Guzmán y Centro Médico de Especialidades de Guadalajara Jalisco. Para la atención de la salud al resto de la población de Tuxpan se dispone de una clínica particular, un centro de diagnóstico, 5 laboratorios de análisis clínicos, 26 consultorios particulares, 12 dentistas un Cirujano Plástico y 13 Médicos de Medicina General.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El departamento de Salud y Bienestar Familiar tiene como funciones principales: planificar y organizar los servicios y recursos sanitarios, como hospitales, centro de salud o servicios de urgencias, regular y vigilar los asuntos relacionados a la higiene y seguridad alimentaria, así como promoción de la salud y prevención de enfermedades, haciendo hincapié especial en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas e infecto-contagiosas, como lo son VIH, Sífilis y Hepatitis C.

Además de coordinar las políticas estatal y nacional en materia de salud para que la población de Tuxpan, Jalisco ejerza su derecho a la protección a la salud.

Además de contribuir a la implementación de estrategias de Salud en el municipio, que sea equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con particular enfoque a los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, consolidando la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad Tuxpanense con corresponsabilidad.

Principales enfermedades atendidas en el centro de salud y otros consultorios

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	
1	Infecciones Respiratorias Agudas
2	Intoxicación Por Picadura de Alacrán
3	Infecciones Int. Por Otros Organismos
4	Infección De Vías Urinarias
5	Úlcera Gástrica y Duodenitis
6	Otitis Media Aguda
7	Gingivitis y Enfermedades Periodontal
8	Candidiasis Urogenital
9	Intoxicación Alimentaria y Bacteriana
10	Conjuntivitis
11	Hipertensión Arterial
12	Diabetes Mellitus

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	
1	Diabetes Mellitus
2	Enfermedades isquémicas del corazón
3	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado
4	Infecciones respiratorias agudas bajas
5	Enfermedad Cerebro Vascular
6	Infecciones respiratorias agudas bajas
7	Enfermedades hipertensivas
8	Enfermedades Infecciosas I intestinales
9	Nefritis y nefrosis
19	Anomalías Congénitas
11	Accidentes de tráfico de vehículo de motor

En cuanto a mortalidad se observa que las tres primeras causas por mortalidad general son:

- A. Diabetes mellitus
- B. Enfermedades isquémicas del corazón
- C. Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado

PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	
1	Covid 19
2	Infecciones de vías respiratorias
3	Intoxicación por picadura de alacrán
4	Infecciones intestinales por otros organismos
5	Infecciones de vías urinarias
6	Úlceras, gastritis y duodenitis
7	Otitis media aguda
8	Fiebres
9	Resfriados comunes

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.3.2. VIVIENDA.

El municipio de Tuxpan Jalisco, cuenta con un total de 11,972 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2020, existe un promedio de 4.7 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 1943 viviendas sus muros están contruidos con material de adobe y, 3317 cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. Sólo 60 de cada 100 viviendas habitadas están construidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 40% del total de la población en el municipio.

Hogares y su población Al 15 de marzo de 2020 en el municipio de Tuxpan Jalisco

Población Total.

Total de Hogares

37 518

11,972



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



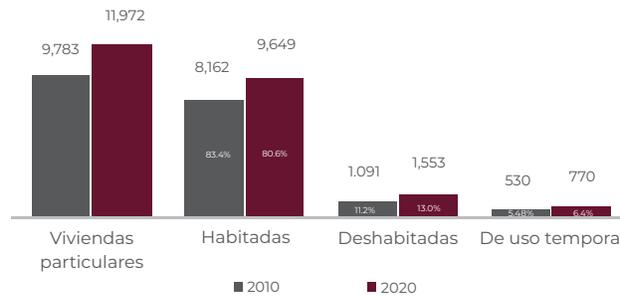
En esta gráfica nos muestra que en el año 2010 97.7% de las viviendas contaban con electricidad cifra que se incrementó para el 2020 a 99.3% lo que se considera casi cubierto este servicio en las viviendas del municipio. Por lo que respecta a agua potable del 95.6 % de viviendas en 2010, pasó a 99.7 %. En el 2020 el servicio de drenaje y sanitario se incrementó de 98.1 a 99.5%, los pisos de tierra de las viviendas pasaron del 9.4% en 2010 a 4.5% en 2020. Las cifras anteriores nos muestran un gran avance en los servicios de las viviendas del municipio, lo que conlleva a elevar la calidad de vida de las personas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

VIVIENDAS PARTICULARES, HABITADAS,
DESHABITADAS Y DE USO TEMPORAL



Tuxpan ocupa el lugar número 33 a nivel estatal en viviendas particulares habitadas.



En el presente cuadro observamos que el municipio de Tuxpan en lo que respecta a viviendas habitadas, ocupa el lugar 33 a nivel estado. Del año 2010 al 2020 el número de viviendas se incrementó de 9,783 a 11,972, lo que representa un incremento del 18.3% incremento significativo que se relaciona con el aumento poblacional y un mejoramiento económico, que permite la construcción y rehabilitación de viviendas. Derivado de este incremento se identifica un crecimiento de nuevas colonias en las periferias de la cabecera municipal, por los cuatro puntos cardinales se desarrollan nuevos fraccionamiento y colonias. Por lo que la industria de la construcción y la mano de obra para la edificación de viviendas está en auge. Lo que conlleva a un mejoramiento económico local y con efecto regional.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La tasa de crecimiento del 1% en el periodo 2010 – 2020, se ve reflejada en la demanda de viviendas, muchos matrimonios jóvenes y la llegada de personas de otras partes del estado y del país han generado un incremento de asentamientos, algunos de forma regular y otros de forma irregular, pero en ambos casos con la demanda de servicios públicos como agua potable, drenaje, electrificación, arreglo de calles, ya sea pavimento, empedrado ahogado o simplemente calles niveladas con desagüe de para las aguas pluviales que eviten los encharcamiento. Ese incremento de viviendas se ve reflejado en el listado de las 72 colonias que conforman la cabecera municipal.

Actualmente la administración 2021 -2024 atiende los servicios públicos a las siguientes Colonias:

No.	NOMBRE	No.	NOMBRE
1	CAMICHINES	37	ARCOS ORIENTE
2	EL TRIANGULO	38	LAS ARBOLEDAS
3	TIERRAS BLANCAS	39	VISTAS VALLE VERDE
4	LOMAS DEL NORTE	40	SAN CRISTOBAL DE LA ESPERANZA
5	DEL CARMEN	41	PRIVADO SAN PEDRO
6	LA PALMITA	42	LOMA BONITA
7	VISTA HERMOSA	43	SEÑOR DEL PERDON
8	VISTAS DE LA FLORESTA	44	CAMINO REAL
9	LA TALPITA	45	REAL CENTENARIO
10	EJIDAL BENITO JUAREZ	46	FRACC LAS FUENTES
11	MIGUEL HIDALGO	47	CAMICHINES SEGUNDA SECCION
12	JALISCO (ANTES EL BARRO)	48	CAMICHINES TERCERA SECCION
13	LA FLORESTA	49	CHANCHAME SEGUNDA ETAPA
14	LA CAJITA	50	FRACC DE LOS MAESTROS
15	EL ROBLE	51	PINTORES

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

No.	NOMBRE	No.	NOMBRE
16	MAGISTERIAL	52	FRACCAMPO FLORIDO
17	LOS ARCOS BUGAMBILIAS	53	FRACC EL CAMICHIN
18	LAS MORITAS	54	COL VILLAS DEL RIO
19	LA PAROTA	55	COL VILLAS DEL REY
20	ROSENDO G. CASTRO	56	COL ENCUENTROS DE FAMILIA
21	LAZARO CARDENAS	57	FRACC. EL FARALLON
22	PASO BLANCO	58	PUEBLOS MAGICOS
23	CIHUAPILLI	59	FRACC INDEPENDENCIA
24	TIZATIRLA	60	FRACC SANTA FE
25	VALLE DE TIZATIRLA	61	VISTAS DEL CIHUAPILLI
26	SAN ISIDRO	62	SAN ANTONIO
27	LA ESMERALDA (ANTES TIERRAS BLANCA)	63	EL MIRADOR
28	U.C.P. EMILIANO ZAPATA	64	SAN FERNANDO
29	VALLE VERDE	65	VISTAS DEL NEVADO
30	PATRIA (COLONOS 2000)	66	PASO DE SAN JUAN
31	TOCHTLI (COLONOS 2000)	67	DIVISON DEL NORTE
32	AZTECA (COLONOS 2000)	68	FRACC EL COBANO
33	PASEOS CHANCHAME	69	PASEO DE LOS ESCRITORES
34	LACURVA	70	RANCHO FELIPE RAMIREZ
35	21 DE MARZO	71	LA GUADALUPANA
36	RINCONADA DE LOS ARCOS	72	PASEO DEL CHANCHAME

Los servicios públicos municipales como electricidad, agua potable entubada y drenaje, se reflejan en la siguiente gráfica, donde se observa los porcentajes de las viviendas del municipio

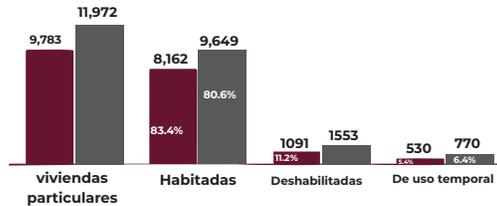


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS,
 DESHABILITADAS Y DE USO TEMPORAL



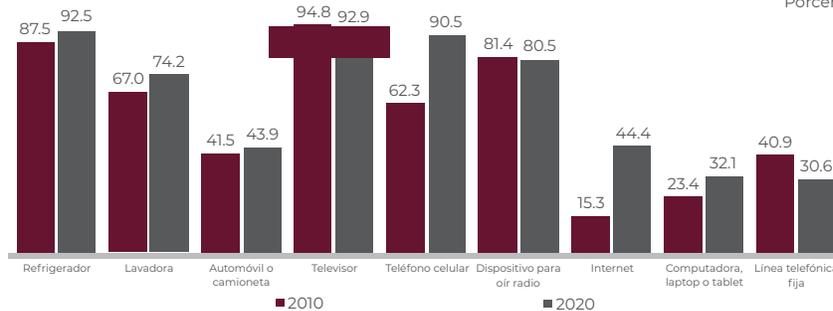
Tuxpan ocupa el lugar número 33 a nivel estatal en Viviendas particulares



VIVIENDAS POR BIENES Y TECNOLOGÍAS
 DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN
 (TIC) QUE DISPONEN, 2010 Y 2020



Porcentaje



Las metas de estos programas son la dotación de los servicios básicos la regularización de predios (Escrituración) y el mejoramiento de la imagen urbana de estas colonias populares

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Por otra parte es necesario señalar que en la cabecera municipal existen asentamientos irregulares que ponen en riesgo la seguridad de la población que habita en estos lugares, a continuación se señalan algunas de las colonias y asentamiento tipificados por Protección Civil como focos rojos de atención inmediata

FRACCONAMIENTO /COLONIA	STATUS	CONCEPTO	SERVICIOS
JALISCO	REGULAR	TIENE TITULO PROP	TIENE SERVICIOS
LA ESMERALDA	IRREGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	
UCP EMILIANO ZAPATA	REGULAR	TIENE SERVICIOS	
LAS FUENTES	IRREGULAR	TIENE SERVICIOS	EN PROCESO REGULARIZACION
CAMICHINES 2DA SECCION	IRREGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	EN PROCESO REGULARIZACION
CAMICHINES 3RA SECCION	IRREGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	EN PROCESO REGULARIZACION
CHANCHAME	REGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	FALTA ENERGIA ELECTRICA
CHAMCHAME 2DA ETAPA	IRREGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	
DE LOS MAESTROS	REGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	
PÍNTORES	REGULAR	YA TIENE TITULO PROP	TIENE SERVICIOS
VALLE VERDE	REGULAR	TIENE SERVICIOS	
EL CENTENARIO	REGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	FALTA ENERGIA ELECTRICA
PUEBLOS MAGICOS	REGULAR	TIENE SERVICIOS	
SAN ISIDRO	REGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	
CAMPO FLORIDO	IRREGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	
VISTAS CIHUAPILLI	REGULAR	TIENE TITULO PROP	TIENE SERVICIOS
EL CAMICHIN	REGULAR	NO TIENE SERV COMPLETOS	
VILLAS DEL REY	REGULAR	TIENE TITULO PROP	NO TIENE SERV COMPLETOS
PASEOS DE LOS PINTORES	REGULAR	TIENE TITULO PROP	NO TIENE SERV COMPLETOS
VILLAS DEL FARALLON	REGULAR	TIENE TITULO PROP	NO TIENE SERV COMPLETOS
ENCUENTRO DE FAMILIAS	REGULAR	TIENE TITULO PROP	NO TIENE SERV COMPLETOS
COL INDEPENDENCIA	AREA DONACION		TIENE SERVICIOS
COL LA PAROTA	REGULAR		NO TIENE SERV COMPLETOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

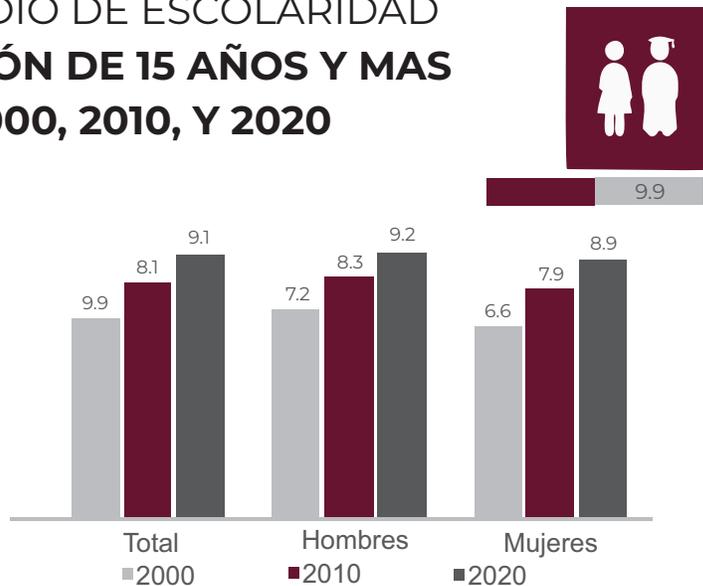
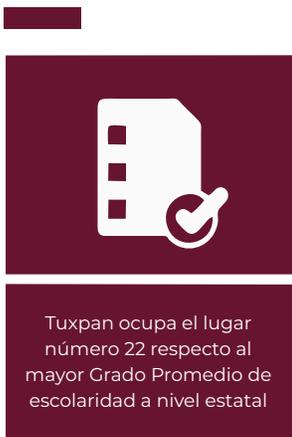
6.3.3. EDUCACIÓN.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos. La Educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona con el objetivo de lograr su desarrollo y crecimiento.

Además de ser un proceso mediante el cual al individuo se le suministra herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implantará en el pequeño identidades, valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro. Tradicionalmente el proceso inicia en el preescolar sigue su instrucción en la Primaria sigue con el nivel secundaria, bachillerato, siguiendo a la licenciatura y puede continuar el proceso con la maestría y llegar hasta el doctorado.

En el municipio de Tuxpan, el grado de escolaridad es alto, muestra de ello es la ubicación en el lugar 22 de los 125 municipios del estado de Jalisco, situación que se refleja en el deseo de los jóvenes por lograr su superación, preparación y llegar al éxito en sus metas y propósitos.

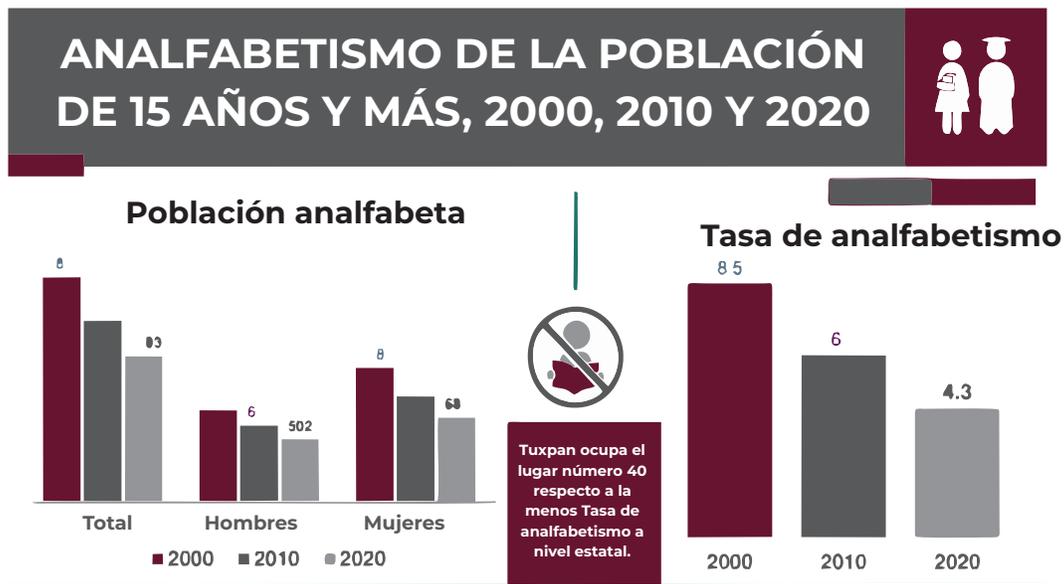
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SEGÚN SEXO, 2000, 2010, Y 2020



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Pese a las limitantes y carencia de centros educativos de nivel superior, el esfuerzo por alcanzar una mejor calidad de vida y lograr el éxito profesional de los jóvenes, se refleja día a día, forjándose un destino que se edifica con el sacrificio diario de ida y vuelta hasta los centros educativos de la región y aun de las capitales del estado de Jalisco y Colima.

El grado de escolaridad oscila del 9.1 en 2000, 9.2 en 2010 y 8.9 en 2020, observándose que son los hombres en un porcentaje un poco más en relación a las mujeres, quienes de igual forma luchan por diseñarse y forjarse un futuro mejor a través de los procesos educativos y formativos.



De acuerdo al análisis del índice de analfabetismo en el municipio, es posible hacer los siguientes comentarios; Tuxpan ocupa el número 40 respecto a la tasa de analfabetismo a nivel estatal. Los índices en el año de 2000 fue del 8.5%, se redujo en el 2010 al 6.1% y para el año de 2020 el índice es de 4.3%. Lo que representa una disminución progresiva, derivado de los programas implementados por los gobiernos estatal y federal, en coadyuvancia con la administración municipal. No obstante que se rebasa la media estatal que es del 2.9%.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La infraestructura educativa del municipio de Tuxpan de acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco y de la Regiduría de Educación del Ayuntamiento Municipal, está conformada por 30 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 56 maestros, 39 escuelas primarias atendidas por 201 maestros, 9 instituciones de nivel secundaria o telesecundarias contando con 95 profesores, 4 instituciones o escuelas de nivel medio superior con 150 maestros, el municipio no cuenta con escuelas de Nivel Superior por lo que los alumnos que cursan nivel se trasladan a las instituciones que ofertan carreras de licenciatura entre ellas señalamos las siguientes: Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, el Centro de Enseñanza Normal de Ciudad Guzmán, la Universidad Pedagógica Nacional, la UNV, todos ellos ubicados en Ciudad de Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande. De igual forma otros alumnos cursan estudios en el Instituto Tecnológico de Tamazula, otros en la Universidad de Colima, algunos más en diversos centros de enseñanza superior de la ciudad de Guadalajara y otros más en centros educativos de otros lugares como Universidad Autónoma de Chapingo, UNAM y Politécnico Nacional.

La oferta educativa y población estudiantil del municipio se concentra en el siguiente cuadro.

Nivel	Escuelas	Alumnos	Maestros	Alumnos / Maestros
Prescolar	30	1231	56	22
Escolar	1	63	5	13
Primaria	39	4606	201	23
Secundaria	9	2043	95	22
Bachillerato	2	1749	150	12

La demanda educativa atendida por instituciones de educación privada es mínima ya que solo el Colegio Iturbide proporciona el servicio educativo primaria y a partir del ciclo 2009-2010, imparte enseñanza de nivel secundaria. Con respecto al nivel técnico el Instituto de Comercio proporciona la carrera de Secretariado empresarial. La Universidad Amado Nervo es otra opción educativa, así como pequeños espacios para el aprendizaje del idioma Inglés son entre otras, las opciones no oficiales presentes en el municipio de Tuxpan.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Estas opciones educativas representan aproximadamente el 2% de servicios educativos privados.

El municipio cuenta con 2 bibliotecas en el cual se tiene un promedio de poco más de 9,000 consultas al año, con una existencia aproximada de 8000 volúmenes. Las visitas a estas bibliotecas se redujeron de manera significativa con la presencia de la pandemia del Covid-19

Los visitantes más frecuentes son de nivel primaria y secundaria, ya que las instituciones de nivel medio y superior cuentan con sus respectivas bibliotecas, y centros de cómputo con servicio de internet donde son cubiertas las demandas de consulta de sus educandos.

En algunas comunidades funcionan los espacios denominados Centros de Tareas, en donde los niños y jóvenes tienen acceso a la red pública para realizar tareas, investigaciones y envío de documentos en la modalidad de aprendizaje a distancia. Principalmente en años de mayor incidencia de la Pandemia, que obligó a tomar medidas de confinamiento y continuar los estudios en la modalidad virtual.

ESCUELAS INTERCULTURALES

Tuxpan como pueblo Originario y de ascendencia Indígena cuenta con dos escuelas Interculturales: una es la Escuela Primaria Kalmekak ubicada en la Colonia Talpita, al norte de la población y la Escuela Primaria Acolmiztli localizada al sur, en la colonia Paso Blanco, en ellas se imparte la asignatura de lengua materna, en estas escuelas los maestros son bilingües quienes a través de un programa educativo pretenden recuperar la lengua Náhuatl. Los objetivos se han logrado hasta cierto punto, los niños han aprendido palabras básicas de esta lengua, entonan con orgullo el himno nacional en este idioma y poco a poco se logra despertar la curiosidad, interés y gusto por la recuperación de este elemento cultural del municipio de Tuxpan.

Algunas comunidades indígenas pretenden contar en sus espacios de educación con maestros que impartan las enseñanzas de la lengua materna. Pese a los esfuerzos de muchos por fortalecer este aprendizaje es necesario señalar que el proceso se ve truncado cuando los niños ingresan al nivel secundaria, los conocimientos y aprendizajes si no se practican y se fortalecen tienden a perderse, es por ello que se propone exista continuidad en otros niveles de educación; en secundaria, bachillerato y en otros espacios en donde toda aquella persona interesada pueda acceder a este conocimiento y, de esta manera fortalecer la cultura del pueblo de la Fiesta Eterna. Por otra parte los centros educativos demandan el apoyo de gobierno municipal para el mantenimiento de las instalaciones; salones, espacios deportivos, equipamiento y otras necesidades en el área educativa, entre las que se encuentra la solicitud de maestros para cubrir algunas plazas en algunas localidades del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

COBERTURA EDUCATIVA

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios y talleres en uso por municipio Ciclo escolar 2017/18

Municipio	Planteles en uso	Aulas en uso	Bibliotecas en uso	Laboratorios en uso	Talleres
Tuxpan	57	320	18	17	18

Alumnos inscritos y personal docente en la modalidad escolarizada de educación básica por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2019/20

		Alumnos inscritos			Personal docente		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tuxpan	7 807	3 947	860		338	123	215
Educación inicial	16	10		6	1		0
Preescolar	1 353	674	679		73	2	71
Primaria	4 505	2 284	2 221		174	69	105
Secundaria	1 933	979	954		90	52	38

Fuente: Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco

DESERCIÓN ESCOLAR Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios varios son los factores que orillan a los jóvenes a abandonar sus estudios, entre ellos a la insuficiencia de recursos para el sostenimiento de los gastos, de útiles y materiales didácticos, para el pago de traslados a los centros de educación y en algunos casos a la incapacidad de mantener un promedio de aprovechamiento escolar.

Las razones principales de deserción son cambios domiciliarios, emigración y la pobreza representada por la carencia o insuficiencia de recursos económicos para el sostenimiento de los estudios.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación gubernamental como la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, el cual apoya el aprendizaje y fortalecimiento de las destrezas, habilidades y conocimientos de los jóvenes. A través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, quien apoya económicamente a los becarios con una remuneración mensual, fortaleciendo tanto el aprendizaje como el ingreso económico.

En el municipio se cuenta con algunos centros de trabajo que funcionan como escuelas no formales en donde los becarios aprenden el oficio y en otros centros de trabajo como talleres mecánicos, herrerías, talleres de artesanías, pastelerías, entre otros.

Dentro de la educación no formal, se cuenta con diferentes escuelas de tipo familiar a lo que se refiere al aprendizaje de oficios diversos, en pequeños talleres de carpinterías, pailerías, reposterías, etc., en donde aprenden las personas a trabajar de manera no formal, y al paso del tiempo se independizan poniendo su propio negocio o integrándose a otras empresas tanto del municipio como de la región.

Por otra parte se imparten capacitaciones a través del Sistema D.I.F., Casa de Cultura y Centros de Desarrollo Comunitario se ofertan cursos de primeros auxilios, música tradicional, corte y confección, repujado, repostería, pintura textil, carpintería, herrería, música, cultura de belleza, cursos de inglés, panadería masajes y manualidades.

6.3.4 POBREZA Y DESIGUALDAD.

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 7 Pobreza Multidimensional						
Tuxpan, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.9	45.7	17,747	15,506	2.3	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.5	40.6	14,877	13,785	2.1	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.4	5.1	2,870	1,741	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.0	27.9	9,589	9,473	2.0	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.4	10.8	2,521	3,666		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.7	15.6	4,349	5,300		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	79.9	73.6	27,336	24,979	2.2	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	24.9	17.7	8,515	6,018	3.6	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.5	21.8	8,045	7,411	2.8	2.5
Acceso a los servicios de salud	28.1	14.6	9,629	4,959	2.9	2.7
Acceso a la seguridad social	64.5	55.3	22,055	18,764	2.4	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	15.2	12.1	5,203	4,102	3.4	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.4	24.1	4,926	8,191	3.2	2.6
Acceso a la alimentación	31.7	14.0	10,834	4,746	3.0	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.0	16.9	7,541	5,743	2.3	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	59.3	56.5	20,268	19,172	2.0	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En la tabla 7 se muestran los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tuxpan el 45.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 15 mil 506 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.9 por ciento (9,473 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 10.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 15.6 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 8.4 por ciento de Tuxpan presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.1 por ciento, es decir 1 mil 741 personas (2015); por otro lado en 2010 un 43.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (14,877 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 40.6 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 13,765 habitantes. De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 55.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 18 mil 764 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 12.1 por ciento. Cabe resaltar que en el 2020 aumenta la pobreza extrema a 1,922 personas con un incremento de 181 en comparación con el 2015.

6.3.5. MARGINACIÓN.

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Tuxpan cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 18.3 por ciento, y que el 42.4 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

A nivel local, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo a Muy Bajo; los más altos porcentajes de población analfabeta (10.7 %) y sin primaria completa (42.5%) se encuentran en la localidad de La Higuera (Ver tabla 8)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos
 Tuxpan, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
108	Tuxpan	Bajo	5.2	18.3	19.5	42.4	
0001	Tuxpan	Bajo	5.5	20.4			12.1
0022	La Higuera	Medio	10.7	42.5			10.0
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	7.3	30.6			14.3
0005	Atenquique	Muy bajo	2.4	11.6			2.8
0041	Platanar	Bajo	3.6	28.2			9.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010
 Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Juan Espanatica con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 5.1 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene La Higuera con 3.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 9.9 por ciento de viviendas en la cabecera municipal tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Juan Espanatica el 14.3 no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 12.1 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos
 Tuxpan, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
108	Tuxpan	Bajo	0.2	0.4	0.4	27.9	5.5
0001	Tuxpan	Bajo	0.9	1.6	2.6	1.1	9.9
0022	La Higuera	Medio	3.6	1.5	4.9	1.2	7.3
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	2.8	1.9	5.1	1.3	7.8
0005	Atenquique	Muy bajo	1.4	0.5	0.0	1.0	0.5
0041	Platanar	Bajo	2.3	0.0	0.0	1.1	9.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
 ** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010
 Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.3.6. MIGRACIÓN.

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxpan, en el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 5).

Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxpan, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4061153
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8504
% Viviendas que reciben remesas	6.47
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.40
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1363

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.74 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45 por ciento, el 1.4 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37 por ciento migrantes de

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxpan, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4035410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	7664
% Hogares que reciben remesas	4.74
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.45
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.40
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.37
Lugar que ocupa en el contexto estatal	123

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001



GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.4 GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO.

6.4.1 INCIDENCIA DELICTIVA.

INCIDENCIA DE DETENCIONES POR LA COMISIÓN DE FALTAS
 ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2019,
 2020, 2021, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO

Tipo de Falta	2019	2020	2021	Total general
Juzgado Municipal	344	267	176	787
Agredir a otro verbalmente, con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	64	82	67	213
Asediar impertinentemente a cualquier persona.	4			4
Causar daño afectación material o visual a bienes de propiedad municipal.		1		1
Causar daño o afectación material o visual a bienes inmuebles de propiedad particular empleando cualquier medio, que altere su presentación u ordenamiento.	1			1
Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares públicos o privados	8	4	6	18
Causar ruidos o sonidos en la vía pública que afecten la tranquilidad de la ciudadanía.		3		3
Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias toxicas, en lugares públicos, si perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos.	15	11		26
Contaminar las vías o sitios públicos o privados, al arrojar animales muertos, escombros, basura, desechos orgánicos, sustancias fétidas, inflamables, corrosivas, explosivas, toxicas o similares, así como dejar la basura en las calles o esquinas por las noches ó mucho antes de se efectúe la recolección de la misma.	2	2	1	5
Dañar estatuas, o causar daños en calles, parques, jardines, plazas o lugares públicos.	1			1
Detonar cohetes, encender juegos pirotécnicos o utilizar combustibles o sustancias peligrosas, sin la autorización correspondiente, salvo que se trate de eventos de culto religioso o público.	2			2
Impedir, dificultar o entorpecer la correcta prestación de los servicios públicos municipales.	1		2	3
Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados.	15	37	22	74
Molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas.	76	66	33	175
Molestar o causar daño a las personas, siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores, con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia.	88	25	17	130
Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para eso fines.	33	7	9	49
Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes.	19	25	17	61
Provocar disturbios que alteren la tranquilidad de las personas.	10	2	1	13
Sostener relaciones sexuales o realizar cualquier tipo de acto de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público.	3			3
Talar o podar cualquier clase de árbol que se encuentre en la vía pública sin la autorización correspondiente, con excepción de las podas necesarias de Árbol en ramas menores a 7.5 centímetros de diámetro.	1		1	2
Utilizar objetos o sustancias de manera que representen peligro de causar daño a las personas, excepto aquellos instrumentos propios para el desempeño del trabajo, deporte u oficio del portador, o de uso decorativo.		1		1
Total general	343	266	176	785

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.4.2 GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA

Un buen gobierno es el resultado de la democracia, y de ello se infiere que la gobernabilidad es un fenómeno pluridimensional que incorpora múltiples elementos, como la legitimidad política y la eficacia, en un entorno gubernamental de responsabilidades, desde la participación y control del grupo social, con las consecuentes acciones de la voluntad de llevar a cabo los cambios y beneficios de naturaleza política, demográfica, ecológica, social y demás. Todo esto converge en un conjunto de condiciones favorables para el beneficio de la colectividad, y para la justificación y subsistencia de un gobierno. Por el contrario, la ingobernabilidad identifica una situación disfuncional que obstruye, dificulta y nulifica la actividad y capacidad gubernamentales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 39 y 40 se ordena lo siguiente:

Artículo 39.- La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente .

Por tanto a nivel Estatal existe la Ley del sistema de participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Asimismo en la presidencia municipal existe un departamento con responsabilidad de procurar la Participación democrática de los ciudadanos en los asuntos públicos mediante la observancia del Reglamento para la participación ciudadana y popular el municipio de Tuxpan Jalisco.

Y con ello evitar caer en ingobernabilidad es decir en situaciones donde la institución que ostentan el poder legítimo en una colectividad no es capaz de cumplir la misión encomendada, en otras palabras, la gobernabilidad es la capacidad de gobernar, expresada en forma de responsabilidad y obligación

Se quiere evitar que los servidores públicos se dejen llevar por nimiedades y se olviden de hacer su trabajo, evitar que olviden la democracia, la demagogia partidista y personalista, abandonando los intereses del pueblo a quien le debe su puesto.

Tenemos el reto en el municipio de Tuxpan Jalisco y en todo México redoblar esfuerzos por lograr un verdadero estado Democrático.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.4.3 TRANSPARENCIA.

El Municipio de Tuxpan Jalisco observa y trabaja en equipo para dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la cual en su artículo Primero obliga a los ayuntamientos a garantizar el Acceso a la información.

Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información.

Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.4.4. DEUDA PÚBLICA.

También se atienden las solicitudes de transparencia que hacen los ciudadanos a través de la plataforma nacional <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/> sí mismo en dicha plataforma se actualizan la información requerida por la ley de todos los departamentos que manejan programas o recursos públicos.

Con base al estado e informe analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos del 01 al 30 de septiembre de 2021, se observa que se cuenta con una deuda y pasivo muy importante lo que limita las actividades operativas. Los servicios públicos municipales necesitan mejoramiento urgente tanto en contratación de más personal, capacitación y renovación de transporte y herramientas, equipos de seguridad para el personal, entre otros, mismos que no han sido posible dado a la deuda pública considerable que se viene arrastrando y con la que se inició operaciones esta Administración 2021-2024.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

MUNICIPIO TUXPAN
 ESTADO E INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Denominación de la deuda pública y otros pasivos	Saldo al 1° de enero de 2021	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el periodo
Deuda Pública							
Corto Plazo	3,086,739.33	0.00	2,631,989.41	0.00	454,749.92	683,969.98	0.00
Instituciones de Crédito	3,086,739.33	0.00	2,631,989.41	0.00	454,749.92	683,969.98	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo	9,187,525.27	0.00	0.00	0.00	9,187,525.27	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	9,187,525.27	0.00	0.00	0.00	9,187,525.27	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	18,587,598.90	0.00	0.00	0.00	10,167,479.88	0.00	0.00
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	30,861,863.50	0.00	2,631,989.41	0.00	19,809,755.07	683,969.98	0.00

Denominación de la deuda pública y otros pasivos	Saldo al 1° de enero de 2021	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el periodo
Deuda Contingente							
1.-					0.00		
2.-					0.00		
3.-					0.00		
4.-					0.00		
5.-					0.00		
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Denominación de la deuda pública y otros pasivos	Saldo al 1° de enero de 2021	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el periodo
Valor de Instrumentos Bonos Cupón Cero							
1.-					0.00		
2.-					0.00		
3.-					0.00		
4.-					0.00		
5.-					0.00		
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a corto plazo	Monto contratado	Plazo pactado	Tasa de interés	Comisiones y costos relacionados	Tasa efectiva
Obligaciones a Corto Plazo					
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MCD. EDWIN HERRERO CORTES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

2021-09-07-04-2022-1



L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

MUNICIPIO TUXPAN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CTA.	DESCRIPCIÓN	2021	2020
41640-1	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de Ing. vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41670	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones (derogada)	0.00	0.00
41680	Accesorios de aprovechamiento	65,000.00	0.00
41680-1	Recargos	0.00	0.00
41680-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41680-3	Multas	0.00	0.00
41680-4	Gastos de ejecución	0.00	0.00
41680-5	Otros no especificados	65,000.00	0.00
41690	Otros aprovechamientos	8,043.36	1,556,266.02
41690-1	Otros aprovechamientos	8,043.36	1,556,266.02
41700	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
41710	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00
41710-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00
41720	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado	0.00	0.00
41730	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00
41730-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00
41740	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41750	Ing. por vta. de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41760	Ing. por vta. de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financ. no monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41770	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41770-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41780	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos	0.00	0.00
41900	ING. NO COM. EN LAS FRAC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJERC. FISC. ANTERIORES PENDIENTES DE LIQ. O PAGO (DEROGADO)	0.00	0.00
41910	Impuestos no comprendidos en las frac. de la ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogada)	0.00	0.00
41920	Contrib. de mejor. sercch., produc. y aprovecha. no comprend. en las frac. de la ley de Ing. causad. en ejerc. fisc. ante. pend. de liq. o pago (derogada)	0.00	0.00
43000	PART. APORT. CONV. INCEN. DERIV. DE LA COLAB. FISC. FONDOS DISTINTOS DE APORT. TRANSF. ASIG. SUB Y SUBV. Y PENS. Y JUB.	85,034,173.72	114,159,634.01
42100	PARTIC. APORT. CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	85,034,173.72	114,159,634.01
42110	Participaciones	52,186,341.08	68,764,362.61
42110-1	Fondo general de participaciones (federal)	50,117,421.89	66,230,988.01
42110-2	Fondo de fomento municipal (federal)	0.00	0.00
42110-3	Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	0.00	0.00
42110-4	Fondo de compensación (federal)	0.00	0.00
42110-5	Fondo de extracción de hidrocarburos (federal)	0.00	0.00
42110-6	Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	0.00	0.00
42110-7	0.136% de la recaudación federal participable (federal)	0.00	0.00
42110-8	3.17% sobre extracción de petróleo (federal)	0.00	0.00
42110-9	Gasolinas y diésel (federal)	0.00	0.00
42110-10	Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	0.00	0.00
42110-11	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	0.00	0.00
42110-12	Participaciones del estado	2,068,919.19	2,533,374.60
42120	Aportaciones	29,737,850.91	37,167,733.82
42120-1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	10,995,485.22	12,371,139.53
42120-2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	18,742,365.69	24,796,594.29
42130	Convenios	3,109,981.73	8,227,537.58
42130-1	Convenios de protección social en salud	0.00	0.00
42130-2	Convenios de descentralizados	0.00	0.00
42130-3	Convenio de reasignación	0.00	0.00
42130-456	Otros convenios y subsidios	3,109,981.73	8,227,537.58
42140	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00	0.00
42140-1	Tenencia o uso de vehículos	0.00	0.00
42140-2	Fondo de compensación ISAN	0.00	0.00
42140-3	Impuesto sobre automóviles nuevos	0.00	0.00
42140-4	Fondo de compensación de repacos-intermedios	0.00	0.00
42140-5	Otros incentivos económicos	0.00	0.00
42150	Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00
42150-1	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	0.00	0.00
42150-2	Fondo minero	0.00	0.00
42200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
42210	Transferencias y asignaciones	0.00	0.00
42210-12	Transferencias y asignaciones	0.00	0.00
42220	Transferencias del sector público (derogada)	0.00	0.00
42230	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
42230-12	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
42240	Ayudas sociales (derogada)	0.00	0.00
42250	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
42250-1	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
42260	Transferencias del exterior (derogada)	0.00	0.00
42270	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00
42270-1	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00
43000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
43100	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
43110	Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros	0.00	0.00
43190	Otros ingresos financieros	0.00	0.00
43200	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
43210	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta	0.00	0.00
43220	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas	0.00	0.00
43230	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00
43240	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00
43250	Incremento por variación de almacén de mercancías primas, materiales y suministros de consumo	0.00	0.00
43300	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
43310	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
43400	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
43410	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
43900	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
43910	Otros ingresos de ejercicios anteriores (derogada)	0.00	0.00
43920	Bonificaciones y descuentos obtenidos	0.00	0.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.4.6 DEPENDENCIA FINANCIERA.

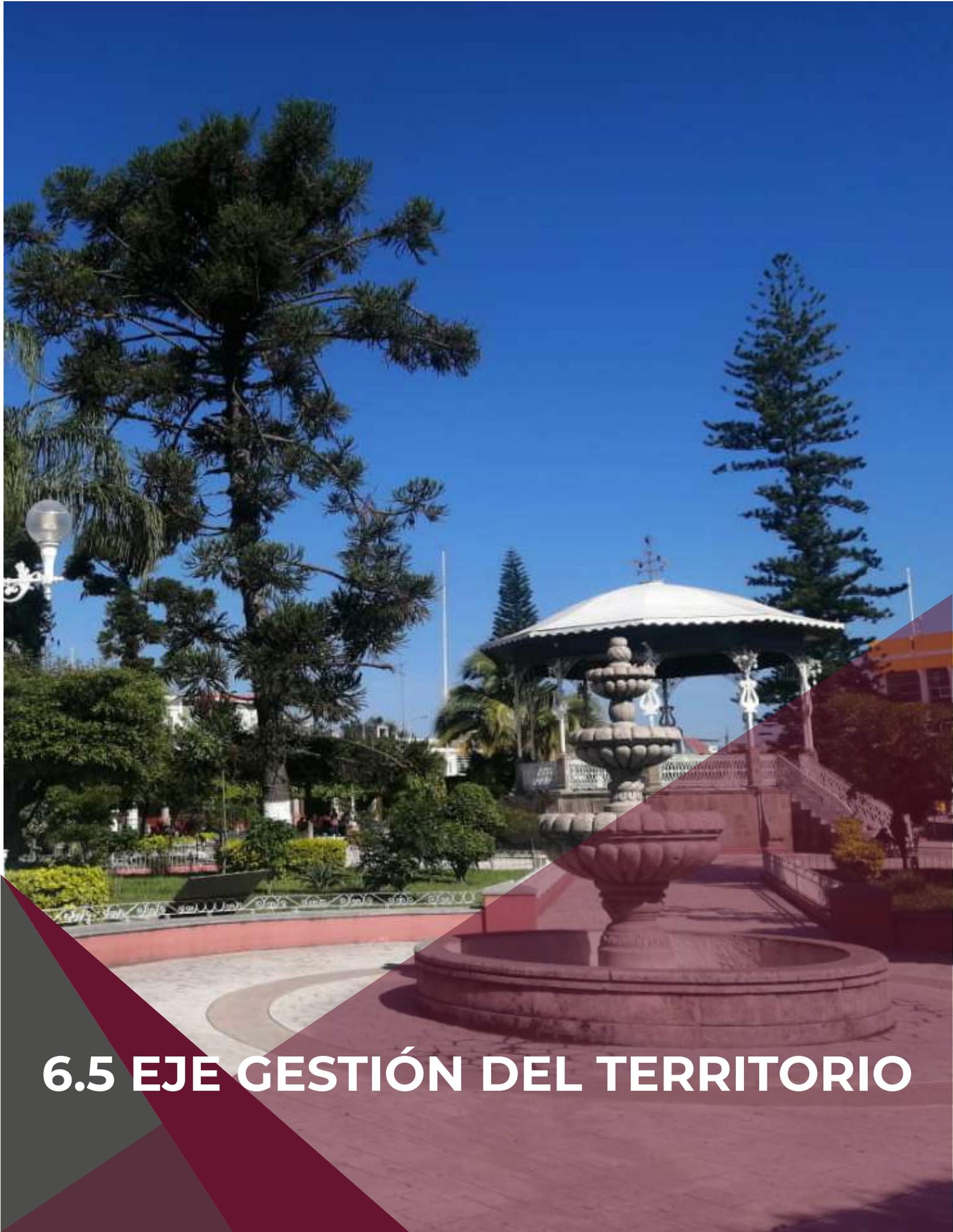
Se llama “**dependencia financiera**” a un acuerdo donde una de las partes está obligada a proveer dinero o recursos a la otra, que se ha declarado como incapaz de sostener sus gastos aplicado en lo municipal esto es referido a los montos de participaciones que otorgan los gobiernos Estatales y Federales a los municipios del país.

En este sentido el municipio de Tuxpan depende de un 79% de los ingresos que envía el gobierno en su mayor parte del federal para garantizar los servicios públicos necesarios que demanda la población Tuxpanense. Con base a datos del 2021, el ingreso total ascendió a \$132'638,209.00 de los cuales solamente \$28'946,742.71 fueron ingresos propios.

Un gran reto de la mayoría de las administraciones municipales es aumentar su recaudación propia para dejar de depender en su mayoría del gobierno estatal y federal, contar con recursos propios para llevar a cabo sus tareas y atender las necesidades de sus pobladores. Mediante la recaudación del impuesto predial y de agua potable y alcantarillado que son las más fuertes podemos decir, que la ley de ingresos año con año obtiene un poco más de lo recaudado en el año anterior, sin embargo es insuficiente para cubrir todo lo que requiere su municipio.

Una tarea municipal es aumentar la formalidad de los negocios establecidos dentro del municipio para elevar la recaudación ante la Federación y que así aumenten la cantidad de participaciones para el municipio. La informalidad por desgracia es una actividad muy común en donde no se puede llevar un conteo de las ventas e ingresos obtenidos y la importancia de pagar impuestos que también crean derechos para obtener más y mejores servicios por parte del Gobierno.

Debemos aumentar nuestra recaudación año con año y así dejar de depender en el alto grado en el que estamos ahora con el Gobierno Federal para quitarnos un poco el paternalismo que vivimos desde hace muchos años y se cumpla con la independencia y autonomía que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 115.



6.5 EJE GESTIÓN DEL TERRITORIO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.5 EJE GESTIÓN DEL TERRITORIO.

6.5.1 USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Índice municipal de medio ambiente.

Índice Municipal de Medio Ambiente en el Sur de Jalisco			
Municipio	Índice Municipal	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Cómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	52.90	77	Medio
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El Índice Municipal de medio ambiente, contempla aspectos como erosión de suelos, generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros. Tuxpan se ubica en el lugar 77 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Medio del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimosexta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente 2013, destaca que Tuxpan se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,108 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.76% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.03% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El municipio de Tuxpan cuenta con una cobertura de 28.7% de bosques, 11.8% de selvas, 5.67% de pastizales y 47% de agricultura. En los últimos 5 años el municipio de Tuxpan ha presentado una pérdida de 2,426.73 hectáreas de bosques y 1,002.31 hectáreas de selvas de acuerdo a la Serie VI y VII del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2022. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km² de superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico el 48.7% del territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

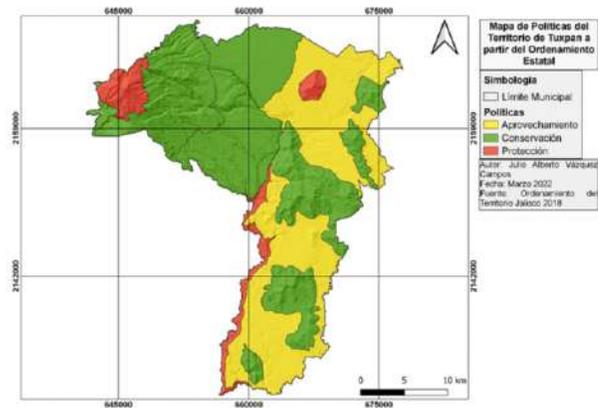
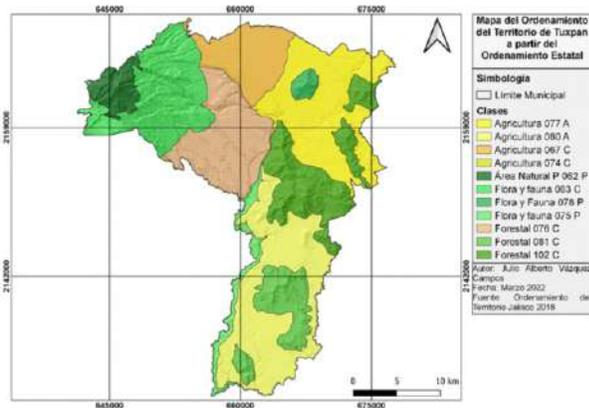
En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.44% del total estatal, equivalente a 32.986 toneladas generadas por día.

El Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), se obtiene mediante el cálculo del promedio de los tres subíndices, utilizando la siguiente fórmula

$$\text{Índice Municipal de Medio Ambiente} = \left(\frac{\text{Subíndice presión} + \text{Subíndice estado} + \text{Subíndice respuesta}}{3} \right)$$

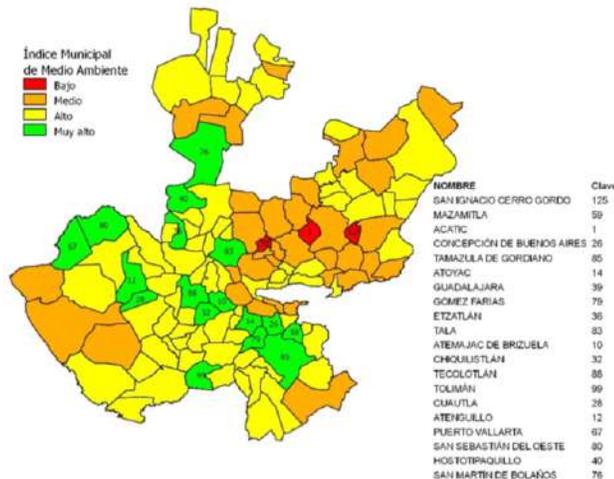
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En los siguientes mapas se muestra el municipio de Tuxpan Jalisco bajo el instrumento de gestión ambiental del Ordenamiento del Territorio a partir del Ordenamiento Estatal generado en años anteriores y que ha sido actualizado hasta el año 2008.



En el siguiente mapa se presenta el mapa del IMMA, el cual muestra las condiciones ambientales en las que se encuentran los municipios.

Los municipios que presentan una calidad ambiental más baja son Acatic, Guadalajara y los municipios de la zona metropolitana, además de San Ignacio Cerro Gordo; mientras que los municipios con mejor calidad ambiental están localizados en las Regiones Sierra Occidental, Costa Norte, Valles, Altos, Sur, Sureste y Sierra de Amula. El municipio de Tuxpan para el año de 2019, presenta de acuerdo al mapa estatal un nivel alto de calidad de Medio Ambiente.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

EROSIÓN DE SUELOS.

El municipio de Tuxpan cuenta con una cobertura de 28.7% de bosques, 11.8% de selvas, 5.67% de pastizales y 47% de agricultura.

La erosión del suelo en el municipio se debe a distintas causas, de las más representativas es por causas antrópicas que están relacionadas con el cambio de uso de suelo lo que conlleva a la degradación de bosques y selvas por ganadería extensiva, deforestación de bosques y selvas para establecimiento de pastizales, deforestación por apertura de áreas de monocultivo y degradación por aprovechamientos maderables y no maderables.

Los monocultivos que se han ido estableciendo en los últimos años como el arándano, frambuesa y el aguacate, han ocupado grandes superficies que van desde las zonas de valle hasta en zonas montañosas, por lo que los procesos erosivos del suelo se ven más acelerados donde los sedimentos se acumularán cuenca abajo.

Se tiene documentado que los monocultivos de berries han ocupado una superficie de 256 ha en el 2012 según datos Oeirus Jalisco, han propiciado que grandes superficies hayan cambiado la vocación productiva de los suelos del municipio. Las actividades agrícola y pecuaria a su vez generan una serie de problemas como contaminación del suelo y agua por la continua aplicación de plaguicidas, fertilizantes químicos y otros insumos necesarios para la producción de alimentos.

La pérdida de suelo derivado de la erosión eólica e hídrica ha propiciado el adelgazamiento y pérdida de fertilidad y productividad de los suelos agrícolas. A este problema le sumamos la alteración química (PH), física (estructura) y biológica (microorganismos benéficos) del suelo, lo que ocasiona una baja en la rentabilidad de las actividades agrícolas, generando a su vez el desaliento de las actividades productivas y en casos extremos el abandono del campo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

DEFORESTACIÓN.

La deforestación en el municipio de Tuxpan se debe a los cambios de uso de suelo que se han presentado en los últimos años para establecer monocultivos, el establecimiento de nuevas áreas para pastizales, aprovechamientos maderables y no maderables de manera irregular, incendios forestales, etc.

El municipio de Tuxpan cuenta con bosques que son importantes en términos de biodiversidad, como el bosque mesófilo de montaña que a nivel nacional apenas representa el 1% de la superficie del territorio nacional pero que es uno de los más diversos por la cantidad de especies que se puede encontrar en ellos y los servicios ambientales de los cuales provee. A continuación, se muestran unas tablas con datos obtenidos a través de la serie VI y VII del INEGI.

Tipo de vegetación	Serie VI (2015) Sup. Ha	Serie VII (2018) Sup. Ha
Bosque de encino	4630.63	4172.26
Bosque de Oyamel	1755.12	1608.1
Bosque de Pino	13064.39	11421.72
Bosque Mesófilo de Montaña	2127.71	1949.14
Selva Mediana Caducifolia	4832.30	4465.22
Selva Baja Caducifolia	4053.20	3417.97

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Como se puede observar, en cada uno de los tipos de vegetación se disminuyen sus superficies forestales por las causas que anteriormente se han mencionado.

A nivel municipio se tienen identificadas importantes zonas que año con año sufren la pérdida de la cubierta vegetal. Los cerros la Aurora, San Miguel, Corpus, la Joya, Loma de la Cruz y el Cerro la Higuera y Platanarillo han sufrido la pérdida de la vegetación nativa. Pese a la regeneración natural actualmente estos lugares se encuentran perturbados, afectando con ello la captación de agua, la protección del hábitat natural de especies de fauna nativa, y lo más grave han provocado la erosión y degradación del suelo. En las siguientes imágenes se puede observar a manera de ejemplo como el cerro de San Miguel mediante la deforestación y por efectos del aire y lluvia se pierden anualmente miles de toneladas de suelo fértil, el cual es acarreado hacia la parte baja, depositándose en el lecho del río provocando el azolve del cauce y la perturbación de la zona degradada.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS.

Contaminación del Agua

Análisis de la Calidad de Agua del Río Tuxpan

PARAMETRO LO PERMISIBLE P1	RESULTADOS PARA CADA MUESTRA			VALOR DE REFERENCIA DE
		P2	P7	
CROMO(mg/L)	0.046	0.02	0.016	0.025
PLOMO(mg/L) ZI	0.11	0.05	0.04	0.05
NC(mg/L) FIERRO(mg/L)	0.0078	0.0024	0.0	5.0
COBRE(mg/L)	1.6	2.704	0.101	0.3
CADMIQ(mg/L)	0.025	0.011	0.003	2.0
	0.039	0.009	0.003	0.005

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Los resultados anteriores nos muestran que en el agua del río Tuxpan, existen cantidades de elementos contaminantes mayores a los parámetros permisibles, situación que pone en verdadero riesgo la flora, fauna y otras actividades que se desarrollan a las márgenes de esta corriente de agua. Una muestra de los efectos de la contaminación del agua es la continua muerte de peces y otros animales que utilizan el vital líquido para abreviar, así mismo los cultivos que se producen en terrenos aledaños al cauce del río como consecuencia de la aplicación del agua para el riego de hortalizas y caña de azúcar, generan alimentos con residuos peligrosos, situación que debe atenderse a través de la Semades, Profepa, la jefatura de medio ambiente recursos naturales y desarrollo territorial y otras instancias relacionadas con la normatividad en el manejo de residuos y protección al ambiente.

CONTAMINACIÓN VISUAL

Este tipo de contaminación percibida a través del sentido de la vista expone diariamente a las personas a estímulos agresivos que las invaden y contra los cuales no existe ningún filtro ni defensa. La contaminación visual se refiere al abuso de ciertos elementos “no arquitectónicos” que alteran la estética, la imagen del paisaje tanto rural como urbano, y generan a menudo una sobre estimulación visual agresiva, invasiva y simultánea.

Los elementos de contaminación visual en el municipio de Tuxpan, Jalisco están representado por carteles, cables de luz, telefonía, sistema de cablevisión, anuncios, antenas, postes y otros elementos, que no provocan contaminación de por sí; pero mediante la manipulación de tamaño, colores, orden y distribución, se convierten en agentes contaminantes.

Otros elementos presentes en la población causantes de la contaminación visual son.

- Propaganda y publicidad excesiva y obsoleta.
- Cordeles y adornos de festividades, durante todo el año
- Vehículos automotores fuera de servicio.

Estos elementos influyen negativamente sobre el ambiente disminuyendo la calidad del entorno y en casos extremos ponen en riesgo la vida. Cuando existe una sobre estimulación en las personas mediante la información indiscriminada y los múltiples mensajes que invaden la mirada. Así las personas perciben un ambiente alterado y de confusión que lo excita y estimula, provocándole una ansiedad momentánea que hace que pierda la atención y conciencia por instantes.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

CONTAMINACIÓN AUDITIVA

Este tipo de contaminación altera el sistema nervioso, y genera una serie de problemas e incluso altercados entre los vecinos, cuando los equipos de sonido alteran la paz y tranquilidad de las personas. En la cabecera municipal es muy frecuente el tránsito de vehículos con equipos estereofónicos que circulan con los altavoces a alto volumen, además de molestar el oído corre el riesgo de romper vidrios con las altas frecuencia del sonido que emiten los equipos señalados.

Otro problema de contaminación auditiva es el ruido y sonido derivado de las fiestas familiares que se celebran en casinos y salones de bailes, que hasta altas horas de la noche y madrugada altearan la paz de los vecinos. Los Cohetes y artefactos de la pirotecnia en las múltiples celebraciones religiosas que se acentúan con más intensidad en las fiestas de navidad y año nuevo. Las alarmas de los bancos en el centro de la ciudad que se activan sin motivo generan molestias a los vecinos del centro histórico, a los taxistas, y a los feligreses que acuden a misa se suman a esta lista de contaminantes auditivos. Requiriéndose una reglamentación para normar y proteger a los habitantes de la población de este tipo contaminante que genera enfermedades auditivas y problemas diversos a las personas.

PROTECCION Y GESTION AMBIENTAL

Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos en el Municipio de Tuxpan Jalisco

Los residuos sólidos peligrosos son aquellos que poseen las características de ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, infecciosos y biológicos. Pueden ser envases, embalajes, recipientes y otras formas, los cuales son depositados en contenedores o directamente vertidos al camión recolector.

Las principales fuentes de generación de residuos peligrosos en el municipio, son las micro y pequeñas industrias, como; talleres automotrices, herrerías, cerrajerías, taller de laminado y pintura, generan diariamente estopas, franelas, cartones, papel, envases de solventes.

En su totalidad los talleres y negocios no cuentan con un programa de manejo especial de este tipo de residuos y como consecuencia se depositan directamente al camión recolector como cualquier casa habitación, lo cual hace que estos residuos sean altamente peligrosos para el personal de limpia municipal y para el personal del relleno sanitario intermunicipal. Los servicios de salud generan residuos biológicos infecciosos como: material punzo cortantes, material que estuvo en contacto con pacientes, agujas, algodones, restos patógenos, guantes, dispositivos, gasas etc.

Por otra parte, los recipientes y envases de agroquímicos, fertilizantes y plaguicidas incrementan esta problemática.

Las pilas de uso en diversos equipos y aparatos electrónico es otro tipo de residuos peligroso que se generan en el municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Los residuos sólidos domésticos o urbanos son generados en los hogares, en mercados y tianguis, restaurante, fondas, centros educativos y espacios deportivos y de recreación. Generalmente pueden ser, orgánicos e inorgánicos, Estos se generan en su mayoría en los hogares, en mercados y tianguis, restaurante, fondas, centros educativos y espacios deportivos y de recreación. Son generados como consecuencia del uso y consumo de diversos productos de uso diario. Los residuos inorgánicos son: bolsas de plástico, bolsas de papel, cartón, residuos de madera, vidrio, latas de aluminio, latas de PET, envases tetra pack, envases de botellas, etc. Los residuos orgánicos son todos aquellos desechos de comida, verdura frutas, huevo y todo material degradable. Los residuos sólidos se originan principalmente en los hogares, estos por lo general son entregados al camión recolector, más sin embargo existe una mala costumbre de dejar la basura en las esquinas horas antes del paso del camión recolector, lo que genera problemas para los propietarios de los lugares de esquinas ya que los residuos son desparramados y esparcidos por los perros y el viento en algunos días del año.

No existe en la población la cultura de la separación.

Los residuos se convierten en basura al ser mezclados tanto residuos orgánicos como inorgánicos.

Los camiones recolectores no son los adecuados, ya que los compactadores son pocos y constantemente están fuera de servicio.

Los residuos, bolsas y embalajes son arrojados a las por los transeúntes en las calles y lugares públicos, mostrando una mala cultura y poca educación.

En el municipio se generan Residuos de manejo especial (RSM). El rastro en la cabecera municipal genera pelo, pezuñas, cuernos vísceras verdes, viseras rojas, orejas y colas, heces fecales. Los residuos de pasto, maleza, coronas y plásticos generados en los panteones, así como residuos plásticos de invernaderos y otros centros de producción agrícola y pecuaria.

El escombro es otro de los residuos de manejo especial, que genera y contribuye a incrementar la problemática ambiental. Los RME son aquellos que se Generan en los procesos productivos, los cuales no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos. Los generadores de RME son; panteones, rastro municipal, las diversas obras y construcciones, así como las empresas y centro de producción agrícola del municipio Los desechos del rastro municipal, como pelo, pezuñas, vísceras y heces fecales son vertidas al drenaje, o tiradas en algún lugar del rastro, lo que genera malos olores y la presencia de animales carroñeros y fauna nociva.

Los residuos de las construcciones y obras, son trasladadas y depositadas en arroyos y barrancas sin el menor cuidado, estos residuos llevan cascajo, pedazos de ladrillos, tabique, cemento y más desechos que contaminan el suelo y alteran los ecosistemas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El agua potable y la recolección de residuos, son dos de los principales servicios de una administración municipal. Para ello este departamento tiene como responsabilidad la recolección y traslado de los residuos de los hogares y espacios públicos al relleno intermunicipal para adecuado manejo.

El departamento de recolección cuenta con una plantilla Laboral de 22 elementos operativos que se encargan de realizar la recolección diaria de los residuos sólidos domiciliarios.

Actualmente el departamento cuenta con 2 camiones compactadores de 8 toneladas, y 1 camioneta doble rodado de 3 toneladas para el manejo de los contenedores que para variar se encuentran en malas condiciones.

La recolección se realiza diariamente en la cabecera y dos veces por semana en las delegaciones y localidades del municipio.

Los principales problemas identificados en esta área son: la carencia de unidades de recolección en buenas condiciones. Ya que los vehículos continuamente sufren desperfectos lo que genera demora en la recolección además de ser vehículos de menor capacidad o volumen lo que genera más tiempo, más viajes y menos capacidad de acopio.

Otro problema es la escasa cultura de manejo de los residuos por parte de la población y la mala costumbre de arrojar basura en la vía pública y dejar los residuos en las esquinas.

De igual forma en algunas localidades y brechas aledañas a la cabecera municipal es depositado basura y escombros alterando el paisaje y generando problemas de contaminación, malos olores y presencia de fauna nociva.

El relleno sanitario intermunicipal ubicado en el municipio de Tuxpan, es Administrado por el Sistema Intermunicipal SIMAR SUR-SURESTE, para el acopio de los residuos sólidos urbanos de seis municipios del sur de Jalisco

Los municipios que realizan la disposición final de RSU en el relleno sanitario son Tuxpan, Tecalitlán y Pihuamo. Al vertedero llegan bolsas con basura, residuos orgánicos e inorgánicos, plástico, cartón, papel, botellas y envases de PET, residuos o vísceras de pollerías y carnicerías y otros residuos más.

El relleno sanitario recibe diariamente 55 toneladas de residuos sólidos urbanos en promedio. Mensualmente se generan en los municipios como Tuxpan 993 ton, Tecalitlán 439 y Pihuamo 240 Toneladas. En total al mes en promedio se reciben 1,672 toneladas. Al año 20,064 toneladas, lo que representa un gran problema para el manejo adecuado de los residuos.

El problema sería menor si se tuviera la cultura de la separación, más sin embargo la escasa o nula costumbre de seleccionar los residuos, incrementa la problemática.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

6.6 TEMAS TRANSVERSALES.

En el municipio de Tuxpan, Jalisco, deducimos que después de analizar toda la situación de su gente, los ejes transversales aplican en:

- Derechos Humanos: principalmente en el área de seguridad pública, en donde vemos que es común que la gente se queje del mal trato que recibe al poner sus denuncias, así como en las instituciones de carácter público.
- Igualdad de Género: La oficina del Instituto para el Bienestar de las Mujeres Tuxpanenses, lleva a cabo una planeación en donde los cursos de empoderamiento y superación personal, así como la independencia económica pueden apoyar a estos temas.

El plan de Desarrollo Municipal con perspectiva de Género de Tuxpan Jalisco; tiene como objetivo atender el problema social de la desigualdad entre hombres y mujeres dentro del municipio como en sus delegaciones durante el periodo de la administración 2021-2024, desarrollando tareas a fin de garantizar el impulso de acciones de mujeres y hombres a la educación, a la salud, a un trabajo digno, con igualdad salarial y seguridad en el trabajo. Así como acciones y actividades incluyentes en todas las áreas de la administración pública con perspectiva de género.

-

7. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.

Con base en las mesas de trabajo llevadas a cabo en el mes de Diciembre de 2021 en donde participaron los integrantes del COPPLADEMUN así como gente de los distintos sectores de la población, se llegó a la conclusión que a continuación se presenta. Adicionalmente se contó con la participación de cada uno de los Jefes de Departamento del Ayuntamiento Municipal quienes desde el primer día están analizando su entorno tanto interno como externo, sus problemáticas y sus potencialidades.

En la sección de anexos podremos encontrar el concentrado de todas las personas que participaron en la Plenaria en las diversas mesas de trabajo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

7.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

DESARROLLO ECONÓMICO.

Agricultura.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Falta de organización por parte de los agricultores para la compra de insumos a mayoreo.	Impulsar la organización por parte de los agricultores a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	A través de la gestión ante distintas Organizaciones para la adquisición de insumos a mayoreo.
2	Baja producción de maíz y caña.	Revalorar e incentivar el cultivo de maíz, como base de la alimentación de la población de nuestro municipio	Implementar a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable pláticas de concientización a los agricultores la importancia de seguir sembrando maíz y caña.
3	Deterioro de los recursos naturales por efectos de una agricultura intensiva	Revertir la pérdida de la fertilidad y productividad del suelo, y evitar la contaminación de suelos y aguas.	Implementación de procesos de producción de una agricultura sustentable, realizando Foros Agroambientales donde se concientice a productores y sociedad en general la importancia que tiene la conservación de nuestros recursos naturales

Ganadería

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Ganadería de baja escala	Incentivar la actividad ganadera a través de la promoción de apoyos gubernamentales. Y que esta actividad pueda ser un negocio más rentable	Programación de Exposiciones Ganaderas para el mejoramiento de sus hatos a través de la adquisición de sementales de registro con apoyos de la SADER Jalisco, asistencia técnica para incrementar la producción. Y puedan disminuir sus gastos a través de la elaboración de los alimentos.
2	Carencia de agua en zonas ganaderas del municipio	Promover apoyos para la captación de agua en las zonas rurales que lo requieran	Apoyar la construcción de bordos para la captación con el uso del Módulo de Maquinaria y promover los Programas de Apoyo especiales para captar agua de lluvia.
3	Baja Rentabilidad en la Ganadería	Impulsar los procesos para darle un valor agregado a la producción de carne y leche.	Creación de centros de acopio de leche y establecimiento de plantas productoras de lácteos y dar facilidades para el mejoramiento de los hatos ganaderos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Comercio.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Comercio informal.	Regular el establecimiento y operación del comercio informal, además de contribuir al desarrollo económico local.	Actualizar el Reglamento y el Padrón de Licencias, así como el de Tianguis y Mercados, facilitar y crear las condiciones para el desarrollo de un trabajo que permita el acceso a mejores condiciones de vida.
2	Escaso acceso a programas de financiamiento para impulsar la actividad comercial	Promover mediante el departamento de Promoción Económica, esquemas de financiamiento y acceso a recursos económicos.	Gestión ante diversas instancias estatales, federales y privadas para la implementación de programas de apoyo al sector comercio en el municipio.

Industria.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1.	Carencia de recursos económicos para la reactivación de la micro y pequeña industria	Facilitar el acceso a recursos económicos a las pequeñas y medianas industrias para el mejoramiento de su infraestructura, equipo y mantenimiento necesario para los procesos de producción	Impulsar un programa municipal de apoyo a las pequeños y medianas empresas, mediante la gestión ante instancias federales y estatales, a través del departamento de Promoción Económica

Servicios.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Baja calidad de los Servicios diversos en el municipio	Promover la prestación de servicios de calidad tanto para los habitantes del municipio así como para los paseantes y vacacionistas.	Impulsar mediante un programa de capacitación el mejoramiento en la calidad de los servicios, contribuyendo con ello al mejoramiento económico y profesional.

Caminos y Carreteras.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Deterioro de carreteras	Mejorar las carreteras del municipio para facilitar la movilización y prevenir accidentes	Coordinación con las instancias federales y estatales para el mantenimiento y mejoramiento de la red de carreteras municipales.
2	Brechas de acceso a Comunidades en malas condiciones	Mejorar, y dar mantenimiento y atención a brechas de acceso a comunidades del municipio.	Implementación del programa municipal de mantenimiento y rehabilitación de brechas, con el equipo de A Toda Máquina y coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Conectividad telecomunicaciones y servicios digitales

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Carencia y/o servicio de mala calidad de señal de internet en comunidades	Prestar un servicio de internet de calidad a delegaciones, comunidades y zonas de la cabecera municipal	Coordinación del Departamento de informática y redes municipal con las instancias de apoyo estatal y federal para la conectividad municipal
2	Carencia de espacios dignos en comunidades y delegaciones para la conectividad de estudiantes	Facilitar el acceso a red pública para que los estudiantes puedan tener acceso al servicio de internet	Creación de espacios en delegaciones, agencias municipales y comunidades como Centro de Tareas con servicio de internet gratuito

Turismo.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Poco aprovechamiento del potencial turístico municipal	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Mediante la implementación de un programa municipal incentivar, promover e Impulsar el turismo; cultural, religioso, rural, de aventura y ecoturismo del municipio.
2	Carencia de recursos para el aprovechamiento turístico municipal	Facilitar el acceso a recursos económicos a la población para incentivar y reactivar la actividad turística municipal	Mediante la gestión ante instancias federales y estatales en coordinación con los departamentos de Turismo, Promoción Económica y planeación Municipal.

DESARROLLO SOCIAL

SALUD

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Aumento en las enfermedades crónicas.	Disminuir el número de personas con enfermedades crónicas.	A través de pláticas sensibilizar a la gente y orientarla a la activación física, una alimentación balanceada.
2	Aumento de consumo de alcohol en la población.	Establecer un plan de trabajo para disminuir el consumo de alcohol.	Establece reuniones y pláticas en las escuelas de nivel medio superior para concientizar a la juventud acerca de los daños del consumo en exceso.
3	Rebote del COVID-19 sin el uso del cubrebocas.	Apoyar a la Institución de Salud encargada de promover las medidas preventivas y la aplicación de la vacuna anticovid.	Préstamo de instalaciones públicas y lo necesario como equipo de sonido y mobiliario, así como personal para continuar con las brigadas de vacunación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

VIVIENDA

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Aumento de fraccionamientos irregulares.	Frenar el aumento y regular los fraccionamientos irregulares.	Implementar el Plan de Desarrollo Urbano Territorial..
2	Escasez de agua en las viviendas de la Comunidad de San Juan Espanatica.	Abastecer a la Comunidad de agua potable.	Gestionar ante autoridades Estatales y Federales la instalación de drenaje y alcantarillado además de dar mantenimiento al pozo.
3	Deficiente distribución de agua por el deterioro de la red de tubería.	Cubrir las necesidades para las viviendas de la cabecera municipal.	Cambio de red de tubería vieja y dañada.

EDUCACIÓN.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Falta de infraestructura en escuelas de educación básica.	Mejorar los baños, techos, bardas perimetrales, patios escolares.	A través de gestiones federales y estatales así como privadas o con recursos municipales.
2	Bullying escolar.	Promover los valores cívicos entre los estudiantes de nivel escolar.	Impartición de cursos de valores en las escuelas que presenten más casos de bullying.
3	Deserción escolar en estudiantes Tuxpanenses.	Disminuir el porcentaje de alumnos que desertan sus estudios.	A través de un diagnóstico en donde se determinen las causas principales para orientar al programa adecuado.

POBREZA.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Incremento en pobreza extrema según CONEVAL.	Reducir la pobreza extrema en el municipio.	Atacar las principales causas como el índice de vulnerabilidad en servicios básicos en la vivienda.
2	Aumento de personas con carencia alimentaria.	Disminuir el número de personas con carencia alimentaria.	Identificación de adultos mayores que sufren abandono y carencia alimentaria y atenderlos en el Comedor Comunitario.
3	Bajos ingresos familiares.-	Aumentar la calidad de vida de los Tuxpanenses.	Preparación para el trabajo mediante cursos de autoempleo.

INCIDENCIA DELICTIVA.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Aumento en el consumo de alcohol y drogas, agresiones por la misma causa.	Disminuir el número de personas que agreden por causa del consumo excesivo de alcohol.	Aplicar de forma estricta el reglamento de Policía y Buen Gobierno.
2	Aumento de agresión verbal y daños a la moral.	Disminuir el número de incidencias de faltas administrativas en este concepto.	Campaña de sensibilización y recuperación de valores en las escuelas del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Alto índice de dependencia a los gobiernos Federal y Estatal.	Aumentar los recursos propios.	Actualizar los reglamentos y aplicarlos para que las áreas correspondientes puedan aplicarlos correctamente.
2	Poca participación de la ciudadanía en la vida pública del municipio.	Aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.	Respaldar al Consejo Municipal de Participación Ciudadana con sus aportaciones.
3	Plataforma sin actualizar por completo.	Actualizar y completar el 100% la información que requiere la Plataforma Nacional de Transparencia.	Capacitaciones implementadas por la Jefatura de Transparencia a los demás integrantes obligados del Ayuntamiento.

GESTIÓN DEL TERRITORIO.

No.	Problema Municipal	Objetivo Municipal	Estrategia Municipal
1	Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Establecer políticas públicas municipales que intervengan en la prevención, gestión y mejora del servicio público del manejo de residuos sólidos urbanos del municipio.	Diseñar, planear, crear y ejecutar acciones acordes a las capacidades administrativas y técnicas para llevar a cabo la gestión de residuos en el municipio con lineamientos de educación, normativos y financieros.
2	Cambio de Uso de Suelo	Establecer instrumentos de gestión ambiental que permitan la regulación y zonificación de actividades económicas en territorio municipal.	Con la implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local se determinarán las zonas que son viables para cada sector económico de acuerdo a la vocación del territorio.
3	Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales	Tratar las aguas residuales de origen doméstico previo a su disposición final.	Realizar la gestión para la instalación de un sistema industrial o artificial que permita el tratamiento gradual de las aguas residuales de origen doméstico.
4	Ordenamiento de la Ciudad	Establecer políticas públicas municipales que incidan en la planeación urbana de acuerdo a criterios ambientales y físicos	Proponer la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal así como la modificación de los reglamentos relacionados en la materia.
5	Tiraderos clandestinos de residuos sólidos urbanos	Limpiar y abandonar sitios no autorizados para disponer los residuos sólidos urbanos	Identificación de los sitios e intervención directa de los departamentos de la administración en la materia para limpiar.
6	Cambio climático	Establecer medidas e instrumentos normativos y transversales para la mitigación y adaptación del cambio climático en el municipio.	Diseñar, planear, crear y proponer acciones que procuren la mitigación y adaptación del CC en el municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

7.2 ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES, OPORTUNIDADES Y VOCACIONAMIENTOS.

El municipio de Tuxpan, Jalisco es principalmente agrícola, se reconoce por tener tierras fértiles para la siembra de maíz, caña, aguacate, berries, hortalizas, chile morrón, entre otros.

Después de Zapotlán el Grande, Tuxpan es el segundo más desarrollado en actividad económica, según cifras del INEGI 2020, aunque el promedio de salarios mínimos asciende a dos por lo que el ingreso es bajo para la población.

En el sector económico las potencialidades que se desarrollan son las comerciales, financieras, de servicios y culturales, aunque el turismo sigue como potencialidad debido a la falta de reglamentación, y promoción turística, para la atracción de más visitantes.

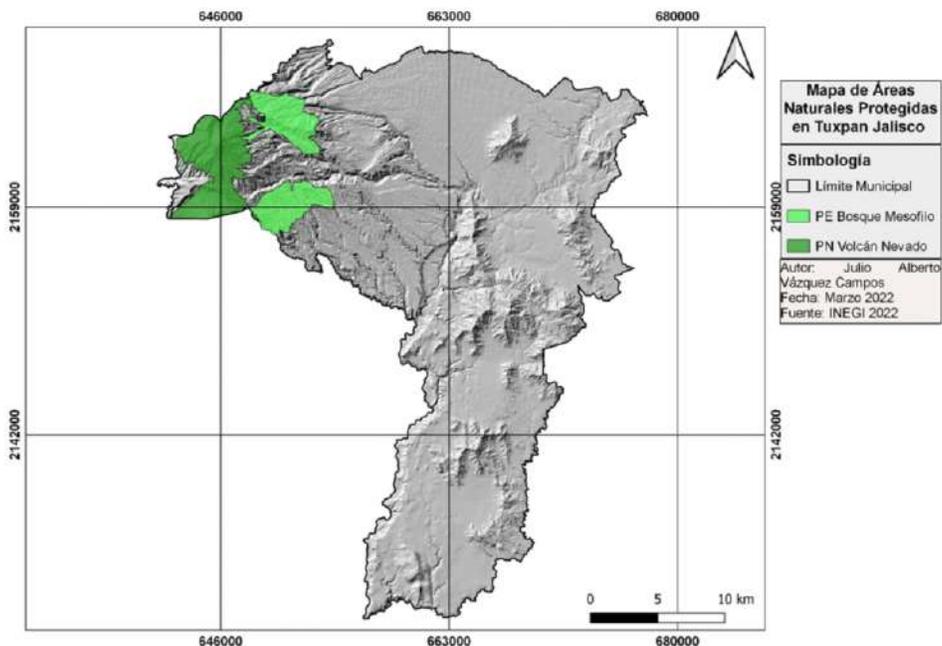
Tuxpan se encuentra en el lugar 22 a nivel estatal con nivel de estudios, por lo que nuestros jóvenes se encuentran preparados para desarrollarse profesionalmente y emprender negocios propios o ingresar a trabajar a distintas empresas, aumentando sus posibilidades de una mejor calidad de vida. Desafortunadamente la falta de emprendurismo genera que tengamos migración hacia otras ciudades y estados en donde encuentran una buena oferta laboral.

Por otro lado, en el desarrollo económico tenemos una ubicación privilegiada en el centro del Distrito 19 con cabecera en Zapotlán el Grande, a un costado de la Ciudad de Colima, a través de la autopista y por carreteras libres. Lo que hace que seamos de fácil acceso para los municipios que nos rodean como Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, Zapotiltic, Pihuamo, Tonila.

En cuanto a servicios financieros contamos con varias Instituciones Bancarias que ofrecen sus servicios, al igual que Cajas Cooperativas que se encuentran aquí. Personas de otros municipios vienen a realizar sus transacciones financieras por carecer en sus municipios de ellas. La oferta de tiendas departamentales y de autoservicio, permiten la demanda de otros municipios por también carecer de ellas, lo que nos hace un epicentro económico, social y cultural.

En cuanto a los recursos naturales somos parte del Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima y Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, mismos que son áreas naturales protegidas, sitios de conservación para la biodiversidad, zonas naturales de recarga de mantos acuíferos, regula el clima de la región y es un instrumento de hacer mitigación al cambio climático.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



Otra potencialidad con la que contamos es que nuestra población promedio es de 29 años según el INEGI 2020, lo que nos coloca como principalmente juventud y esto ayuda a fomentar la actividad física en los deportes, en la cuestión social y cultural donde destacan artistas en diferentes áreas. Destaca nuestro municipio por contar con un padrón muy grande de músicos de todos los géneros. Resulta fácil encontrar quiénes ambienten una fiesta.

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Toda la metodología aquí plasmada tiene el objetivo de darle un seguimiento y medir el avance de cada obra para saber a ciencia cierta en qué porcentaje se logró avanzar en corto, mediano y largo plazo, así podremos ver al final de la Administración 2021-2024 el porcentaje total alcanzado y las posibles causas en caso de no haber sido positivo el resultado.

También queremos plasmar la importancia de medir los avances, ya lo decía William Thomson Kelvin (Lord Kelvin), físico y matemático británico (1824 – 1907): «Lo que no **se** define no se puede medir”. Y por consiguiente, lo que no se mide no se puede mejorar.

Cada período administrativo debe dejar huella de su paso en esos tres años, por lo que la presente se hará cargo de mostrar lo alcanzado para las próximas.

Dejar un precedente de lo que se hizo y una planeación de los futuros años, puede ser la continuación de desarrollo para el Municipio y su Gente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En este proceso se verá involucrado el personal integrante de la Dirección de Planeación y Desarrollo para el Bienestar del Ayuntamiento Municipal con una revisión mínima de una vez al año. Con la misma intención, se pretende llevar a cabo la aplicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Nacional (INAFED). Dicho instrumento de Planeación se realiza en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e Instituciones de Educación Superior, así como con una estrecha vinculación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y organismos autónomos.

Los indicadores de desempeño se caracterizan por ser cuantitativos, miden los resultados alcanzados, por lo que se requieren variables para elaborar el método de cálculo.

Resulta importante resaltar la participación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), ya que éste lo integran personas representantes de los diferentes sectores del municipio: agrícola, ganadero, empresarial, educativo, etc.

8.1 INDICADORES Y METAS.

Con base en el análisis de la problemática del diagnóstico realizado con la participación de los integrantes de cada jefatura del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, así como de las problemáticas enunciadas en las mesas de trabajo llevadas a cabo con la participación del COPPLADEMUN y de la población en general, se llegan a la determinación de los indicadores y metas para la Administración 2021-2024, con lo que se pretende realizar su medición una vez al año para darle seguimiento en el porcentaje alcanzado.

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Área involucrada	Objetivo	Descripción de Programa o proyecto	Dependencias Federales y Estatales	Localidad	Periodo de ejecución		
					C	M	L
Desarrollo Rural Sustentable	Impulsar la organización por parte de los agricultores a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	Compra en volumen de fertilizantes a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	SADER	Tuxpan		X	
Desarrollo Rural Sustentable	Revalorar e incentivar el cultivo de maíz, como base de la alimentación de la población de nuestro municipio	Subsidio de semilla maíz a bajo costo para los productores	SADER	Tuxpan		X	
Desarrollo Rural Sustentable	Revertir la pérdida de la fertilidad y productividad del suelo, y evitar la contaminación de suelos y aguas.	Gestión de composta subsidiada para los productores.	SADER	Tuxpan		X	
Desarrollo Rural Sustentable	Incentivar la actividad ganadera a través de la promoción de apoyos gubernamentales. Y que esta actividad pueda ser un negocio más rentable	Creación de Exposiciones Ganaderas.	SADER JALISCO	Tuxpan	X		
Desarrollo Rural Sustentable	Incentivar la actividad ganadera a través de la promoción de apoyos gubernamentales. Y que esta actividad pueda ser un negocio más rentable	Apoyo a la celebración del 20 de mayo por el día mundial de las abejas.	Apicultores Tuxpanenses, DIMA, SADER, SIABE, CUSUR, Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Desarrollo Rural Sustentable	Promover apoyos para la captación de agua en las zonas rurales que lo requieran	Construcción de bordos para la captación de agua.	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan	X		
Desarrollo Rural Sustentable	Impulsar los procesos para darle un valor agregado a la producción de carne y leche.	Creación de centros de acopio de leche y establecimiento de plantas productoras de lácteos.	SADER, Ayuntamiento, CMDRS	Tuxpan		X	
Promoción Económica	Regular el establecimiento y operación del comercio informal, además de contribuir al desarrollo económico local.	Programa de verificación de licencias municipales.	Padrón y Licencias.	Tuxpan	X		
Promoción Económica	Promover mediante el departamento de Promoción Económica, esquemas de financiamiento y acceso a recursos económicos.	Gestión créditos FOJAL.	FOJAL	Tuxpan	X		
Promoción Económica	Facilitar el acceso a recursos económicos a las pequeñas y medianas industrias para el mejoramiento de su infraestructura, equipo y mantenimiento necesario para los procesos de producción	Difusión y asesoría para el registro a las convocatorias de apoyos económicos para micro, pequeñas y medianas empresas.	SEDECO	Tuxpan	X		
Promoción Económica	Promover la prestación de servicios de calidad tanto para los habitantes del municipio así como para los paseantes y vacacionistas.	Impartición de capacitaciones para los prestadores de servicios.	SEDECO, FOJAL, Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Módulo de Maquinaria.	Mejorar las carreteras del municipio para facilitar la movilización y prevenir accidentes	Limpieza de las Colonias: Camino Real, Fracc. Sr. Del Perdón, Tierras Blancas, UCP, Azteca, 21 de Marzo, Valle Verde, Chanchame, Jalisco.	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan	X	X	
Módulo de Maquinaria.	Mejorar las carreteras del municipio para facilitar la movilización y prevenir accidentes	Rehabilitación de calle Gran Duque, Av. Tizatiría, Camino al Balneario Tizatiría, Prol. Fray Juan de Padilla, Camino Vuelta al Cerro.	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan	X		
Módulo de Maquinaria.	Mejorar las carreteras del municipio para facilitar la movilización y prevenir accidentes	Rehabilitación del libramiento a carretera Zapotilti (Ánima de Isabel).	SCT, SIOP	Tuxpan		X	

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Módulo de Maquinaria.	Mejorar las carreteras del municipio para facilitar la movilización y prevenir accidentes	Rehabilitación del camino del Zalatón salida a Zapotiltic.	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan		X	
Módulo de Maquinaria.	Mejorar, y dar mantenimiento y atención a brechas de acceso a comunidades del municipio.	Rehabilitación de las brechas de las comunidades de: Los Laureles, El Paraíso, Santa Juana, Rancho Niño, Tarancón, San Juan Espanatica, Paso de San Juan, Los Mazos, Ejido Atenquique, Rancho de Mejía, Agosto, El Platanar, Pialla, La Higuera, 21 de Noviembre, Los Platanitos, Crucero de la Plomosa, San Juan de la Bombita, Corrales, Padilla, Montelongo, Buen País, Nuevo Poblado, Camino del Peregrino, San Mames, San Miguel.	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan	X	X	X
Módulo de Maquinaria.	Mejorar, y dar mantenimiento y atención a brechas de acceso a comunidades del municipio.	Rehabilitación de camino al Alpisague y Ejido Platanarillo	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan		X	
Módulo de Maquinaria.	Promover apoyos para la captación de agua en las zonas rurales que lo requieran	Construcción de olla captadora de agua en Pialla.	Módulo de Maquinaria.	Tuxpan	X		
Sistemas y Centro de cómputo	Prestar un servicio de internet de calidad a delegaciones, comunidades y zonas de la cabecera municipal	Conexión a internet en las áreas públicas.	Gobierno de Jalisco	Tuxpan	X		
Sistemas y Centro de cómputo	Facilitar el acceso a red pública para que los estudiantes puedan tener acceso al servicio de internet	Colaboración con RED JALISCO para la instalación de internet.	Gobierno de Jalisco	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Implementación de un programa municipal para incentivar, promover e impulsar el turismo; cultural, religioso, rural, de aventura y ecoturismo del municipio.	Gobierno de Jalisco	Tuxpan		X	
Turismo	Facilitar el acceso a recursos económicos a la población para incentivar y reactivar la actividad turística municipal	Implementación del Plan Municipal de Desarrollo Turístico.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Promoción y Difusión del Turismo Religioso anual, a nivel regional y estatal.	Gobierno de Jalisco, Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Creación de rutas de senderismo y ciclismo.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Implementación de un transporte turístico.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Renovación de Comedores en Tizatirla.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Creación de página web turística.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Inventario de Recursos Turísticos.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Instalación de un módulo de información turística.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Instalación de placas con código QR en diversos sitios de interés.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Turismo	Impulsar la actividad turística y contribuir al mejoramiento económico municipal	Creación de directorio con diferentes prestadores de servicios turísticos.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Servicios	Promover la prestación de servicios de calidad tanto para los habitantes del municipio así como para los paseantes y vacacionistas.	Gestión de una sucursal del Banco del Bienestar	Gobierno Federal, Ayuntamiento	Tuxpan		X	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

**PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
 EJE DE DESARROLLO SOCIAL.**

Área involucrada	Objetivo	Descripción de Programa o proyecto	Dependencias Federales y Estatales	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	M P	LP
SALUD	Establecer un plan de trabajo para disminuir el consumo de alcohol.	Campaña de sensibilización para estudiantes en las escuelas sobre los efectos nocivos del consumo en exceso de alcohol.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
SALUD	Apoyar a la Institución de Salud encargada de promover las medidas preventivas y la aplicación de la vacuna anticovid.	Jornadas de vacunación anti COVID-19.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Obras Públicas	Renovar las tuberías de drenaje en colonias y delegaciones que lo necesiten	Renovación de tuberías de drenaje.	Gobierno del Estado, Gobierno Federal y Ayuntamiento.	Tuxpan	X	X	X
Obras Públicas	Frenar el aumento y regular los fraccionamientos irregulares.	Implementación el Plan de Desarrollo Urbano Territorial..	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Obras Públicas	Abastecer a la Comunidad de agua potable.	Instalación de drenaje y alcantarillado a la Comunidad de San Juan Espanatica.	SIOP, Gobierno Federal.	Tuxpan			X
Obras Públicas	Cubrir las necesidades para las viviendas de la cabecera municipal.	Cambio de red de tubería vieja y dañada.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Obras Públicas	Evitar inundaciones a causa de las lluvias	Elaboración de boca de tormenta en la Colonia G. Castro	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Obras Públicas	Mejorar la infraestructura peatonal y vehicular del municipio y sus delegaciones.	Rehabilitación del adoquín en la Colonia Santiago.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
Obras Públicas	Mejorar la infraestructura peatonal y vehicular del municipio y sus delegaciones.	Empedrado ahogado en diversas colonias del municipio.	Ayuntamiento y Colonos	Tuxpan	X		
Obras Públicas	Mejorar la infraestructura peatonal y vehicular del municipio y sus delegaciones.	Colocación de topes en diversas calles para disminuir la velocidad de los vehículos.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Educación	Mejorar los baños, techos, bardas perimetrales, patios escolares.	Coordinación con las escuelas públicas del municipio para un mejor rendimiento del recurso.	Programa Federal "La Escuela es Nuestra" y programas del Gobierno Estatal.	Tuxpan	X		
Educación	Promover los valores cívicos entre los estudiantes de nivel escolar.	Impartición de cursos de valores en las escuelas que presenten más casos de bullying.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Educación	Disminuir el porcentaje de alumnos que desertan sus estudios.	Canalización de los estudiantes a los programas existentes.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Educación	Gestionar una Universidad.	Gestión de un Plantel de la Universidad Benito Juárez.	SEP, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
Planeación y Desarrollo para el Bienestar.	Reducir la pobreza extrema en el municipio.	Gestión de materiales para mejorar el hogar con subsidios para las familias.	Congregación Mariana Trinitaria, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
Comedor Comunitario	Disminuir el número de personas con carencia alimentaria.	Ampliación de beneficiarios en el Comedor Comunitario.	Gobierno del Estado	Tuxpan	X		
CDC Camichines	Disminuir el número de personas con carencia alimentaria.	Gestión de despensas del Banco de Alimentos a bajo costo.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Planeación y Desarrollo para el Bienestar.	Acercar a personas que están de forma ilegal en Estados Unidos con familias Tuxpanenses.	Gestión del programa Reuniendo Familias.	Ayuntamiento y Fundación Jalisco, USA.	Tuxpan		X	
Planeación y Desarrollo para el Bienestar.	Disminuir el número de personas con carencia alimentaria.	Apertura de un punto de distribución de leche subsidiada.	LICONSA, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
CDC Camichines	Aumentar la calidad de vida de los Tuxpanenses.	Convenio de colaboración para cursos de preparación para el trabajo.	IDEFT, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
Seguridad Pública.	Disminuir el número de personas que agreden por causa del consumo excesivo de alcohol.	Aplicación de forma estricta el reglamento de Policía y Buen Gobierno.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el número de incidencias de faltas administrativas por el consumo excesivo de alcohol y drogas.	Participación e Implementación del programa Barrios de Paz.	SISEMH, Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Impartición de talleres contra la violencia hacia la mujer, dirigidos al personal del ayuntamiento y público en general.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Asesoría Jurídica y psicológica a mujeres vulnerables.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Impulsar campaña para la protección de derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Talleres de empoderamiento para la mujer.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Acercamiento de programas financieros para mujeres emprendedoras.	SISEMH, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Programa de orientación a la salud femenina	Ayuntamiento, Centro de Salud, SISEMH	Tuxpan	X		
Instituto del Bienestar de las Mujeres.	Disminuir el índice de violencia hacia las mujeres.	Convenio de colaboración con Asociaciones Civiles para apoyar a las mujeres y empoderarlas	Ayuntamiento, A.C.	Tuxpan	X		
DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Rehabilitación de las áreas deportivas en el municipio: Unidad deportiva y el Estado Municipal	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan	X		
DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Construcción o rehabilitación de pista de atletismo	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan		X	
DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Lograr representación de atletas destacados del Municipio	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan			X
DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Rehabilitación de juegos infantiles en la Unidad Deportiva	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan		X	

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Rehabilitación de canchas en la Unidad Deportiva	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan		X	
DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Creación de una alberca municipal	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan			X
DEPORTES	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva para el uso de los ciudadanos	Empastado de canchas de futbol en la Unidad Deportiva	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan		X	
DEPORTES	Disminuir el número de personas con enfermedades crónicas.	Programa de activación física	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan	X		
DEPORTES	Disminuir el número de personas con enfermedades crónicas.	Fomento a los deportes	Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.	Tuxpan	X		
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Rescatar archivo histórico.	Secretaría de Cultura Estatal, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Recuperación de piezas arqueológicas.	INAH, Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Recuperación del Mesón de Atenquique y Camino Real de Colima	INAH, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Protección a Zonas arqueológicas.	INAH, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Conservación del heno.	SEMADET, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Conservación del pinabete	SEMADET, Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Adecuación y conservación del Atrio.	INAH, Secretaría de Cultura Estatal, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
CULTURA	Proteger mediante nominaciones nuestra riqueza cultural.	Lograr la denominación de origen de nuestra gastronomía y danzas.	INAH, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Ferias y exposiciones culturales.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Hermanamiento con otras Ciudades.	Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Feria Regional del Libro.	Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Calendario Anual de Festividades.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Recuperación de Lugares históricos del Municipio.	INAH, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Pasaje Cultural Juárez.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Corredor Gastronómico de San Juan Espanatica.	Secretaría de Turismo Estatal, Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
CULTURA	Rescatar el patrimonio cultural.	Reactivación del Museo Municipal.	INAH, Ayuntamiento.	Tuxpan			X

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Formación de la Orquesta Municipal.	ECOS POR LA MÚSICA.	Tuxpan			X
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco.	Secretaría de Cultura Estatal, Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
CULTURA	Difundir y promover nuestra cultura a nivel local, estatal y nacional.	Diversos Cursos en Casa de la Cultura.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
ADULTOS MAYORES	Fomentar la activación física y cultural del adulto mayor	Realización de campamento para adultos mayores	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
ADULTOS MAYORES	Fomentar la activación física y cultural del adulto mayor	Feria de la salud para el adulto mayor.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
ADULTOS MAYORES	Fomentar la activación física y cultural del adulto mayor	Concurso de danzón y tango.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
ADULTOS MAYORES	Fomentar la activación física y cultural del adulto mayor	Semana de la discapacidad.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
ADULTOS MAYORES	Fomentar la activación física y cultural del adulto mayor	Concurso de canto.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
ADULTOS MAYORES	Fomentar la activación física y cultural del adulto mayor	Trámite de tarjetas INAPAM.	Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
BIENESTAR INDÍGENA	Aumentar la calidad de vida de las personas indígenas en las diferentes comunidades indígenas del municipio.	Fomento de actividades económicas con perspectiva de género.	SISEMH, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
BIENESTAR INDÍGENA	Aumentar la calidad de vida de las personas indígenas en las diferentes comunidades indígenas del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura social básica para garantizar el acceso a servicios básicos.	INPI, SIOP, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
BIENESTAR INDÍGENA	Aumentar la calidad de vida de las personas indígenas en las diferentes comunidades indígenas del municipio.	Promoción del comercio justo de sus productos.	SEDECO, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
BIENESTAR INDÍGENA	Contribuir al pleno ejercicio de los derechos de las personas indígenas.	Acciones para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas.	CEDHJ, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
BIENESTAR INDÍGENA	Rescatar los usos y costumbres de la población indígena.	Impulso y apoyo de la educación intercultural en la zona indígena.	Consejo de Comunidades Indígenas, Ayuntamiento, CEI.	Tuxpan	X		
BIENESTAR INDÍGENA	Rescatar los usos y costumbres de la población indígena.	Creación de una radiodifusora o canal comunitario.	INPI, Ayuntamiento.	Tuxpan			X
BIENESTAR INDÍGENA	Rescatar los usos y costumbres de la población indígena.	Fomento de la medicina tradicional y lengua Náhuatl.	Consejo de Comunidades Indígenas, Ayuntamiento, CEI.	Tuxpan		X	
BIENESTAR ANIMAL	Disminuir la población de perros en situación de calle.	Creación de un albergue para animales en situación de abandono.	Ayuntamiento.	Tuxpan		X	
		Campaña de sensibilización para					

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
 EJE DE GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO.

Área involucrada	Objetivo	Descripción de Programa o proyecto	Dependencias Federales y Estatales	Localidad	Periodo de ejecución		
					C	M	L
Tesorería Municipal.	Aumentar los recursos propios.	Aplicación del Programa de Mejora Regulatoria.	SEDECO, Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Participación Ciudadana.	Aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.	Reuniones programadas con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Transparencia	Actualizar y completar el 100% la información que requiere la Plataforma Nacional de Transparencia.	Establecimiento de la agenda para los sujetos obligados del Ayuntamiento.	Ayuntamiento	Tuxpan			
Rastro.	Mejorar las instalaciones para mejor manejo operativo.	Programa de tratamiento de residuos líquidos y sólidos.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Rastro.	Mejorar las instalaciones para mejor manejo operativo.	Rehabilitación de las instalaciones.	Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Tuxpan		X	
Rastro.	Mejorar las instalaciones para mejor manejo operativo.	Mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones y equipamiento.	Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Tuxpan		X	
Rastro.	Mejorar las instalaciones para mejor manejo operativo.	Programa de manejo integral de sanidad pecuaria e inocuidad de productos cárnicos.	SADER, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
Mercado Municipal.	Mejorar las instalaciones.	Impermeabilización del mercado municipal.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Mercado Municipal.	Reglamentar el comercio	Establecer un programa de regularización en los establecimientos irregulares.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Mercado Municipal.	Mejorar las instalaciones.	Implementación de rehiltes en baños.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Parques y Jardines.	Ofrecer áreas verdes de calidad para el esparcimiento de los tuxpanenses.	Embellecimiento de parques y jardines.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Parques y Jardines.	Reforestar áreas verdes comunes.	Reforestación de áreas verdes de cada colonia.	CONAFOR, Ayuntamiento.	Tuxpan	X		
Cementerios.	Adquirir terreno para la ampliación del cementerio	Ampliación del cementerio.	Ayuntamiento	Tuxpan			X
Aseo Público.	Ofrecer una imagen positiva de la Ciudad.	Campañas de limpieza con colonos y servidores públicos.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Aseo Público.	Reducir los índices de contaminación por residuos sólidos.	Programa de reducción y clasificación de residuos sólidos.	SEMADET, Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Alumbrado Público.	Mejorar la imagen urbana y rural, y aumentar la seguridad pública.	Cambio de luminarias en cabecera municipal y delegaciones.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

**PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
 EJE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO.**

Área involucrada	Objetivo	Descripción de Programa o proyecto	Dependencias Federales y Estatales	Localidad	Periodo de ejecución		
					C P	M P	L P
Servicios Públicos.	Establecer políticas públicas municipales que intervengan en la prevención, gestión y mejora del servicio público del manejo de residuos sólidos urbanos del municipio.	Gestión de 2 camiones recolectores de basura.	SEDECO, Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Territorial.	Establecer instrumentos de gestión ambiental que permitan la regulación y zonificación de actividades económicas en territorio municipal.	Implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.	Ayuntamiento	Tuxpan	X		
Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Territorial.	Establecer instrumentos de gestión ambiental que permitan la regulación y zonificación de actividades económicas en territorio municipal.	Reubicación de las ladrilleras a las afueras del municipio.	Ayuntamiento	Tuxpan			X
Agua Potable y Alcantarillado.	Tratar las aguas residuales de origen doméstico previo a su disposición final.	Gestión de una planta tratadora de aguas residuales.	CONACUA, CEA, SIOP.	Tuxpan			X
Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Territorial.	Establecer políticas públicas municipales que incidan en la planeación urbana de acuerdo a criterios ambientales y físicos	Gestión de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.	SEMADET.	Tuxpan		X	
Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Territorial.	Limpiar y abandonar sitios no autorizados para disponer los residuos sólidos urbanos	Rescate de espacios públicos.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	
Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Territorial.	Establecer medidas e instrumentos normativos y transversales para la mitigación y adaptación del cambio climático en el municipio.	Implementación del Programa Jalisco Reduce.	Ayuntamiento	Tuxpan		X	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

10. ANEXOS.

Presentamos como anexos el Acta de Instalación del COPPLADEMUN llevada a cabo el día 09 de Diciembre de 2021 en instalaciones de la Casa de la Cultura del Ayuntamiento Municipal.

De igual forma anexamos el vaciado de las peticiones de la gente que asistió a la Plenaria llevada a cabo en el mismo mes de Diciembre de 2021 en las instalaciones del Auditorio Municipal, como prueba de la participación ciudadana generada con el compromiso de lograr sinergia entre Gobierno y Sociedad.

Este Instrumento de Planeación tiene como fin ser guía para la presente administración y esperamos se procure la continuidad de los proyectos viables para darle seguimiento a resolver los problemas de la ciudadanía sin importar colores, partidos políticos, intereses personales, etc.

El progreso de un pueblo se refleja en la calidad de vida de sus habitantes y deseamos que Tuxpan logre reducir la brecha de desigualdad que existe entre su población a través de la mejora de los servicios básicos y la correcta aplicación de sus recursos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y
PLANEACIÓN Y PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

----- ACTA No. 01-----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 09 nueve de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el edificio que ocupa la Casa de Cultura, ubicada en Reforma No. 6 seis, se reunieron los L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ, LIC. MARIA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR, en sus calidades de PRESIDENTA, SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA y DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR respectivamente, así como los ciudadanos Lic. Juan José Sánchez García, Regidor de Participación Ciudadana, en ausencia de la Mtra. Arq. Sandra Carolina Campos Estrada el Arq. Enrique García Palacios, Subdirector de Obras Públicas, en ausencia del L.C.P. Juan Ramón Solano Vázquez Tesorero Municipal, Lic. Omar López, Lic. Marcia Contreras Gildo, Representante de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco, Ing. Juan Manuel Campos Navarro, Empresario, C. Álvaro Nazario Odriz, Presidente de la Asociación Ganadera de Tuxpan, C. Alejandrina Guzmán Chocoteco y Miriam Carol Cárdenas, representantes de la Sociedad Civil, C. José Manuel Martínez Vargas, Representante Vecinal, representante del Dr. Alejandro Rodríguez Villanueva Director del C.B.T.I.S. 70, en representación del Dr. Luis Florian Cruz, Director de la Preparatoria Regional de Tuxpan de la Universidad de Guadalajara, Sergio Damián Camacho Aguilar, Lic. Edgar Francisco Morales Campos Líder Social, C. Norma Leticia Martínez Representante de Grupos Vulnerables, C. Antonio Meza Martínez Representante del Grupo de Jóvenes Indígenas de Tuxpan, C. Evaristo Fabián González, Presidente del Consejo de

My Ko d.C.P.
Alvaro Nazario Odriz
Sandra Campos Estrada
José Manuel Martínez

Josefina Silva B
Juan Manuel Campos
Angelica Gil Montes

Ricardo Fabián Ortiz



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

Autoridades Tradicionales de Tuxpan, C. María de Jesús Gaspar Isabeles y C. Josefina Silva Isabeles, representantes de Delegaciones, con la finalidad de celebrar **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPPLADEMUN) DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que se toma nota que se cuenta con la asistencia de 20 veinte integrantes de 25 que conforman la totalidad del consejo, por lo tanto; certifico que se cuenta con quórum legal para desarrollar la presente sesión, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Consejo el orden del día y el cual es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Palabras de Bienvenida por parte de la Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar.
2. Presentación de los integrantes del Consejo COPPLADEMUN.
3. Declaración de quórum legal.
4. Palabras de la Lic. Marcia Contreras Gildo, Representante de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.
5. Palabras y toma de protesta por parte de la Presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes.
6. Clausura por parte del Regidor Ing. Ricardo Fabián Ortiz.

PUNTO 1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

La Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar, Directora de Planeación y Desarrollo para el Bienestar y quien fungirá como Secretaria Técnica del presente Consejo, da la bienvenida y una breve explicación de qué son los Consejos de COPPLADEMUN y su función dentro de un Ayuntamiento, asimismo da la introducción de los trabajos que se llevarán a cabo en una plenaria donde se les hace una cordial invitación para que acudan y emitan su punto de vista en las problemáticas que tiene el municipio así como de las posibles soluciones.

PUNTO 2. PRESENTACIÓN DE PERSONALIDADES E INTEGRANTES DEL COPPLADEMUN.

Regidor Ricardo Fabián Ortiz
Regidora Sandra Campos Estrada
Regidora Myriam Koral C.F.
Regidora Alicia Narciso Odria
Regidora Josefina Silva I.
Regidora María del Pilar Pantoja Aguilar
Regidora Marcia Contreras Gildo
Regidora Claudia Gil Montes
Regidora Ana Gabriela Velasco

Regidor Ricardo Fabián Ortiz

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

El Secretario General Lic. Vicente Pinto Ramírez, hace la presentación de cada persona y ofrece tomar la palabra si alguien desea agregar algo más.

PUNTO 3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Lic. Vicente Pinto Ramírez, Secretario General del Ayuntamiento da fe que hay 20 de 25 personas integrantes por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo tanto se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar.

PUNTO 4. PALABRAS DE LA LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.- La Representante de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Lic. Marcia Contreras Gildo, agradece la invitación y felicita a la L.A.E. Claudia Gil Montes Presidenta Municipal el que esté realizando actos como el presente que fortalecen la Gobernanza, con la Participación Ciudadana se generan políticas públicas por y para la gente, así como un entorno más cercano a la gente. Solicita al término de toma de protesta hacer una breve exposición de motivos para aclaración de dudas junto la Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar.

PUNTO 5. PALABRAS Y TOMA DE PROTESTA POR PARTE DE LA L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.

La Presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes agradece y da la bienvenida a las personas que el día de hoy se encuentran presente y afirma que su gobierno quiere que esté cercano a la gente, tomando en cuenta las solicitudes de todas y todos, quiere atender sus demandas y ofrecer soluciones a las problemáticas de todos los Tuxpanenses. Continuando con el punto del orden del día, correspondiente a Toma de protesta, solicito a los presentes se sirvan poner de pie para los efectos legales que corresponden de la toma de protesta legal. "¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución Política del Estado de Jalisco, la ley de Hacienda Municipal de Tuxpan, Jalisco, las leyes y reglamentos que de ella emanen así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les ha conferido para integrar el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN

Marcia Contreras Gildo

*My No del C.F.
Alcance Marcos Odria*
Sandra Campus Estrada
Emilio Fabian Ayala
Juan Manuel

Josefina Situa II.
Juan Manuel
Asignacion de Puntos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

de Tuxpan, Jalisco?". A lo que los integrantes contestaron en voz alta: SI
PROTESTAMOS. PRESIDENTA MUNICIPAL.- Si así lo hicieron que la
Ciudadanía de Tuxpan se los reconozca y en caso contrario, se los demande,
MUCHAS GRACIAS.

PUNTO 6. CLAUSURA.

En voz del Regidor Ing. Ricardo Fabián Ortiz, pasamos al último
punto y no habiendo más asuntos que tratar, y pasando al **SEXTO
PUNTO** del orden del día referente a la Clausura, me permito
realizar la misma, por lo que siendo las 10:35 diez horas con treinta
y cinco minutos, se declara clausurada la presente sesión de
instalación del Consejo de Participación y Planeación para el
Desarrollo Municipal del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para todos
los fines y efectos legales correspondientes, firmando los que en
ella intervinieron quienes firman al calce y al margen de la misma
para debida constancia.

FIRMA DE ASISTENCIA.

L.A.E. Claudia Gil Montes

Lic. Vicente Pinto Ramírez

L.C.P. Angélica Guadalupe Ortiz Campos

Ing. Ricardo Fabián Ortiz

Lic. Juan José Sánchez García

Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar

Arq. Sandra Carolina Campos Estrada

L.C.P. Juan Ramón Solano Vázquez

Lic. Marcia Contreras Gildo

Ing. Juan Manuel Campos Navarro

C. Álvaro Nazario Odriz

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

C. Alejandrina Guzmán Chocoteco [Signature]

C. Myriam Karol Cárdenas [Signature]

C. José Manuel Martínez Vargas [Signature]

Dr. Alejandro Rodríguez Villanueva [Signature]

Dr. Luis Florian Cruz [Signature]

Lic. Edgar Francisco Morales Campos [Signature]

* C. Norma Leticia Martínez [Signature]

C. Antonio Meza Martínez [Signature]

C. Evaristo Fabián González [Signature]

* C. Josefina Silva Isabeles [Signature]

C. María de Jesús Gaspar Isabeles [Signature]

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

José Miguel Rodríguez Gómez.

Problemática del aguacate, plagas en las plantas y ello provoca que se contaminen huertos cercanos.

Campaña de Manejo fitosanitario para el aguacate con el objetivo de prevenir y controlar plagas para que no afecte a los campos cercanos del aguacate.

Eder Misael Becerra Barajas.

La problemática que se ha visto relacionada con la ciudadanía del municipio de Tuxpan es la falta de información hacia las diferentes localidades de los objetivos que tiene la campaña fitosanitaria en el sector del aguacate, ya que en las diferentes localidades por esa falta de información no se nos permite realizar muestreos en los diferentes domicilios en los que existe uno o más aguacates, por lo que nos limita como campaña tener los resultados adecuados y certeros, con respecto a los índices de químicos o culturales en esos árboles de aguacate.

Poder hacer reuniones informativas en las diferentes localidades coordinadas por el H. Ayuntamiento de Tuxpan para poder brindar el conocimiento al ciudadano de qué es la campaña fitosanitaria.

Miguel Suárez Román.

Problemática agrícola suelos ácidos con baja materia orgánica, bajos en nutrientes en potasio, calcio, magnesio, manganeso, boro, zinc. Quemadas sin control ni planeadas desde caña y granos como maíz que provocan contaminación del ambiente y de los suelos principalmente. Capacitación preventiva a la sociedad en general desde concientización a productores.

Propuestas de encalados de suelos y compostas así como maquinaria como rastras fitosanitarias para incorporar residuos de cosecha y tolvas incorporadoras o aplicadores de carbonato de calcio y composta. Hacer un programa de quemadas organizadas y sanciones si no se respeta. Programa de capacitación a productores por colonias y barrios y del uso racional de los recursos naturales.

Josué Martín Orozco Grajeda

Problemática: mayor comunicación de la campaña fitosanitaria para los traspatios de aguacate y su poder. Periférico para sacar cosecha de caña y altura de cables de luz, teléfono y cablevisión. Caminos saca cosechas deplorables.

Propone: mayor comunicación, compras en común, reparar caminos de calidad, mayor capacitación a productores, vinculación del ayuntamiento con productores.

Noé Alberto Naranjo Ochoa.

Problemática: Programas de apoyo que no llegan al fin que se tiene destinado, se le da preferencia a personas o grupos que corrompen a los servidores públicos. La utilización de la maquinaria para reparar los caminos saca cosechas en tiempo y forma. Precios muy elevados de insumos agrícolas.

Propuestas: que los programas de apoyo sean más directos, menos complicados al momento de hacer los trámites. Una planeación para reparar los caminos y disponibilidad para el productor cuando solicite apoyo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

para alguna obra hidráulica. Programas de asistencia técnica para nuevas formas de producir más con menos costos.

S/N

Problemática: Precio del ganado los introductores y acopiadores lo pagan como quieren. Hay tuberculosis y brucelosis. El precio de la leche. Convenio con ganaderos sobre agua, \$23/1000 l, pero con el apoyo y su credencial el ganadero se paga el 50%. Bordos.

Propuestas: Centro de acopio para que el ganadero lo venda directo a precio de Guadalajara. Barrido de tuberculosis y brúcela (ASICA). Campaña de concientización sobre Tuberculosis y brúcela (gestionar). Talleres fomento a lácteos, apoyo con veterinario, entran aretes y pruebas y asesorías. Retomar el convenio, apoyo con bordos y maquinaria.

Cristina Zúñiga García.

Quemas de pasturas, reparación de caminos saca cosechas, sobre las plagas de aguacate y fumigación en traspatis a casa habitación.

Propuestas: evitarlas por prevenir la contaminación del medio ambiente. Continuar con la programación ya que por temporada es urgente. Dar información por qué y cuál es la importancia de realizarlo.

José Armando Ventura Martínez.

Problemática: Aguacate: difundir por el Ayuntamiento en coordinación de las asociaciones de aguacateros los programas de sanidad en las plantas de traspatio. En el sector cañero: evitar a los camiones de caña cargados pasen por la ciudad. Caminos saca cosechas: programas incumplidos (olvidados) de dar mantenimiento. Maíz: Insumos muy caros y sin control de precios.

Propuestas: Aguacate: difusión de programas de sanidad vegetal para cultivo de traspatio. Caña: dar salida a camiones cañeros a través de un periférico sur. Camino saca cosechas: elaborar un programa incluyente para atender a tiempo el mantenimiento a los caminos saca cosechas. Maíz: Que el gobierno controle los precios de los insumos (SEMILLAS). En cuanto a cultivos alternativos por falta de programas tendrían que hacer difusión y capacitación a pequeños productores de maíz, frijol y calabaza. Como el maíz tiene doble propósito: la hoja para el tamal y el grano para consumo.

Julissa Edith Acosta Vindel.

Problemática: Falta de apoyo al campo apícola ya que los ojos son más puestos al campo "siembra" y siendo la apicultura el auge en la cabecera alimentaria, también controlar los químicos en huertos en general, carencia de insumos alimentarios "azúcar". Falta de conocimiento a la sociedad en general, acerca de la importancia al cuidado de las abejas "apis mellíferas", abejas mieleras, ya que son la mayor fuente de polinización y obtener frutos, alimentos en nuestras metas, apoyo económico por parte del municipal para la captura de enjambres.

Problemática acerca de diferentes enfermedades en plantas, como es el trisp, hongos, y bacterias en diferentes tipos de plantas, como aguacates, higos, nances, limones, etc.C

Problemática en carreteras principales colindantes a cuatro caminos, Tuxpan, Colima. Precios extremadamente altos en la canasta básica.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: Cuidar y no matar a las abejas. Apoyos económicos por pérdidas a campos apícolas, pérdidas por diferentes causas, como lo son quemas, ceniza volcánica, robo, volteo por ganado, envenenamiento por químicos. Más apoyo del gobierno federal para maquinaria y al campo.

Información clara y veraz al público en general y fomentar al “inocuidad” en todos los aspectos. Reactivar cultivos en el municipio y no solo enfocarnos en una sola siembra sino cuidando nuestra canasta básica.

Que haya importancia por parte del gobierno para el arreglo de carreteras principales para mejoramiento de fuentes de trabajo y campo, capacitación para siembra en casa, para un apoyo a tu hogar en tu canasta básica, en semillas y de poderse hasta préstamos de terrenos.

Jesús Adrián Preciado Ceballos.

Uso sin control de agroquímicos, uso de productos que afectan a los polinizadores, deforestación de flora melífera, falta de capacitación a protección civil para la captura de enjambres y reubicación de los mismos.

Propuestas: Reforestación con especies melíferas, capacitación a productores sobre el uso de agroquímicos (uso correcto de las dosis a aplicar), uso de productos no dañinos para los polinizadores.

Juan Manuel Campos Navarro.

La problemática radica en la sanidad vegetal en aguacates en traspatis. Falta de camino en el sureste de la cabecera municipal para cruzar Tuxpan y sacar producto y los caminos saca cosechas.

Propuestas: Facilitar acceso por convencimiento a las propiedades para fumigar y apoyo a la nutrición y campaña de información. Buscar alternativas de trazo de caminos saca cosechas. Programa anual de arreglo de caminos.

S/N.

Problemas: Sanidad vegetal en aguacate para el gusano barrenador. Falta de vías para sacar caña, zona sureste de la cabecera, uso ineficiente del agua. Caminos saca cosechas deteriorados. Apicultura: deforestación, uso de agroquímicos, afectan a otros insectos, productos falsos, falta de capacitación, falta de apoyo gubernamental, capacitación en protección civil para el rescate y reubicación de enjambres. En Maíz: precios altos de los insumos, suelos ácidos (disminución de la absorción de fertilizantes). Dificultad en los trámites.

Propuestas: Campaña fitosanitaria en sport, diálogos con la ciudadanía. El año de la inocuidad, el campo limpio. Reglamento de altura de cables, trabajar libramiento sur. Rehabilitación. Programa municipal de protección civil, precio de rescate de colmenas que funja como concientización en escuelas. Precios de garantía, programas de encalado, reincorporación de residuos, evitar las quemas, postcosecha, calendario de quemas, vincular al pequeño productor con la SADER para recibir capacitaciones y comercialización de semilla y urea. Capacitación por parte del H. Ayuntamiento a operativos (diversos cultivos, cuidado del agua, etc.)

Bernardo Arellano Martínez.

Problema: para el ejido Tuxpan se ha identificado que año con año los caminos que contemplan el Ejido Tuxpan se descomponen destrozándose en su totalidad por las fuertes lluvias, que es lo que más afecta para las siembras de diferentes cultivos y para la cosecha de los mismos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: Rehabilitar las carreteras en tiempo y forma. Hacer un calendario de actividades por donde iniciar los trabajos. Que se verifique por parte del Ayuntamiento a la dirección que corresponda el monto a pagar. No todos los caminos son iguales y se requiere mayor atención unos que otros. Reconsiderar el precio-costo de acuerdo a la distancia del camino a rehabilitar. Que se hagan campañas de limpieza con los envases que se desecha a campo limpio.

Salvador Fabián Patricio.

Problemática: Rehabilitación del camino principal de los Laureles.

EDUCACIÓN.

Ma. Lorenza Gudiño de la C.

Problemática: Domo del patio cívico, personal de apoyo (secretaria), pintura e impermeabilización.

Propuestas: solicitar los recursos necesarios para equipar el patio cívico con domo. Buscar un apoyo monetario para pagar una parte de su salario. Dotar de la pintura, de la mano de obra la escuela se encargaría.

NIÑOS HÉROES.

Localidad Racho Niño. Problemática: culminar la cerca perimetral, instalación de electricidad en dos aulas, instalación del área hidráulica a los baños y el aljibe. Buscar el apoyo psicológico a aquellos alumnos que han tenido problemas por el confinamiento.

Propuestas: buscar el apoyo del material y la institución busca la manera de solventar la mano de obra.

SECUNDARIA ROSARIO CASTELLANOS.

Problema: Riesgo que presenta para la escuela y la seguridad de los estudiantes por la falta de la barda perimetral del centro de trabajo que colinda con la barranca conocida como "Santa María" porque ocasiona deslizamientos y corren peligro los habitantes de la colonia y los estudiantes, ya que dicha zona fue dañada por los mismos colonos.

No hay área deportiva apropiada para que los alumnos puedan realizar sus actividades físicas y recreativas, limitando el desarrollo de sus capacidades motrices.

Propuestas: Construir barda perimetral para el bienestar de ambas partes. Construir una cancha de fútbol y dar mantenimiento al patio cívico (pintarla).

JARDÍN DE NIÑOS #248 "NIÑOS HÉROES"

Problemática: Ampliación de baños para alumnos, ya que solo contamos con dos sanitarios para niños y niñas y tenemos una población estudiantil de 120 alumnos. Además de baños de maestros ya que acudimos a los sanitarios en los mismos baños que los alumnos.

Apoyo a pago de profesor de educación física, ya que lo pagan los padres de familia y las autoridades educativas (Secretaría de Educación) no nos dan respuesta positiva, ya que legalmente no es válido el que el maestro sea pagado por padres de familia. Cambio de sistema eléctrico ya que tenemos 23 años sin cambiar las instalaciones.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: Maestros y padres de familia estamos dispuestos a trabajar y realizar aportaciones económicas y de trabajo para obtener apoyo del Ayuntamiento.

JARDÍN DE NIÑOS PIALLA.

Problemática: Hay un solo baño y por el tiempo, ya no hay drenaje solo hay pocos niños pero pues es indispensable para los niños y la maestra y el techo se cae en pedazos y tememos que vaya a ocasionar un accidente, no hay agua para el baño, no hay luz, las madres de familia nos cooperamos para poner los vidrios. Es muy chiquito el jardín de niños, y también queremos clases para primaria, hay varios niños que ya no asisten porque se tienen que ir hasta el Platanar y está difícil transportarse por su cuenta.

Propuestas: Las madres de familia ayudaríamos con kermes para sacar dinero para el problema que hay. Todas hemos apoyado para la rehabilitación del Jardín de Niños.

Cornelio Cortés Vite.

Problemática: 1. Ampliación del terreno escolar. 2. Terminación del domo de la escuela. 3. Reforzar el perímetro escolar. 4. Falta de mantenimiento de los baños de la escuela. 5. Falta de aula de cómputo. 6. Falta de una biblioteca escolar. 7. Falta de mobiliario. 8. Falta de cancha de usos múltiples.

Propuestas: Los padres de familia pueden apoyar en lo mínimo ya que la mayoría de ellos son de bajos recursos.

ESCUELA REGIONAL DE MÚSICA TUXPAN, JAL.

Problemática: En la colonia donde está ubicada la escuela y en la comunidad en general, ha estado marcadamente la desintegración del tejido social.

Propuestas: Creación de la Escuela de artes y oficios en las instalaciones de nuestra institución donde se fomente el uso productivo y positivo del tiempo. Dotación de instrumentos musicales para promover la instrucción musical a los sectores más vulnerables de la comunidad quienes no pueden acceder a la adquisición, los cuales permanecerían en la escuela para el aprendizaje y práctica de la instrucción musical. Realizar ciclos de cine al aire libre en las instalaciones (en coordinación con cultura y educación municipal) contamos con los equipos necesarios. Realización de eventos musicales gratuitos en la comunidad.

RAMÓN CORONA.

Problemática: infraestructura, poda de árboles, limpieza de barranca, que ya no tiren basura, acomodo de malla y de la cancha.

Propuestas: Gestionar con los departamentos correspondientes lo del mantenimiento de cada dicha obra. Visitar las escuelas para ver las necesidades de cada una.

María Gloria Reyes Arellano.

Problemática: Falta de atención a las escuelas del turno vespertino, requiriendo visitas para conocer sus necesidades y probables apoyos.

Propuestas: Visitar las escuelas de los dos turnos y de los subsistemas desde nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior. Contar con apoyo de psicología y trabajo social para la atención de alumnos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

con actitudes violentas. Apoyo socioemocional a padres y alumnos. Escuela para padres en escuelas y centros comunitarios de la cabecera municipal y delegaciones. Talleres preventivos con alumnos y padres sobre violencia intrafamiliar y prevención del suicidio.

Rosa María Gómez Torres.

Problemática: Existe violencia, bullying, a veces desde los profesores, promover la parte de la capacitación en las labores domésticas la no violencia, principalmente entre niñas y niños. En las reuniones de padres de familia promover la igualdad porque si hay violencia entre los papás, obvio que así están educando a sus hijos. Y los patrones de conducta se repiten.

Propuestas: desde el kínder hasta el nivel medio superior, se impulsen los valores de igualdad entre niños y niñas.

JARDÍN DE NIÑOS "AMÉRICA". DE San Juan Espanatica.

Problemática: Colocación de malla para las viguetas del domo para ahuyentar a las aves.

Pintura para la herrería y cancelas escolares para evitar su deterioro. Colocación de ventanas y una puerta interior para baños. Rehabilitación de áreas verdes con el apoyo de pasto y algunas plantas (rosales y árboles de bajas dimensiones). Restauración de mesas y sillas escolares ya que se encuentran en mal estado.

Propuestas: Realización de kermes y aportar lo de la cuota voluntaria por parte de los padres de familia y como padres de familia ayudar con trabajo.

ESCUELA PRIMARIA "LEYES DE REFORMA". De San Juan Espanatica.

Problemática:

Falta de personal de aseo ante una escuela de Organización completa y con una matrícula de 150 alumnos. El Problema se siente más en una limpieza de las aulas de primer y segundo grado, los baños y las áreas verdes en las que el pasto crece de manera rápida.

Se tiene una barda que está en situación de riesgo para los alumnos clausurada por Protección Civil.

No hay agua de manera continua en los baños de la escuela debido a una fuga del tanque que no se ha encontrado al ser una construcción de hace años.

Se requiere la rehabilitación de baños y lavamanos ya que algunas no funcionan y otros no muy bien y se encuentran en mal estado lo que impide mantener y propiciar la higiene de los alumnos y el cuidado de la salud.

Propuestas: los padres de familia están en la disposición de aportar una parte para el pago de una persona que apoye en la limpieza y mantenimiento de la escuela.

Que haya difusión y gestión de programas de apoyo para la mejora de infraestructura.

Aprovechar el recurso humano de los distintos departamentos del ayuntamiento para la asesoría y apoyo en las distintas necesidades de la escuela, que junto con los padres de familia se atiendan las problemáticas. Cada uno, poniendo de su parte puede trabajarse en lo que tanto se requiere.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Mantener una estrecha comunicación Ayuntamiento-padres de familia en la que se le brinde seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal en este caso a lo que compete en la educación.

DELEGACIONES

SAN MIGUEL.

Problemática: la rehabilitación del camino de San Miguel, y la limpieza y el seguimiento del puente de Tizatirla.

Propuestas: que haya apoyo por parte de la Administración municipal ya que la comunidad ha estado muy abandonada y que exista el trabajo en conjunto.

CARRETERA TUXPAN-ATENQUIQUE KM2.

Sergio Damián Camacho Aguilar.

Problemática: Problema con el traslado de alumnos provenientes de las delegaciones de Agosto, Atenquique, San Juan Espanatica, El Poblado, San Mames, Platanar hacia la dependencia.

Propuestas: Gestionar el apoyo de transporte para alumnos de la dependencia en turno matutino y vespertino para fomentar y reforzar sus estudios de bachillerato.

SAN JUAN ESPANATICA.

Felipe de Jesús Guzmán Márquez.

Problemática: muy seguido se tapa la red de drenaje, ya se avisó a la presidencia hace 3 meses y se ha recordado pero no tienen respuesta y se imaginan cómo está la gente de desesperada. Cuando vienen destaparla nos encontramos con que algunos están quebrados, con grietas o agujeros y entonces se va por debajo. Desde hace 30 años se tienen tubos de cemento. Como cada día se extiende más la comunidad faltan muchas calles por meter drenaje como Hidalgo, José Vasconcelos, Francisca Chávez y Francisco I. Madero. Somos conscientes que también debemos aportar para solucionar el problema y no todos nos van a dar.

Propuesta: cambio de red de drenaje en la mayoría de la comunidad y extender la línea de drenaje a donde hace falta.

María de Jesús Gaspar.

Problemática: Las calles de nuestra comunidad se encuentran en pésimas condiciones en la mayor parte de nuestro entorno donde vivimos, totalmente desniveladas. En tiempo de lluvias provoca que haya muchos charcos debido por los pozos, algunos hemos caído y sufrido de algún accidente.

Propuestas: que nuestras calles se contara con la maquinaria para que por lo menos se nivelen y podamos caminar mejor.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

PATRIMONIO.

Luis Manuel Cortés Sánchez.

Problemática: pérdida de patrimonio histórico y cultural del Mesón de Atenquique por motivo del deterioro constantes del Mesón tanto en su edificio como en muebles y murales.

Problemática: Este ayuntamiento en particular, debe aprovechar las excelentes relaciones existentes del Presidente de la República con los propietarios de la empresa papelera de Atenquique, por lo que urge elaborar un proyecto de grandes alcances para rescatar, reconstruir, remodelar y equipar con muebles similares a los de la época para proyectar al Mesón como un museo de Historia; proyectos que podrían ser financiados con recursos federales y propios de la empresa.

Con lo anterior, fomentar el turismo en el Mesón, sitio de un alto valor histórico desde la época Colonial, paso de personajes históricos como Hidalgo, Juárez por ser parte del camino Real Guadalajara-Colima.

ASEO PÚBLICO.

Raúl Gutiérrez Montaña.

Problemática: Limpieza del trayecto de los camiones de basura.

Colocar contenedor para recoger la basura de la Comunidad del Rancho de Santa María.

Llevar talleres para la elaboración de artesanías y concientización ecológica.

Apoyo para mantenimiento de cancha de fut-bol y áreas recreativas.

Juegos para niños y niñas y rehabilitación de la cancha de básquetbol.

Colocar piedra ahogada en la bajada del arroyo que en tiempo de lluvias se hace mucho lodo y así encausar el flujo del agua.

Propuestas: Brigada para la limpieza, señalética para concientizar a los visitantes. Llevar columpios, resbaladillas, etc.

Gabriela Bautista.

Problemática: En las esquinas dejan la basura regada y no asean el área.

Propuestas: se pide que limpien el área lo más higiénico posible, no se pide el 100% pero sí lo básico.

Juan Carlos Ríos Alonso.

Problemática: No hay una ruta de recolección de basura por nuestra colonia, no sé si se deba a que la colonia es nueva. Solo pasa por la colonia Camino Real que está enfrente de nuestra colonia y muchas veces no se alcanza a oír el camión.

Propuesta: Que de favor pasara el camión recolector por la Avenida principal de la colonia, Gral. José Figueroa Cortés, que pasa por la entrada de las 3 calles de la colonia.

Raúl Gutiérrez Montaña.

Problemática: Poner atención en la limpieza del camino y la recolección de basura que dejan los camiones así como poner una brigada para atender la volatilidad de los plásticos y basura que daña al sector ganadero

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

porque se esparce a largas distancias y existen muertes de ganado por ese hecho, asimismo atender el problema de los zopilotes que llenan de excremento los bordos utilizados para dar agua al ganado el cual una vez que llegan los zopilotes y lo zurran, esa agua ya no se la toman el ganado.

Propuesta: Una brigada para recolectar la basura que se vuela en el basurero. Contenedor para recoger la basura de los ranchos. Evitar la manera en el tiradero para que no se vuele la basura.

María de Lourdes Cortés Ortiz.

Problemática: La recolección de basura en la colonia de San Cristóbal de la Esperanza, solicitan la recolección de basura cada tercer día.

Propuesta: recolectar la basura cada tercer día por la Avenida Principal.

Gilberto Márquez Trejo

Problemática: lotes que se usan como tiradero de basura. Lotes abandonados, la gente acumula basura, cachorros en su casa y hacen focos de infección. Desperdicio de agua también de segundo uso.

Propuesta: Cercar los terrenos, sancionar a los dueños que tienen abandonados, campañas de descacharrización. Concientizar a las personas sobre el uso del agua del segundo uso, como el de la lavadora.

Rosa María Gómez Torres.

Propuesta: Me gustaría que se sensibilizara a la gente para la separación de plásticos, cartón, latas y dar acceso a las personas pepenadoras.

María de Jesús Gaspar Isabeles. SAN JUAN ESPANATICA.

Problemática: el camión recolector de basura pasa sin tocar la campana. Se descompone seguido el camión recolector.

Propuesta: avisar con anticipación para las personas de no sacar la basura antes de que pase el camión. Separa el plástico, aluminio y cartón. Separa la basura orgánica e inorgánica.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: Tiradero de basura, mal olor, perros que abren las bolsas, obstruyen el camino por la banqueta. No respetan los horarios para sacar basura a las esquinas.

Propuesta: poner contenedores en las esquinas, poner botes de basura en puntos estratégicos para evitar que la tiren en la calle.

Poner sanciones a la gente que deja basura en la esquina. Poner cámaras de seguridad para vigilar a los que tiran basura.

Aplicar sanción para atacar el bolsillo del ciudadano y no siga realizando la acción. Tener sonido en la esquina avisando que ya llegó el camión 5 o 10 minutos de tolerancia para que la dejen en ese momento y no antes.

Aplicar horarios intercalados.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

TURISMO.

Raúl Gutiérrez Montaña.

Propuestas: Dar impulso a la promoción de eventos que se realizan en el Rancho (Grillos Biker, Turismo agroecológico así como la conservación de maíces nativos).

Dar impulso a festividades religiosas, del 03 de mayo, el 13 de junio y el 15 de agosto.

Fabián Campos J. Félix.

Problemática: Cualquier evento de turismo que se tenga en el municipio se incluya a la mayordomía del Señor del Perdón para fomentar el turismo en el municipio e incluir a las personas al comedor de la mayordomía para el consumo de los alimentos típicos del pueblo.

Propuestas: invitar a las diferentes delegaciones cercanas o de otros estados a las festividades de Mayo para aumentar la derrama económica además de la cultura que hacemos en nuestro Tuxpan.

FOMENTO ECONÓMICO.

Magaly Cortés Manzo.

De San Juan Espanatica quisiéramos ayuda para las madres solteras como es mi caso.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

María de Jesús Gaspar. San Juan Espanatica.

Problemática: que las obras que se vayan a implementar es importante la opinión de los beneficiarios. No crear conflictos en la comunidad. Escuchar las necesidades de la comunidad. Realizar obras que sean de suma importancia y prioridad.

Propuestas: talleres de planeación participativa. Diagnósticos situaciones para ver la problemática.

Alejandrina Gil M.

Problemática: Mi sugerencia es que ahora como gobierno nos programe una visita ya que las personas se sienten utilizadas, porque sólo cuando necesitan el voto los visitan. Ojalá se pueda romper con esa mala idea.

Propuesta: a la entrada de la colonia, continuación de libertad ya tiene tiempo que hay dos deterioro. De antemano agradecemos la atención que presten a la misma.

Christian Adrián Preciado Jacobo.

Problemática: Rescate del parque el Zalatón ya que se ha perdido la posibilidad de ser punto de reunión familiar.

Propuesta: realizar más actividades en el lugar como conferencias del ayuntamiento y proponerlo a otros departamentos a su vez para mejorar las condiciones del lugar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Por las tardes o noches llevar actividades culturales, conciertos de escuela de música en la concha acústica y/o presentaciones de danza folclórica del CBTis 70, etc.

Blanca Lilia González del Viento.

Problemática: Problemática vecinal con Gladis y Javier Palomino, que manifiesta problemas de convivencia, hechos que han provocado demandas entre ellos y varias veces le han mandado citar al DIF y con el Juez municipal, siendo el tema central la insalubridad en la que se desarrolla su forma de vida.

Solicita atención para evitar drogadicción en la colonia Tierras Blancas.

Propuestas: se sugiere inspección por parte del DIF para que se instruya a trabajo social a efecto de determinar las condiciones en las que viven, porque manifiestan que habitan once personas en convivencia en un espacio reducido.

Se instruirá a la dirección de Seguridad Pública para que le de atención en esa parte de la población.

ASUNTOS JURÍDICOS.

J. Jesús Chávez Zúñiga.

Problemática: Problema con los caminos que llevan a la comunidad de los Mazos, esto derivado del tránsito excesivo de tráiler de los aguacateros.

Propuestas: regular el tránsito local a través de un reglamento municipal para solucionar la problemática en coordinación con el agente de la Población de los Mazos.

Miriam L. Hernández Mata.

Problemática: problema con el cierre de la calle Emiliano Zapata de la Colonia Cihuapilli en la cabecera municipal de cual manifiesta que fueron puestas dos puertas en los ingresos de la calle.

Propuestas: Se instruye a la oficina de catastro municipal a efecto de revisar en los archivos municipales si se encuentra esa calle anexada al municipio y se instruye al departamento de Obra Pública para determinar los límites de las calles y obtener más información a fin de determinar las acciones legales a seguir.

CULTURA.

HOMODIVERSIDAD.

Problemática: poca inclusión en actividades y eventos.

Propuestas: actividades inclusivas (dinámicas y novedosas). Talleres, exposiciones, ponencias, cátedras, etc..

Fabián Campos J. Félix.

Problemática: Falta de apoyo y difusión de las fiestas patronales de nuestro Tuxpan por parte del gobierno, para así lograr las fiestas que nuestra gente se merece ya que es todo un año que se necesita el apoyo y no sólo en las fiestas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: Trabajar en equipo la mayordomía del Señor del Perdón y el gobierno para la realización de actividades todo el año además de facilitar recursos que se necesita para el realce de las festividades por ejemplo de danzas.

Cornelio Cortés Vite.

Problemática: Tener un espacio con lo necesario para la impartición de clases en lengua náhuatl. Tener un pintarrón, mueble para los alumnos contar con el apoyo de fotocopias y si fuera posible contar con un proyector.

En el alumnado al momento de registrarlos comprometerlos con su asistencia, hacer la invitación, que todos los que están involucrados en casa de la cultura que se integren a clases para que tengan nociones de la lengua.

Propuestas: estar comprometidos con el rescate de la lengua, hacer difusión de la lengua en diferentes medios de comunicación. Apoyar con materiales para las clases.

María Gloria Reyes Arellano.

Problemática: poca difusión de los eventos culturales que se han realizado y por lo tanto, un número reducido de la población se entera de ellos.

Propuestas: mayor difusión en canales oficiales, página de Facebook y otros medios durante varios días. Realizar eventos culturales de cine, teatro en colonias y delegaciones. Formar grupos de teatro y de danza folclórica.

GRUPO DE BAILE "SHAKE IT UP".

Problemática: Hace falta un grupo de folclore aquí en Tuxpan. La cultura y el folklor es muy importante porque es lo que representa a la región y considera que no estén tomando demasiada importancia. Un espacio para ensayar.

Propuestas: colocar un proyector para solicitar vestuarios con grupos de folklor. Solicitar vestuarios y un espacio para ensayar.

Indira Vega Reyes.

Problemática: Falta de espacios para la promoción de la cultura en colonias en situación delicada de desintegración y violencia.

Promoción de la música e instrucción accesible para las comunidades más desprotegidas.

Propuestas: creación de la Escuela de Artes y Oficios en las instalaciones de la Escuela Regional de Música.

Dotación de instrumentos para la instrucción gratuita a través de becas a los niños que muestren interés y aptitudes para la educación musical.

Fungir como núcleo recreativo a través de festivales de cine al aire libre de cine infantil (contamos con equipos) de convivencia familiar.

Raúl Gutiérrez Montaña.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Problemática: Falta de talleres de manualidades en Santa María, analizar la existencia de talleristas en Santa María. Falta de lonas, trípticos, información de los lugares de Santa María. Falta de concientización para el cuidado de la delegación.

Propuestas: llevar en los eventos del 3 de Mayo, 13 de Junio y 15 de agosto eventos culturales a la comunidad (bailes regionales, teatro o títeres).

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

María Norma Leticia Martínez Vázquez. SAN JUAN ESPANATICA.

Problemática: Mantenimiento al sistema de bombeo del agua (pozo de la Comunidad).

Mantenimiento a la red de agua potable (cerro Aurora a la comunidad).

Drenaje: cambio de línea de drenaje en toda la parte sur (de la carretera al templo).

Ampliación de red de drenaje en áreas de asentamientos humanos: Jesusita Villanueva y la Nopalera (Hidalgo).

Propuestas: mantenimiento a la bomba. Colocación de cajas de válvulas para desalentar línea de agua, apoyo a la comunidad cuando se solicite el apoyo, cambio de manguera de 3" y tubo galv 3"

DRENAJE: cambio de tubería de cemento y PVC alcantarillado. Apoyo por parte de los beneficiarios en material y/o mano de obra.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: No cae agua en Laurel hacia atrás. Han pasado años sin el servicio del agua estable, en la administración pasada nos mandaban pipas pero en ésta no lo han hecho.

Cambiaron la tubería y ni así hay agua.

Las personas cierran válvulas y se descontrolan las entradas del agua.

Dicen que el pozo del agua administra a ladrilleras en lugar de que sea uso doméstico.

Revisar tiraderos de escombros. Sale agua con tierra.

Propuestas: que haya una persona autorizada que se encargue de vigilar el funcionamiento de las válvulas o ponerle seguridad para evitar que cualquiera la pueda manipular.

Que le den mantenimiento al pozo que suministra el agua que está destinada para la colonia.

Que el agua que sea de uso doméstico se respete.

Cuidado de las zonas que se usan como tiradero para desescombrar.

Campaña de educación de flotadores para evitar que se tire cuando llega a caer por la madrugada. Poner un tanque de agua como el de la Jiménez o donde el panteón.

José Luis Rey Jiménez Urzúa. RANCHO DE PIALLA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Problemática: falta de agua, tanque de almacenamiento de agua (en construcción).

Carlos Cuevas (pozo de agua en su predio).

2 viajes a la semana lunes y viernes, cuando no un solo viaje.

Propuestas: equipamiento de pozo de agua existente (no tienen características de la perforación).

Extracción del agua por medio de "papalote".

Hay apoyo por parte del Sr. Carlos Cuevas, menciona el Sr. José Luis.

Juan Carlos Ríos Alonso.

Problemática: Tomas de agua clandestina (ladrillerías).

Propuestas: revisión para regularización de tomas. Reunión con ladrilleros para regularizar sus tomas.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: falta de agua en su colonia de Camichines.

Propuestas: checar válvulas, construir cajas de válvulas al final de la parte baja de la calle para retener agua.

Tranquilino Guzmán Márquez. RANCHO EL NIÑO.

Problemática: Caja de válvula dañada. Válvula de 1 ½ " dañada.

Propuestas: elaborar nueva caja de válvula y cambio de válvula de 1 ½ ".

OBRAS PÚBLICAS.

J. Cipriano Aguillo Aguilar. LA HIGUERA.

Problemática: las calles empedradas están hundidas. Baja mucha agua y la realización de un bado.

Héctor Guillermo Isabeles Osorio.

Problemática: Puente para camino a San Miguel. Acceso a zonas indígenas. Entrada a Santa María siempre hay lodo (1 km). El poblado acceso.

Evaristo Fabián González.

Problemática: Se inunda porque no hay boca de tormenta en la zona. Cambio de drenaje y tubería en Canónigo Orozco y Melq. Ruvalcaba.

Sergio Damián Camacho Aguilar. CARRETERA TUXPAN- ATENQUIQUE KM 2

Problemática: Después de la construcción de la ciclo vía dejaron restos en los acceso vehiculares a nuestra dependencia y el acceso se ve atropellado por dicha situación, además dichas condiciones han generado accidentes al momento de ingresar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: apoyo para mejorar las condiciones de acceso vehicular hacia la dependencia, mejorar el flujo vehicular, evitar accidentes y fortalecer la seguridad y tránsito peatonal de los alumnos.

Anita Martínez Sánchez.

Problemática: En la colonia Jalisco falta el 50% de la colonia de empedrado, concluir esa obra si está dentro de sus posibilidades. Rehabilitar áreas verdes con malla ya que colinda con ambas partes de la barranca.

Alumbrado en áreas verdes. Recepción del fraccionamiento en obras públicas como en la apertura de cuentas catastrales.

Propuestas: al concluir la obra de empedrado, nuestro compromiso es aportar, trabajar de la mano, colonos como municipio.

María Gloria Reyes Arellano.

Problemática: Las banquetas de la población están invadidas con rampas particulares las cuales son un riesgo para adultos mayores y de difícil tránsito para discapacitados y quienes usan sillas de ruedas.

Propuestas: revisar en las calles de la población las rampas, su uso, inclinación y reparación, asimismo que los propietarios de las casas reconsideren su instalación con los permisos que se dan en obras públicas municipales y las que no estén en uso sean modificadas.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: no hay nombres de las calles, falta nomenclatura, no se ven los números en las casas y no llegan las cartas, ni la policía ni protección civil. Hay baches en la colonia Camichines.

Propuesta: poner en cada esquina, el nombre de la calle para evitar que se los roben. Números más fáciles de percibir, rellenar los baches para evitar accidentes.

Indira Vega Reyes.

Problemática: Explanada de San Sebastián: losas dañadas en piso, provocando accidentes en niños y adultos mayores. Tarje histórica (antiguo camino real) dañada.

Pintura y explanada dañada. Área con falta de iluminación, que se aprovecha para jóvenes en situación de alcoholismo y drogadicción.

Propuestas: reparación de losas dañadas. Dotación de pintura la cual se propone sea aplicada por los niños de la comunidad para involucrarlos en el cuidado de las áreas comunitarias.

Reposición de lámparas fundidas.

SECUNDARIA ROSARIO CASTELLANOS.

Problemática: Riesgo que presenta para la escuela y la seguridad de los estudiantes por la falta de barda perimetral del centro de trabajo que colinda con la barranca conocida como Santa María porque ocasiona deslizamiento y corren peligro los habitantes de la colonia y los estudiantes ya que dicha zona fue dañada por los mismos colonos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

No hay un área deportiva apropiada para que los alumnos puedan realizar sus actividades físicas y recreativas, limitando el desarrollo de sus capacidades motrices.

Propuestas: construir barda perimetral para el bienestar de ambas partes. Construir una cancha de fútbol y mantenimiento al patio cívico (pintura).

Alejandrina Gil Munguía.

Problemática: Calle Rosa Morada y Jacarandas en la colonia Camichines, existen muchos baches.

Carlos Figueroa Vázquez.

Problemática: solicitud para un vado en el Río Tuxpan en el poblado Platanarillo municipio de Tuxpan, Jalisco.

CBTIS No. 70, Gabriela Bautista.

Problemática: Recurso federal etiquetado para el plantel CBTIS #70 de \$1'200,000 desde el mes de mayo 2021.

Revisión de líneas de drenaje del plantel.

Solicitud de impermeabilización de las aulas y reparación de éstas.

Solicitud de pavimentación en el área de estacionamiento se encuentra empedrado y se necesita un lado por donde se pueda transitar sin que corra peligro los alumnos o personas que transitan por esa área.

Propuestas: identificar y recuperar el recurso federal para las obras por generar.

Juan Pablo Baltazar Morán.

Problemática: Camino avenida José Figueroa demasiado dañada, pozos profundos y desnivelación del mismo. Calles de la colonia en mal estado y mucha maleza en las mismas, calle San Felipe de Jesús, San Miguel y San Rafael.

Propuesta: emparejar el camino, Avenida José Figueroa y compactarlo posteriormente un asfalto o pavimentación.

Limpieza de las calles con maquinaria, remarcación de las mismas y posteriormente machuelos y banquetas y empedrado ahogado, asimismo realizar las glorietas con las calles.

Juan Carlos Ríos Alonso.

Problemática: falta de machuelos y banquetas, algún empedrado ahogado ya que la colonia tiene más de 10 años y no se ha atendido por ninguna de las anteriores administraciones para las calles de la misma colonia y atención a la avenida principal de llegada a la colonia que se llama Gral. José Figueroa Cortés que se encuentra intransitable.

Propuesta: ver la manera en que en conjunto trabajar ayuntamiento y colonias para realización y solución de nuestros problemas identificados.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Juventino Martínez Catalino.

Problemática: pavimentado o empedrado de Avenida principal Av. Tizatirla. Módulo permanente de seguridad pública. Drenaje y empedrados de calles.

Salvador Fabián Patricio. LOS LAURELES.

Problemática: Casa de salud (losa muy dañada), terminación de drenaje (35 familias) camino de rehabilitación con balastre.

Javier Silva Gómez.

Problemática: nos dirigimos a ustedes de una manera muy atenta, con la finalidad de solicitar su apoyo para la pavimentación o empedrado y falta de banquetas en la calle privada Buena Vista, el lugar está en la colonia Vista hermosa, mucha falta nos hace ya que en temporada de lluvias es muy difícil transitar.

Tranquilino Guzmán Márquez. RANCHO DEL NIÑO.

Problemática: preescolar con aperturas en losa. Piedra ahogada en el acceso principal.

Juan Daniel Álvarez Hernández.

Problemática: entrega de un oficio con necesidades de la infraestructura escolar, algunas inconclusas en las administraciones pasadas.

Propuestas: recorrer o visitar la escuela primaria Indígena Acolmiztli ubicada en la Colonia Paso Blanco, Tuxpan. Cercar el perímetro escolar para dar seguridad a los infantes en el horario escolar.

Martha Leticia Fabián M.

Problemática: Que nos arreglen la avenida Adolfo Medrano y Ramón Delgado.

Jorge Isabeles Vázquez.

Problemática: Brígida Ibarra y Canon... pavimentación (Miguel Hidalgo) muro de contención, empedrado, reacomodo a los puentes, pavimento en el centro de salud.

DEPORTES.

José Abel Chocoteco Campos, Presidente del Equipo San Juan de San Juan Espanatica.

Problemática: Actualmente el campo de fútbol de San Juan Espanatica es el único espacio disponible para realizar actividades deportivas y/o recreativas. Dos de las principales problemáticas que se tienen son las siguientes:

1. El campo no tiene un sistema de riego; el terreno en verdece solo en temporada de lluvias, pero después se seca en su totalidad al grado que el terreno queda en muy malas condiciones para realizar deporte.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

2. Tres de los lados del campo están circulados y uno no. Por el lado que no está circulado con frecuencia ingresan vehículos (carros y motos) a “quemar llanta” maltratando el césped y dejando aún peor las condiciones del terreno.

Propuestas: las ventajas de nuestro campo de futbol es que tenemos a mano agua y energía eléctrica, pues en el terreno colindante hay un huerto de aguacate y el dueño nos ha autorizado de disponer el líquido. De agosto a la fecha nosotros los del equipo de futbol estamos regando el campo con mucho esfuerzo y como podemos; rentando una bomba de gasolina y a manguerazo (algunas veces rentando un cañón de riego). La propuesta es que se nos apoye con equipo de riego (una motobomba y al menos un cañón de riego) y dejar de rentar el equipo.

En cuanto a terminar de delimitar el terreno, la propuesta es que se nos apoye con malla metálica y circular el lado del terreno que falta pues de nada serviría regar y cuidar el campo si no evitamos la libre entrada a los vehículos.

De ser favorecidos, nosotros nos comprometemos a seguir regando y cuidando este lugar como lo estamos haciendo hasta ahora.

Sandra Córdova.

Problemática: Tuxpan cuenta con una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes que necesitan realizar prácticas deportivas. Por la situación actual que vivimos, los niños, niñas y adolescentes se encuentran sumergidos y atrapados en las garras de los celulares, tabletas y juegos electrónicos, originando esto para comprensión hacia los aspectos básicos de razonamiento matemático y lectura y redacción, sumado a la falta de actividad física provoca aumento de peso y atrofia muscular y mental.

Propuestas: la Escuela de Básquetbol Halcones de Tuxpan, invita a los niños, niñas y adolescentes a integrarse a sus entrenamientos para que incorporen en sus talentos el fundamento técnicas, tácticas y estrategias de básquetbol, así como también la preparación física atlética del deportista, con el objetivo de mejorar sus capacidades físicas, técnicas y mentales sobre todo a cuidar su salud.

Eusebio Fuentes Saucedo.

Problemática: Alumbramiento en las canchas y en sí, en toda la unidad deportiva ya que la mayor parte es desaprovechada. Seguridad: rondines en diferentes horarios. Rolar las canchas de basquetbol y futbol. Dar mantenimiento a todas las canchas de las colonias ya que no se cuenta con seguridad pública ni alumbrado, por lo tanto al estar en esas condiciones las canchas se agrava la situación ya que las canchas son utilizadas por gente adicta e incluso nuestros niños no pueden pasar por ahí. Abandono total en las zonas rurales en áreas de deporte. No hay instructores de ningún tipo de deporte que puedan dar las clases.

Propuesta: usar focos solares. Capacitar un cuerpo de policías en el adiestramiento de armas psicológicas para tratar cualquier tipo de situación, darles acondicionamiento físico. Citar una reunión y llegar a un acuerdo en que todos los entrenadores deberán rolar las canchas porque todos tenemos derecho. Se puede bajar presupuesto y apoyo con los ciudadanos. Contratar o llevar personas que prestan servicio social para ayudar a las comunidades a practicar deporte (dar un curso para capacitar al personal indicado). Dar clínicas para instruir a nuestros entrenadores y brindarles cursos de actualización.

Sergio Damián Camacho Aguilar. Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan U de G.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Problemática: La promoción del deporte en la comunidad estudiantil es muy precaria. No hay una vinculación fuerte entre municipio y dependencia para la promoción del deporte en sus diferentes ramas.

Propuestas: Generar mayor cantidad de eventos deportivos donde la E.P.R. de Tuxpan sea invitada a participar. Proporcionar recurso humano en forma de cursos para promover el desarrollo de prácticas deportivas dentro de la dependencia.

Proporcionar equipo deportivo para la dependencia con la finalidad de promover el deporte en nuestra comunidad estudiantil.

Gloria Reyes Arellano.

Problemática: Niños y jóvenes con tiempo libre excesivo sin supervisión de padres, por lo que no tienen límites ni respeto de reglas y normas.

Propuesta: rescatar los juegos tradicionales donde se les enseñe desde pequeños límites y normas así como tolerancia a la frustración. Organizar y coordinar juegos y torneos de basquetbol, vóleibol, futbol y atletismo en colonias, intercolonias, escuelas y municipal.

María de Jesús Gaspar Isabeles. SAN JUAN ESPANATICA.

Problemática: tenemos drogadicción y alcoholismo en nuestra comunidad.

Propuesta: fomentar el deporte como futbol en jóvenes y niños. Fomentar el voleibol en mujeres, dar mantenimiento a los jóvenes que están impulsando y mantener el lugar limpio.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: tener ocupado todo el día la cancha de usos múltiples, implementando más el deporte a los jovencitos para que de esta manera quitar el vicio del celular, generando competencias entre ellos, incentivándolos con premios y que dichas competencias se hicieran con todas las colonias del municipio, también se buscan quien apoye de manera gratuita a los adultos mayores para que hagan ejercicio, buscar el bienestar de todas las personas con diabetes, hipertensión, etc.

Indira Vega Reyes.

Problemática: jóvenes y niños con tiempos ociosos. Exceso de uso de tecnologías.

Propuestas: aprovechamiento de áreas deportivas (cancha multiusos) en colonias, torneos de básquetbol y futbol entre colonias. Adecuación de la explanada unidad deportiva para instrucción de voleibol. Torneo de ajedrez.

CONSEJO DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO NATIVO DE TUXPAN, JALISCO.

Problemática: Debido a que los encuentros indígenas realizados en el estado y en el nacional en las administraciones pasadas asistía gente de raza mestiza y las demás comunidades originarias se quejaban porque nuestro municipio asistía con raza mestiza y a las comunidades indígenas de nuestro pueblo no la tomaban en cuenta.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuesta: Proponemos que se lleve a cabo un torneo municipal entre comunidades indígenas así como debe ser y en conjunto con nosotros el Consejo de Autoridades organizarlo y llevarlo a cabo y así hacerlo como se debe ser y sacar una selección que compita a nivel estatal y federal.

RASTRO MUNICIPAL.

Presidente de la Asociación Ganadera Local.

Álvaro Nazario O.

Propuestas: Recuperación de canales de rastro. Apoyo del agua para el ganadero por productor. Apoyo del programa del ganadero. Apoyo del barrido de la brucella y tuberculosis. Gestionar báscula digital (vehicular).

Noé Roberto Naranjo Ochoa.

Problemática: sacrificios clandestinos. Transporte de canales en buenas condiciones.

Propuestas: normar y regular a trabajadores del rastro (matanceros). Exigir a los introductores transporte adecuado para el traslado de carnes.

MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Miriam Lizet Hernández Mata.

Problemática: falta de cultura vial y aplicación pertinente del reglamento vigente en el Estado. Permanentemente hay conductores de motocicletas que conducen no solo en exceso de velocidad, sino que lo hacen en sentido contrario a la vialidad. Menores de edad conduciendo vehículos de motor, como automóviles y motocicletas. Obtención de licencias para conducir. Bloqueo constante de vialidades por comercio informal o prestadores de servicio.

Propuestas: implementación de cursos o talleres en escuelas para genera conciencia en los conductores. Constante supervisión del personal y sobretodo coherencia con el trabajo que se realiza. Informar a la ciudadanía por medios masivos de la infracción al respecto, es necesario que todo conductor porte y obtenga una licencia. Que el departamento de tránsito del municipio sea un vínculo y gestor para que los solicitantes de Tuxpan garanticen en el servicio en Ciudad Guzmán para la obtención de la correspondiente licencia de conducir. Vigilancia constante para evitar violaciones a la Ley de libre tránsito.

Luis Manuel Cortés Sánchez.

Problemática: Falta de lugares para estacionar bicicletas en el centro de la ciudad.

Propuestas: implementar dos ciclo puertos en el centro uno en la parte sur del mercado municipal (parte exterior por la calle Madero) otro en la parte norte del Jardín Principal. Estos ciclo puertos deberán contar con techo y estructura para las bicicletas puedan ser aseguradas.

Problemática: movilidad en el cruce de las calle Madero y Aquiles Serdán causa problema tanto a vehículos como a personas. Motivo: constante afluencia de vehículos que ingresan al centro de la ciudad y vehículos en sentido a las colonias del suroeste, clínica del ISSSTE y tianguis dominical.

Propuestas: semaforizar este cruce calles Madero y Aquiles Serdán. Problemática: falta de conciencia en conductores de bicicletas y motos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: talleres de concientización para ciclistas y motociclistas para seguir mayores medidas de seguridad por bien propio y de peatones y conductores de autos, camioneta, vehículos pesados. Cursos para conocer el reglamento de tránsito: velocidad moderada, hacer alto en las esquinas, respetar el uno y uno no estacionarse en lugares prohibidos, uso de casco y chaleco con cintas anti reflejantes, uso de luces delanteras y traseras al inicio de la penumbra vespertina.

BIENESTAR INDÍGENA.

María Gloria Reyes Arellano.

Problemática: las danzas de sonajeros tan representativa de nuestra población ha agregado elementos que distorsionan lo original (listón más largo) de igual forma usan tenis en lugar de huaraches. La gastronomía tradicional está en riesgo de ser reconocida del municipio.

Propuestas: realizar una reunión con los representantes de cuadrilla para ver la posibilidad de evitar más cambios y respetar la originalidad. Fomentar la danza con la participación de alumnos de primaria y secundaria. Promover las danzas a nivel regional, estatal y nacional con intercambios culturales y muestras y encuentros.

Buscar su registro como patrimonio inmaterial del municipio al igual que su gastronomía.

Iván Martínez Silva.

Problemática: Existe una falta de personas que se identifiquen como indígenas Nahuas, lamentablemente esto lleva a limitar los programas de apoyo indígena del Gobierno del Estado y Federal.

Es necesario el dar a conocer la Ley Indígena, ya que esta se desconoce y al igual que se den a conocer los programas igualitariamente. Elaboración de Plan de trabajo con diagnóstico.

Propuestas: trabajar con registro civil y bienestar indígena para realizar los registros de identidad indígena. Generar un padrón para dar a conocer los beneficios y programas.

Cruz María Cortés Vázquez.

Problemática: Pudieran apoyar con becas para jóvenes que estudian en la secundaria que pudieran apoyar hay varios que ocupan para poder seguir sus estudios y por necesidades económicas no pueden con sus estudios sería una gran oportunidad para que sigan adelante.

Ofelia Cortés Campos.

Problemática: Falta invitar a las personas a que ostenten la vestimenta indígena de la comunidad de San Juan Espanatica de igual forma invitar a los artesanos de la misma comunidad.

Propuesta: tener una comunicación constante con la comunidad de San Juan Espanatica, ellos pueden apoyar con artesanos y personas con vestimenta tradicional.

Fabián Campos J. Félix.

Problemática: Las danzas no apoyan en las peregrinaciones del Señor del Perdón.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: Trabajar en conjunto para invitar a las danzas y participar en las peregrinaciones de cada mes para así tener un realce en la festividad.

CONSEJO DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO NAHUA DE TUXPAN, JALISCO.

Problemática: En nuestra comunidad debido a que muchas personas que son nacidas en Ciudad Guzmán cuando son registrados en el acta aparecen que son de la identidad que ha tenido problemas con las dependencias además de que cuando van a registrarse en el acta dice que son de raza mestiza y no indígena.

Propuesta: se propone que los que se identifiquen como raza indígena se puedan modificar el acta en vez de que diga raza mestiza pongan la leyenda de raza indígena.

De igual forma que la única organización que expida las constancias indígenas sea el Consejo de Autoridades Tradicionales Nahuas del Pueblo de Tuxpan Jalisco, ya que somos una organización comunitaria que busca el bien común de los indígenas de nuestra comunidad y no somos una asociación civil.

Llevar un control de las danzas o fiestas tradicionales que reciben apoyo y tratar de apoyar a diferentes razas que no sean las mismas siempre.

Solicitamos nos apoyen con lugares para que los niños que les interese continuar con el habla de la lengua Náhuatl tengan un seguimiento en un taller que sea organizado por la presidencia en casa de la cultura. Abrir talleres de la lengua náhuatl para la población en general principiantes y avanzados.

Debido a que nuestra comunidad indígena muchos no tienen seguridad social en sus trabajos y en caso de alguna enfermedad o accidente siempre tienen problemas económicos. Solicitamos apoyarnos con el traslado, asesorías, ayudarle en buscar precios bajos para sus problemas ya que no tienen seguro social.

INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES.

Cielo Gregoria Figueroa Dávila.

Problemática: Carece de equipo multidisciplinario. Índice de alta violencia. Escasez de recursos económicos, materiales y humanos. Buena presentación del Instituto. Escasez de talleres para empoderar, generar conocimiento sobre los tipos de violencia, sus modalidades, las instancias donde pueden acudir y sus derechos, así como también talleres de manualidades para que generen sus propios ingresos y finalmente recreativos.

Asesoría para acceder a programas a poder obtener recursos de proyectos.

Propuestas: contar con más disciplinas necesarias para atender a la mujer víctima de violencia como psicológica, trabajo social, abogado y médico.

Impartir talleres con personas capacitadas acorde a la problemática mencionada. Gestionar recursos para la mejora de la institución.

Publicar las convocatorias de programas y recursos para la población en páginas oficiales del H. Ayuntamiento en tiempo para poder asesorarnos y reunir los documentos.

María Gloria Reyes Arellano.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Problemática: Familias económicamente vulnerables donde los niños quedan desprotegidos de día. Percepción ligera de la salud de la mujer (a través de los embarazos) en lapsos cortos expuestas a diferentes tipos de parejas. Enfermedades de transmisión sexual porque el machismo existe en la población.

Propuestas: talleres de algún oficio para adolescentes (mujeres) como repostería, costura, sastrería, bisutería, etc.

Talleres de oficio en jóvenes (carpintería, herrería, soldador, etc.)

Rosa María Gómez Torres.

Problemática: Hay poco o nulo apoyo al Instituto (instancia municipal) de parte del DIF ante el consejo municipal del derecho de las mujeres libre de violencia.

Instituto del bienestar de las Mujeres carecen de personal especializado como trabajadoras social, psicología, jurídico, médicas.

Carece de recursos económicos.

Cambiar la imagen del edificio.

Instalación exclusivamente para la mujer.

Propuestas: talleres sobre el uso de lenguaje inclusivo (porque todavía se dice ciudadano) y excluye a las mujeres.

Dar talleres desde las autoridades municipales del lenguaje inclusivos.

Instalaciones dignas y con personal de distintas disciplinas.

Taller de igualdad a niños y niñas.

Desigualdad en cuanto a pagos salariales.

Empoderamiento de la mujer en cuanto a los derechos de sus conocimientos (conozcan).

Perla Azucena Ayala Cárdenas.

Problemática: violencia intrafamiliar por la calle Libertad. Acoso en la calle, discriminación por las diferencias sexuales, respetar la diversidad sexual.

Propuestas: vigilancia en las calles, talleres para las mujeres y apoyo psicológico a las mujeres.

Indira Vega Reyes.

Problemática: gran cantidad de población infantil y juvenil con el exceso de tiempo libre e improductivo. Violencia hacia las mujeres.

Propuestas: escuela de artes y oficios. Crear un grupo de mujeres para eliminar la violencia contra mujeres y niñas a nivel primaria y secundaria.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

María de Jesús Gaspar Isabeles.

Problemática: las mujeres sufren depresión en delegaciones (San Juan Espanatica).

Violencia de diversos tipos, carecen de personal en el Instituto. No le dan importancia a la problemática de las mujeres. No hay apoyo para tratar a los agresores.

Propuestas: pláticas de superación personal urgente. Talleres de derecho de mujeres, autoestima. Talleres de habilidades (microdosis, envasados de fruta, tejidos, bordado, deshilado, bordado de máquina). Actividades culturales, promover la participación de los quehaceres del hogar. Actividad recreativa por la tarde a los jóvenes y niños.

Rosa Elena González García.

Problemática: violencia en la calle, acoso callejero, falta de seguridad en la vía pública.

Propuestas: pláticas en las colonias sobre la violencia ya que en la colonia se da mucho, poner abogados y psicólogos en el instituto para que vayan a dar pláticas a mujeres.

JÓVENES.

Grupo de Baile "Shake it up".

Problemática: Actualmente considero que se ha perdido el baile en los jóvenes, le toman más importancia a las drogas y alcoholismo. Falta de apoyo de parte del gobierno ya que los grupos de baile juveniles rescatan valores (disciplina, respeto, unión entre todos) y hace que los jóvenes mantengan sus mentes ocupadas en otras cosas.

Hay algunos grupos de baile que cuentan con lugares fijos para ensayar. Falta de apoyos de material para los grupos de baile.

Propuestas: crear un espacio (academia) donde se enseñen diferentes estilos de baile, con maestros capacitados para gestionar apoyos para vestuario y escenario, así como diferentes participaciones, y así impulsar la cultura y el arte en la juventud.

Katie Fernanda Mendoza Maldonado.

Problemática: Como mesa de trabajo joven identificamos que hay muchos problemas de violencia o drogadicción y como posible solución pensamos en la creación de actividades.

Propuesta: hace algunos años (2 o 3) propusieron hacer algunos murales en la zona de la Floresta creo atrás de la escuela Cuauhtémoc, y la verdad es una buena actividad para las personas que quieran expresarse e intentar realizar algo nuevo. Así que esta actividad en algunos espacios que necesiten color y vida, darnos la oportunidad a la población en general de transformar espacios.

Colectivo Homodiversidad.

Problemática: atención a población vulnerable de jóvenes y sociedad estereotipada.

Propuestas: necesitamos más difusión y atención a la diversidad (sexual, identidad de género, etc), reconocer y capacitar acerca de la sensibilidad (inclusión y población vulnerable). Generar espacios seguros e inclusivos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Atención a la salud mental como prioridad. Abordar los estigmas sociales para transformarlos. Brindar un espacio específico para la atención y seguimiento de la diversidad. Brindar la oportunidad de realizar actividades novedosas y con impacto social. Priorizar la Prevención.

Joana Valencia.

Problemática: jóvenes involucrados en el tráfico de drogas.

Propuestas: capacitación con diferentes habilidades para que generen autoempleo.

SAN JUAN ESPANATICA.

Propuestas: apoyo de un psicólogo, temas para motivar a los niños y jóvenes para hacer deporte y actividades recreativas.

Luis Germán González Mendoza.

Problemática: parque el Zalatón.

Propuestas: realizar conciertos, maratón de lecturas, cine o diferentes acciones que incrementan el valor en las personas.

Alexis Misael Arellano Martínez.

Problemática: población de jóvenes con vulnerabilidad.

Propuestas: talleres grupales de autoestima, donde se trabajen diferentes dinámicas y en diferentes sesiones para que los jóvenes descubran sus habilidades y vean su potencial.

ESCUELA SECUNDARIA GRAL. 78 "ROSARIO CASTELLANOS".

Problemática: nuestra población se ha visto afectada por jóvenes que no tienen ningún oficio por el bien común, mucho menos para alguna actividad deportiva, ya que en el municipio no hay impulso deportivo.

Propuesta: que se organicen eventos deportivos, tanto de futbol como basquetbol, voleibol, y atletismo en sus diferentes categorías y dos ramas.

Se fomente el deporte por medio de conferencias, charlas, etc.

Que se de mantenimiento a las canchas de voleibol y que en todas las canchas de usos múltiple estén adaptadas para dar mantenimiento.

BIENESTAR ANIMAL.

José Armando Parra Martínez.

Problemática: Hay muchos perritos en la calle que sufren de frío, hambre y de un lugar cómodo para vivir. Aunado al problema anterior, estos perros denominados como callejeros de pronto ladran y siguen a las personas (niños y adultos) lo que genera miedo al transitar por donde se encuentran.

Los perros que acuden a los lugares donde se recoge y sacan la basura de bolsas y botes generando mal olor y una mala imagen a las casas que se encuentran cerca.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuestas: esterilizar a los perros callejeros. Canalizar los perros a lugares que se encarguen de su cuidado. Al identificar los perros circulan por la calle, verificar si tienen dueño y se hagan responsables de él. En caso de no haber respuesta, entonces canalizarlos a un lugar adecuado.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: dueños que sacan en la noche a sus animales a que defequen. Perros y gatos callejeros.

Propuesta: sancionar a las que sacan a los animales a defecar, recoger a todos los animales callejeros y hacer una campaña de adopción para que no estén en albergues.

Campaña de esterilización sin cupo sin cobrar para que los animales no se reproduzcan más.

La campaña de esterilización que sea para callejeros y así evitar la reproducción.

PARQUES Y JARDINES.

Juan Carlos Ríos Alonso.

Problemática: Desde la donación del terreno que cedimos para áreas verdes y parque, ya desde hace 3 administraciones anteriores, no ha existido atención del mismo, está olvidado y sin forma, en la Col. SAN CRISTOBAL.

Propuesta: atender a dar mantenimiento del mismo, alguna delimitación con árboles, ver si se puede instalar juegos para niños, bancas, etc.

Ing. J. Miguel Rodríguez Gómez.

Problemática: Disponibilidad de agua, aplicaciones foliares en los árboles de aguacate, en los traspatios. Manejo fitosanitario para el control de plagas reglamentados (barrenadores de hueso y rama). Lugar para quema de desechos vegetales (ramas y troncos). Labores culturales para la erradicación de los barrenadores.

Propuestas: manejo fitosanitario de los árboles de aguacate, podas de control y rejuvenecimiento, aplicación de biológicos y químicos para la mejora de los huertos de traspatio. Agrupar los árboles cual huerto comercial.

Sergio Damián Camacho Aguilar. Carretera Tuxpan- Atenquique km2

Problemática: En nuestra dependencia tenemos árboles de muchos años que están afectando los cableados de luz eléctrica y algunas instalaciones. Los alrededores de la dependencia están llenos de césped lo que genera que animales como víboras se oculten y signifiquen un riesgo para los alumnos.

Propuesta: Apoyo para podar una vez al año los árboles de gran altura para evitar riesgos, y mantener un buen funcionamiento de nuestra dependencia. Talar los árboles que se encuentran en las afueras de la dependencia y que están causando problemas con el suministro del agua.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Raúl Gutiérrez Montaña.

Problemática: Se tira mucha agua en un plantío de aguacate la cual no se aprovecha, sugiero atender el problema del tiradero de basura ya que se riega por las parcelas y hay casos de muerte de ganado por los plásticos que vuelan, la limpieza en la comunidad de Santa María con recolectores.

Rescate de la flora endémica de la región los Gaules se están extinguiendo por el uso de agroquímicos (agüilote, chocoahuixtle, naranja, lima, palo dulce, palo fierro, etc.)

Señalética del cuidado del medio ambiente para no contaminar áreas recreativas.

Talleres de concientización acerca del medio ambiente y promoción de la agroecología natural sin usar tantos químicos.

Que se regulen la perforación excesiva de pozos profundos por el problema de falta de agua.

Propuestas: Huerta ecológica en la escuela donde se puedan llevar a los instantes para concientizarlos en el buen comer. Rehabilitar áreas recreativas para un buen esparcimiento familiar (área de mangos). Multar y/o reprender a los que tiran demasiada agua.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: árboles con exceso de dimensiones y con raíces profundas. Problemática para evitar accidentes por vegetación que falta mantenimiento.

Propuesta: generar campañas de podar árboles y en su caso promover la poda total.

Juan Daniel Álvarez Hernández. COL. PASO BLANCO.

Problemática: quema de cañal cercano al área escolar, fumigación por uso de avioneta, evitar ruido en horario escolar.

Propuesta: alrededor de la escuela Acoloriztli platicar con los dueños del cañal para que se organicen cuando realicen la quema de la caña, fuera del horario escolar y asimismo cuando fumiguen el producto.

También que eviten regar su cañal con aguas negras por salud.

Que recorran su sembradío del perímetro escolar para evitar quemar la malla del cercado escolar.

María Gloria Reyes Arellano.

Problemática: Quema de caña en áreas colindantes a zonas urbanas. Calles sucias residuos en las calles, quema de basura en las casas.

Propuestas: reunión con productores de caña que tienen cultivos en áreas colindantes a zonas urbanas para evitar la incentivación, uso de pesticidas, cosecha en verde.

Campaña de incentivación (vales, empleo temporal).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Problemática: vendedores ambulantes en el centro histórico que han crecido bastante, algunos de ellos cuentan con una gran superficie de piso, tienen empleados (cosa que ya no es un pequeño negocio) algunos con 5 o 7 empleados, los que trabajan con aceites, dañan el piso y las bardas. Aparte utilizan los espacios de "estacionamiento" y no pagan el espacio porque traen vehículos de otros estados.

Propuesta: normar y ordenar al comercio ambulante, fijo y semifijo.

Juan Carlos García Corona.

Problemática: la saturación en el antiguo lugar generaba aglomeraciones que provocaba congestión en calles del centro. Saturación de tráfico en parte céntrica.

Propuesta: espacio viable para tener mayor capacidad de compras. Estacionamiento o regular con vialidad el tránsito de los vehículos.

Blanca Lilia González del V.

Problemática: el tianguis no está como debe estar, se presta para que los que se dicen llamar representantes no actúan como se debe, dejan trabajar a la gente que nada más les ofrecen cierta cantidad de dinero. A la gente de Tuxpan no la dejan trabajar.

Propuesta: Pido por favor que analicen y nos reacomode el ayuntamiento. Que el tianguis regrese a su lugar par que ahí se den cuenta las irregularidades que hay.

Miriam Licet Hernández Mata.

Problemática: incremento de ventas informales, estableciéndose en portales y áreas del centro histórico. Falta de promoción del mercado municipal. Falta de supervisión para evitar se incremente la venta informal, ilegal y desleal para muchos de los comercios y giros establecidos.

Propuesta: Reubicación y formalizar horarios dependiendo de su giro, designar un área de uso y supervisar o se exceda, impidiendo que se emplee más espacio en detrimento del espacio de la vía pública.

Convocar al comercio establecido y asociaciones afines para actualizar reglamento. Incrementar los costos municipales por uso de suelo diario y el costo diario por uso de locales en el mercado municipal.

Apoyar con el mejoramiento del inmueble para estacionamiento libres para carga y descarga. Que el departamento se apoye con voluntarios o estudiantes para poder hacer un padrón y regularizar.

Dulce Margarita Ruelas Baltazar.

Problemática: uno de los problemas que más queremos trabajar si fuera posible toda la semana en el portal 20 de Noviembre.

Nos quieren remover del portal 20 de Noviembre.

Propuestas: Nosotras estamos abiertas a cualquier propuesta que no perjudique nuestro lugar de trabajo, que es en el portal 20 de Noviembre ya que es nuestra única fuente de ingreso de trabajo, les pedimos de la manera más atenta que reconsideren en no removernos del portal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

PARQUÍMETROS.

Miriam Licet Hernández Mata.

Problemática: imparcialidad en las infracciones a vehículos y motocicletas.

Propuestas: Cancelar los permisos provisionales a residentes de la zona del centro histórico, incluyendo la excepción de cobro al personal del Ayuntamiento.

Incrementar el número de parquímetros en calle Francisco I. Madero. Coordinación en los días que no laboran los parquímetros en el departamento de tránsito para evitar sanciones o en su caso a infractores de automóviles y motocicletas.

Delimitar espacios para personas con discapacidad e invitar a que los usuarios tengan su tarjetón correspondiente que los acredite.

Supervisión constante para detectar irregularidades e invitar a los usuarios a que contribuyan a su mejor ordenamiento. Solicitar incremento en los costos de parquímetros \$1. Por cada 5 minutos y el costo de infracción de 1 salario mínimo.

SEGURIDAD PÚBLICA.

Colonia Camichines.

Problemática: invaden espacios públicos para la distribución de drogas en el parque que está detrás del auditorio. Los mismos pandilleros se avisan para irse cuando la policía da rondines.

Corrupción en la policía. Poco personal para estar en contacto con la ciudadanía.

Propuestas: policía vecinal, contratar más personal de confianza, personal rotativo entre municipios para evitar "compromisos", crear programas de actividades en parques invadidos para evita la venta de droga.

María de Jesús Gaspar Isabeles. SAN JUAN ESPANATICA.

Problemática: los sábados y domingos se registra vandalismo en la telesecundaria, en el jardín principal ingieren bebidas embriagantes escandalizando con música.

Propuesta: realizar rondines de vigilancia los días viernes, sábados y domingos especialmente en las noches.

María de Lourdes Cortés.

Problemática: en la esquina antes de cruzar la vía se reúnen los jóvenes a consumir bebidas embriagantes y a drogarse, esto aproximadamente a 40 metros de donde se encuentra ubicado su domicilio, que también se reúnen debajo de un guamúchil que hicieron una choza con cartones y nailon.

Propuesta: vigilancia permanente en los sitios referidos.

Raúl Gutiérrez Montaña.

Problemática: en la comunidad del Rancho Santa María es nula la vigilancia policial, se han registrado robos a interior de ranchos, manifiesta que las fiestas son los días: 3 de mayo, 13 de junio y 15 de agosto.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Propuesta: la vigilancia constante en la comunidad y los días de fiesta referidos la presencia de policías y elementos de Protección Civil.

Cornelio Cortés Vite.

Problemática: la falta de vigilancia en el horario de entrada y salida del alumnado de la Escuela Primaria "Acolmiztli".

La problemática que presenta en estos momentos es la falta de apoyo vial y vigilancia en la calle J. Jesús Romero Flores, esquina con Manuel M. Diéguez calle donde se ubica la escuela.

Solicitamos del apoyo de seguridad pública para controlar los automovilistas y apoyar a los alumnos en su acceso a la escuela y salidas. El horario de entrada es de 7:30 a 8:00am y salida 12:30pm

Propuestas: Tener los elementos de seguridad para apoyar a los alumnos de nuestra escuela, gracias!

Juventino Martínez Catalina.

Problemática: La calle Carmen Rivera 1 que es el acceso a la Escuela Primaria "Kalmékak" se aglomera durante la entrada y salida de los alumnos. Se solicita la presencia de seguridad pública durante el acceso de entrada y salida de los alumnos.

Propuestas: trabajar en conjunto con tránsito y vialidad a fin de garantizar la seguridad en la Institución educativa.

Sandra Córdova.

Problemática: falta de presencia policial y personas que cometen distintas faltas administrativas.

Propuestas: asignación de personal de vigilancia permanente. Realizar acciones de proximidad social y prevención del delito.

Maricela Cibrián Castellanos.

Problemática: Jóvenes de la comunidad ingresan a la escuela después del horario de clases, causando destrozos y dañando el inmueble.

Propuestas: Implementar patrullajes de forma permanente. Colaboración de la comunidad para identificar a las personas probablemente responsables y tomar acciones para solucionar la problemática.

Sergio Damián Camacho Aguilar.

Problemática: Existe un alto grado de inseguridad para los alumnos de nuestra dependencia en la entrada al turno matutino 6:30 a 7:00am y el de salida del turno vespertino 7:20pm debido a que no hay seguridad externa y el alumbrado público es precario en el área.

Propuesta: Apoyo de patrullajes en los horarios de ingreso y salida a la dependencia para mejorar la seguridad de la comunidad estudiantil.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

CATASTRO.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: título de propiedad en Camichines, Miguel Hidalgo, comodatos, solicitamos revisar.

Viviendas no regularizadas, se iniciaron los títulos de propiedad que cobraron el 50% (\$3500) por título y no se entregaron el 26-03-2021.

Tenencia ilegal.

Buscar quien atiende actualmente antes era el CORET.

Propuesta: invitar a toda la población a regularizarse con una reunión en donde se les puede hacer negociaciones para que tengan títulos y por ende, tener ingresos mayores.

Ofertar descuentos y facilidades que beneficien al tuxpanense.

Promover flotadores de agua para que no se desperdicie en casa habitación.

Luis Germán González Mendoza.

Problemática: Que no se admiten pagos con tarjeta de crédito. Personas que trabajan fuera que no pueden venir a pagar en horario de oficina.

Propuesta: que se manejen pagos con tarjetas de debito/crédito. Que el H. Ayuntamiento tenga una cuenta en el banco. Que usen terminales para facilitar pagos.

Anita Martínez Sánchez.

Problemática: apertura de cuentas en la colonia Jalisco. No coincide la información del plano con el registro del sistema y el plano está firmado por el Delegado del Registro Agrario.

Propuesta: que se revise bien la información de cada cuenta.

Gilberto Márquez Trejo.

Problemática: Adeudos de predial y agua de muchos años, notificar a los que deben para que se presenten a pagar. Descuentos a grandes adeudos en agua, predial y títulos de propiedad.

Propuesta: Descuentos para que la gente se motive a pagar. Cuando alguien debe agua o predial de muchos años se le apoye con descuentos aunque se le haya notificado.

Buscar beneficios por medio de descuentos apegados a la Ley buscando que se regularicen la totalidad de las viviendas del municipio.

PADRÓN Y LICENCIAS.

Problemática: Hay negocios que no cuentan con licencia municipal y están trabajando con normalidad, como estéticas y puestos de uñas.

Propuestas: que se recorran las calles para levantar un padrón. Que se hagan visitas sorpresas a negocios al azar para revisar sus licencias y en caso de no tener proceder a multar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

PROTECCIÓN CIVIL.

Juan Daniel Álvarez Hernández.

Propuesta: solicitar a los propietarios de los cañales aledaños a la escuela de Paso Blanco que sus quemadas las realicen en un horario fuera de los niños en clases.

El sembrado de la caña que esté más retirado de la malla escolar.

Vigilar el momento en que estén quemando la caña.

Sergio Damián Camacho Aguilar. E.P.R. U de G

Problemática: falta de capacitación para personal de la dependencia en materia de protección civil.

Falta de atención a riesgos generados por árboles en la entrada de la dependencia.

Cuidado de animales peligrosos como víboras y alacranes.

Propuestas: Apoyo y vinculación con programas de capacitación para personal de la dependencia.

Vinculación con Protección Civil para que los alumnos de la U.A. Protección Civil puedan participar en prácticas del departamento y verse inmersos en la dinámica de la sociedad.

Auxilio para evaluar los puntos de riesgo presentes en la dependencia.

Reforzar el apoyo de alumnos con el área de Protección Civil.

Ma. De Jesús Gaspar. SAN JUAN ESPANATICA.

Problemática: manejar una cuota especial en los servicios de ambulancia, traslados y estudio socioeconómico con posibilidad de exentar a quien se requiera.

Falta de voluntarios capacitados en temas de respuesta a emergencias.

Propuesta: que las personas de la tercera edad no paguen traslados en ambulancia.

Formar brigadas comunitarias en la delegación.

REGISTRO CIVIL.

Bertha Acero. SAN JUAN ESPANATICA.

Propuestas: las actas de nacimiento se sugiere puedan ser solicitadas con los compañeros del H. Ayuntamiento para entregársela a la persona que solicita.

TRANSPARENCIA.

Propuesta: que los programas de apoyo a los indígenas sean transparentes porque siempre llegan a las mismas personas.